

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Filosofia y Letras



**D. Manuel de Mier y Terán Durante
la Revolución de Independencia.**

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN HISTORIA

p r e s e n t a :

ANA FLASCHNER ROSENBERG

MEXICO, D. F.

1964



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres.



Genl TERÁN

Del Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de
Antropología e Historia.

I N D I C E .

	Página
Introducción.	1
Primeros años.	3
Actuación durante el período de Morelos.	15
Terán y el Congreso de Chilpancingo.	51
Tehuacán	73
Conclusiones.	107
Apéndice.	111
Bibliografía.	141

I N T R O D U C C I O N .

Una de las figuras más interesantes de nuestra historia es la de don Manuel de Mier y Terán, que a pesar de haber destacado notablemente, ha sido condenada al olvido por haber participado directamente en la disolución del Congreso de Chilpancingo.

El estudio de la actuación de Mier y Terán durante la Revolución de Independencia y la primera década del México independiente es un tanto complejo por las variadas y multiformes facetas de su personalidad.

Su vida y su obra se pueden dividir en dos grandes períodos: el primero que abarca sus actividades como insurgente y el segundo que abarca su actuación como Diputado, Ministro de Guerra y Marina, Jefe de la Comisión de Límites y Comandante General de los Estados Internos de Oriente.

Hemos limitado el presente trabajo al primero, o sea, a su actuación durante la Revolución de Independencia, con el propósito de presentar en el futuro, un estudio en el que habrán de destacar sus trabajos en el Departamento de Texas donde desarrolló una brillante y magnífica labor como militar, político y más que nada, como hombre de ciencia.

Esta investigación tiene por objeto mostrar además de la importancia-

de sus campañas militares que, Mier y Terán, se mantuvo siempre por la independencia de su patria y que luchó por lograrla con energía, analizando también su actitud en la disolución del Congreso y sus campañas después de disuelto este cuerpo hasta la capitulación de Cerro Colorado.

Para la elaboración de este trabajo se reunió material consistente tanto de testimonios documentales de sus contemporáneos, como de impresos y periódicos, además de diversos estudios que se han realizado sobre la época. Se incluye al final un mapa indicando los principales puntos de las acciones militares de Mier y Terán y un pequeño apéndice documental, tomado de manuscritos y de documentos publicados en periódicos de la época.

A lo largo de nuestra investigación contamos con la asistencia de muchas personas e instituciones a las que queremos expresar nuestra profunda gratitud por su generosa ayuda: Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo General de la Nación, Biblioteca Benjamín Franklin, Biblioteca Nacional de México, Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas, Biblioteca de El Colegio de México, Instituto de Antropología e Historia, Hemeroteca Nacional de México e Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Mi sincero agradecimiento: al Dr. John P. Harrison, director del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas, por haber hecho posible mi investigación en los archivos de dicha universidad; al Dr. Nettie Lee Benson y al Prof. José María Luján por sus observaciones y consejo.

Mención especial merece el Prof. Carlos Martínez Marín por haber alentado la investigación y haber corregido el primer manuscrito del trabajo.

Finalmente, al Lic. Jorge Gurría Lacroix, por haber sugerido el tema y haber guiado pacientemente el trabajo quiero dar las gracias dedicándole éste, mi pequeño esfuerzo.

PRIMEROS AÑOS.

Durante el transcurso del siglo XVIII se produjeron profundas alteraciones en todos los órdenes de la vida. La llamada "Revolución Industrial" no solo modificó la actividad manufacturera, sino que introdujo cambios en la distribución y crecimiento de la población, en la agricultura, en los caminos y transportes y por consiguiente, en el comercio y las finanzas. Estos cambios de carácter económico transformaron a su vez la estructuración social -por la distribución del trabajo y del capital-, la valoración humana y la concepción intelectual.¹

El avance de las ciencias exactas como las matemáticas y la física, desembocó en la construcción de diversas máquinas que permitieron la producción en masa y dieron lugar al desmembramiento del sistema feudal. Vemos como la población, abandona el campo y se traslada en grandes multitudes a los centros fabriles dando vida a nuevas ciudades; como el comercio, interior y exterior, se extiende en busca de mercados vírgenes para los productos elaborados a cambio de materias primas y como se forman a la sombra de ese auge económico la burguesía y el proletariado.²

-
- 1 Cfr. A. Birnie. Historia Económica de Europa, 1760-1933. México, 1944; T.S. Ashton. La Revolución Industrial México, 1954
- 2 Ibidem; E. Roll Historia de las doctrinas económicas. México, 1961
O. Taylor. A History of Economic Thought. New York, 1960.

Estas transformaciones dan una pauta característica al pensamiento de la época que conocemos como iluminismo o ilustración. En los conceptos de este tiempo se pueden apreciar dos grandes corrientes: una utópica y otra empírica. A la primera corresponden la ingenuidad y complaciente optimismo con que se juzgaba al ser humano: el hombre, por medio de su razón, puede llegar a un completo y perfecto conocimiento de la naturaleza y de toda la vida. Existe, pues, una sobreestimación de la capacidad humana en todos sentidos y en todos los campos para aprehender todo comportamiento de una manera racional, que necesariamente tienen que conducir a un mundo de individuos libres, persuadidos racionalmente de que sus deseos naturales sólo forman parte de un todo conductor de la más alta prosperidad de la humanidad. A la segunda corresponde el pragmatismo expuesto y llevado a la práctica por los científicos. Estos, sugerían experiencias nacidas de las observaciones cotidianas pero, también analizadas a la luz de la razón.³

El hombre del XVIII, libre e independiente en su razonamiento individual y apoyado en el experimento como análisis de sus observaciones, permite la gestación de ideas liberales y multilaterales, regidas por el deseo de un sistema o código de leyes naturales, normativas y éticas que son expuestas por una pléyade de grandes pensadores como Locke, Voltaire, Montesquieu y otros más que lograron su cristalización en los movimientos revolucionarios de Europa y América a finales del siglo XVIII y principios del XIX.⁴

El advenimiento de los miembros de la Casa de Borbón al trono español implicó cambios de diversa índole en la directriz del gobierno de la metrópoli, sobre todo en sus relaciones con las colonias en América. Deseosos los nuevos monarcas de incrementar la riqueza nacional para sacar a España del estado en que la habían sumido los últimos gobernantes de la Casa de Austria, promovieron una serie de mejoras sociales y económicas guiadas por

3 I. Berlín. The Age of Enlightenment. Boston, 1962, pp 3-214.

el pensamiento teórico de la época que trascendieron a la Nueva España.⁵

El afrancesamiento en las modas, hábitos y costumbres se fue infiltrando gracias a la vida cortesana impuesta por los borbones y, mezclado con un gusto por las diversiones, permitió una transformación radical en la vida de relación de las colonias, que facilitó el desvanecimiento de las doctrinas tradicionales del pensamiento de raigambre medieval para ceder paso al ideario ilustrado.⁶

La penetración de la Ilustración en las colonias se llevó a cabo mediante un proceso lento favorecido por muy diversos y variados vehículos como libros, viajeros, hombres de ciencia provenientes de la península o del extranjero, los mismos encargados del gobierno y la administración, jefes y oficiales del ejército y por la misma política del despotismo ilustrado español. La infiltración de esta corriente de pensamiento tiene un avance irregular y se pueden distinguir dos etapas diferentes con intereses distintos. En la primera el interés se centra en la filosofía y se extiende hasta comienzos del último cuarto del siglo. En cambio, en la segunda, la concentración es mayor en la ciencia y es en esta última etapa, que abarca las dos décadas finales del dieciocho, que la expansión de la ilustración se lleva a cabo con mayor rapidez por su orientación pragmática.⁷

El despotismo de la metrópoli impulsó el avance de las ideas ilustradas apoyando en Nueva España la creación de nuevas instituciones científicas y educativas como el Real Seminario de Minería y el Jardín Botánico. Humboldt, en su Ensayo Político⁸, hace notar que las disciplinas de carácter científico como las matemáticas, la física y las ciencias naturales te

5 J.V. Vives, ed. Historia de España y América. Barcelona, 1961. t IV, p 15 y 5.

6 Ibidem; pp. 68-70; J. Miranda. Las ideas y las instituciones políticas mexicanas 1521-1820. México, 1952. pp. 145-7, 154 y 170.

7 J. Miranda. Humboldt y México, México, 1962. pp. 22-31

8 A.V. Humboldt. Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España. 5 vols. México, 1941.

nían más cultivadores en la Nueva España que la filosofía. Menciona como - habían impulsado los reconocimientos geográficos y marítimos, cómo el afán por las indagaciones y acopio de datos se había incrementado notablemente para responder a las exigencias del ministerio ilustrado y del gobierno peninsular. Todo cuanto era susceptible de reducirse a números y cifras como el comercio, la industria, la población, etc., confluó en una serie de estadísticas que el mismo barón utilizó en sus investigaciones. Muestra también como la atención de la corona fue menor en la agricultura y la industria las que estuvieron aprisionadas por una serie de estancos, monopolios y prohibiciones, por la preponderancia que se dió a la minería.⁹

Hacia fines del siglo la producción metálica en constante incremento produjo un acrecentamiento vertiginoso de la riqueza en la Nueva España, auge que se vió favorecido por la libertad moderada de comercio decretada en 1778, a pesar de que, el comercio novohispano siempre estuvo regido por la producción minera. Al aumento de la riqueza correspondió un aumento en el lujo de las grandes capitales como México. Sumas inmensas se acumularon en manos de unos cuantos particulares sin que el pueblo recibiera beneficio de ese auge.¹⁰

La Ilustración trajo consigo cambios no sólo en los órdenes cultural y económico, sino que también produjo reformas en el sistema administrativo. El antiguo Consejo de Indias fue substituído por la Secretaría del Despacho de Indias. Se introdujo el sistema de Intendencias que uniformó el aparato estatal novohispano, mejoró la administración de las rentas reales y saneó la Hacienda pública. Sin embargo, estas reformas benéficas en ciertos aspectos resultaron contraproducentes en otros porque a causa de ellas, el Virrey, perdió sus funciones de Jefe de la Real Hacienda y vio mermado su poder al crearse el cargo de Regente de la Audiencia, suscitándose una serie de choques entre el Superintendente de Hacienda, el Regente y el Vi-

9 Ibidem, t II, p. 122-4 y t III, p. 14-16 y 325.

10 Ibidem, t I, p 298 y t IV, p 102 y ss.; J. V. Vives. op. cit. t IV, p 348

rrey que duraron hasta que terminó la dominación.¹¹

Mientras que en la Nueva España se iban desarrollando estos cambios, - en las colonias inglesas de Norteamérica -herederas directas de la tradición inglesa de autogobierno-, se iba gestando un afán democrático y representativo, fomentado en las instituciones educativas, en la forma de independencia de carácter y libre discusión sobre toda clase de problemas, especialmente políticos y religiosos. La guerra de siete años (1756-1763) entre Inglaterra y Francia por problemas fronterizos en el Canadá tuvo graves consecuencias porque, en primer término, los colonos se percataron de que sus posibilidades militares eran equiparables a las inglesas y en segundo lugar, porque se trató de establecer por vez primera una unión de -- las colonias en Albany, El apoyo de los colonos a Inglaterra fue correspondido con una serie de restricciones injustas no sólo en el gobierno, sino también en el orden económico con las reformas a las actas de navegación y comercio y por un aumento en los impuestos. Estas medidas, provocaron un - descontento que fue transformándose en tirantez y que desembocó en la reunión de una junta en Filadelfia en 1776, en el transcurso de la cual, se - redactó la Declaración de Independencia. Jefferson estableció en esta declaratoria que el gobierno debía derivar del pueblo y proclamó los derechos - de libertad, propiedad y felicidad como evolución lógica y racional del -- pensamiento postulado por Locke en su Tratado del Gobierno Civil.¹²

Al negarse Jorge III a reconocer la independencia de las colonias estalla la guerra y los rebeldes reciben ayuda de Francia y España, las que después, a consecuencia de este apoyo, sufrirán en carne propia los efectos de esa lucha de emancipación. A partir de la independencia de las colonias inglesas de Norteamérica, el tono de los criollos en la Nueva España

11 J. Miranda. Las ideas... p. 191-203

12 Cfr. C. Beard M. Beard. The Beards' New Basic History of the United States. New York, 1960 p. 58-106 y H. S. Commager y S.C. Morison. Historia de los Estados Unidos de Norteamérica, México, 1951. t I p. 97-270

se vuelve desafiante, se empieza a sentir una efervescencia que se recrudece al estallar en Francia poco tiempo después, la revolución, efervescencia que alimentada por los ideales de este movimiento, tendría que desembocar, tarde o temprano, en una lucha armada debido a la posición secundaria que ocupaban los criollos con respecto a los nacidos en la península.

En este ambiente político, económico, social y cultural tiene lugar el nacimiento de Manuel de Mier y Terán, quien vio la luz en la ciudad de México el 18 de febrero de 1789.¹³ Hijo legítimo de Manuel de Mier y Terán y de doña María Igancia de Teruel y Llanos, también naturales de la ciudad de México, fue bautizado por José Pérez Cano con el nombre de José Manuel-Rafael Simeón de Mier y Terán teniendo por padrino a José de la Riva.¹⁴

Procedía de una familia distinguida y acomodada que tenía relaciones con las familias más ilustres de la capital. Su abuelo paterno, Antonio de Mier y Terán, casado con doña Ana María de Casuro y Peña, había sido Contador de Resultas del Tribunal y Audiencia de Cuentas y además Regidor Perpetuo del Ayuntamiento de la Ciudad de México.¹⁵ Felipe Antonio de Teruel, - su abuelo materno, casado con doña Ana María de Llanos y León, también había desempeñado el cargo de Alcalde Ordinario y Regidor Perpetuo del Ayun-

-
- 13 A.H.S.D.N. Caja XI/481.5/174. Esta caja contiene una copia mecanografiada de la hoja de servicios y expediente personal de Manuel de Mier y Terán, que se encontraba en el departamento de Cancelados del mismo archivo y que hoy es imposible consultar por haber desaparecido de esa dependencia. El legajo está compuesto por una copia de su acta de nacimiento expedida el 3 de enero de 1824, diversas cartas de la época posterior a la consumación de la Independencia, y los testimonios de su secretario personal y otros oficiales que prestaban sus servicios en el ejército, bajo sus órdenes, cuando se suicidó en Padilla en 1832.
- 14 José de la Riva era Oidor Honorario de la Real Audiencia, Director General de las Rentas de Tabaco y Caballero de la Orden de Carlos III. Ibidem, f. 47.
- 15 Ibidem; O. Morton. Terán and Texas: a chapter en Texas-Mexican Relations Austin, 1948. p.l. Esta disertación doctoral de la Universidad de Texas fue publicada primeramente con el título de "Life of General Don Manuel de Mier y Terán as it affected Texas-Mexican relations 1821-1832" en -- The Southwestern Historical Quarterly, 1942-1945.

tamiento de la misma capital.¹⁶ Su padre trabajó a su vez, como Oficial Mayor de la Secretaría de Cámara del Virreinato.¹⁷

Era don Manuel, el mayor de tres hermanos cuyos nombres se hicieron famosos durante la revolución de independencia, especialmente en el transcurso de la segunda fase dirigida por José María Morelos y Pavón. Juan y Joaquín, militaron bajo las órdenes de su hermano a partir de 1811 y le acompañaron hasta que, en 1817, se retiraron a la vida privada después de la rendición de Cerro Colorado.

Ligada como estaba su familia con los círculos más distinguidos de la sociedad novohispana, era natural que le procurasen la mejor educación que se podía impartir en la Ciudad de México, y, como la minería era la "niñamimada de la familia crematística", ingresó al Real Seminario de Minería¹⁹ donde fue discípulo de José Antonio Facio.²⁰

Desde pequeño sintió inclinación por las ciencias muy de moda entonces por los efectos de la Ilustración²¹ y se dedicó al estudio de la ingeniería²² mostrando aptitudes especiales para las matemáticas. Aplicó su ha

16 F. Zúñiga y Ontiveros, ed. Calendario, manual y guía de Forasteros de México para el año de 1797. México, 1797. p. 60 y 101.

17 Ibidem, p. 47.

18 C.M. De Bustamante. Cuadro histórico de la revolución mexicana comenza da en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán, México, 1926. t III, p. 22. En adelante será citada como Cuadro Histórico.

19 L. Alamán. Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente. México, 1942. t II, p. 511 y M Sánchez Lamago. "La Vida Militar del General de División D. Manuel de Mier y Terán" En: Boletín de Ingenieros Militares. Año II, Num. 3, marzo 1933, p. 28.

20 Manuel de Mier y Terán (a Vicente Romero), Matamoros 10 de Marzo de 1830 Queretaro, 1830. p. 1.

21 J. Miranda. Humboldt y México, p. 59.

22 A Villaseñor y Villaseñor. Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia. México, 1910. t II, p. 171.

bilidad en esa disciplina, a la balística, siguiendo los tratados de Maupertius²³ y del padre Tozca, el último de los cuales, según afirma Bustamante, casi sabía de memoria.²⁴

No ha sido posible precisar la fecha del ingreso de Mier y Terán al Seminario de Minería y, por tanto, no se puede especificar cuales fueron las materias que cursó, ni quienes fueron sus maestros,²⁵ pero si tomásemos en consideración la afirmación de Terán:

"Nací en el distrito federal, fui condiscípulo de Facio en la Minería y compañero del Sr. Alamán en el gabinete del Gobierno a tiempo que se estableció la Constitución Federal".²⁶

Podemos sugerir como fecha de su ingreso al colegio, el año de 1806, porque es a partir de ese año que, José Antonio Facio, aparece mencionado en los exámenes públicos de dicha institución.²⁷

El plan de estudios, que establecían las ordenanzas de minería, incluía las siguientes materias para el primer año: aritmética, algebra, geometría elemental, trigonometría plana y secciones cónicas; para el segundo: geometría práctica, dinámica e hidrodinámica, física, astronomía y geografía; para el tercero: química, francés, dibujo, mineralogía y para el cuarto: orictognōsia, física subterránea y laboratorios de minas. Por diversos cambios al plan fueron agregados a los cursos ya mencionados los de mecánica, cálculo infinitesimal, electricidad, óptica, lógica y latín.²⁸

-
- 23 En el Diario de México, México, jueves 22 de octubre de 1807 se menciona el examen de los alumnos del Seminario sobre la balística aritmética de ese autor.
- 24 C.M. de Bustamante. "Elogio histórico del General D. Manuel de Mier y Terán" en La Marimba [México], viernes 13 de julio de 1832.p.285.
- 25 El archivo de lo que fue el Real Seminario de Minería se encuentra en las bodegas de la Suprema Corte de Justicia, pero no fue posible consultarlo por falta de autorización.
- 26 Manuel de Mier y Terán [a Vicente Romero], Matamoros 10 de Marzo de 1830, Querétaro, 1830, p.1.El subrayado es nuestro.
- 27 Diario de México, México, miércoles 15 de octubre y martes 21 de octubre de 1806; jueves 22 de octubre y domingo 1o. de noviembre de 1807 y martes 25 de octubre de 1808.
- 28 Cfr. S. Ramírez. Datos para la historia del Colegio de Minería a manera de efemérides. México, 1890; J.J. Izquierdo. La primera casa de las ciencias en México: El Real Seminario de Minería (1792-1811). México, 1958 y J. Miranda. Humboldt y México,p.53.

Fue pues, en el Seminario de Minería, donde Mier y Terán adquirió los conocimientos de los clásicos y de francés de los que hizo gala en sus diversos escritos,²⁹ además de las nociones de carácter científico que tuvo oportunidad de practicar mucho después durante sus expediciones por las -- Provincias Internas de Oriente.

Existe una gran divergencia de opiniones entre los diferentes autores que han escrito sobre Mier y Terán en lo que se refiere a su carrera como ingeniero. Unos afirman que sí concluyó sus estudios en el Seminario de Minería y otros aseguran lo contrario.

Manuel Payno no menciona ningún dato respecto a la educación de Terán en su Bosquejo Biográfico.³⁰ Alamán solo afirma que cursó sus estudios en Minería.³¹ Rosains, en cambio, en su Relación histórica³² nos dice que supo que Terán había tenido sus principios de matemáticas en el Colegio de Minería, pero no concluyó sus cursos por el fallecimiento de su padre y, que pobre y sin protección tuvo que meterse de escribiente del preposito -

29 Además de su numerosa y variada correspondencia con los personajes más importantes de su época como Lucas Alamán, José María Luis Mora, Carlos María de Bustamante, Guadalupe Victoria, Esteban Austin y --- Anastasio Bustamante, entre otros, escribió Mier y Terán en 1825 sus dos Manifestaciones al público para justificar su actuación durante la revolución de independencia y para defenderse de las acusaciones de Juan Nepomuceno Rosains y José María Alpuche e Infante.

30 M. Payno. Bosquejo biográfico de los generales Iturbide y Terán con sus retratos. México, 1843. Este mismo estudio apareció publicado en El Museo Mexicano ó Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas. México, 1843. t II, pp. 121-131; en V. Agueros, ed. Episodios históricos de la guerra de Independencia. México, 1910. t II, pp.49-77 y en E.Gallo, ed. Hombres Ilustres Mexicanos. México, -- 1874. t IV, pp.252-262

31 L. Alamán. Op.cit. t II, p.511

32 J.N. Rosains. Relación Histórica de lo acontecido al Lic...como insurgente. Puebla, 1823.

de Belén y que por el mismo motivo su hermano Juan, había sido donado de - San Francisco.³³

Algo semejante aunque no en forma de afirmación sugiere Bustamante en el Elogio Histórico que sobre Mier y Terán publicó en La Marimba.³⁴

Tadeo Ortíz, amigo íntimo de Mier y Terán después de consumada la Independencia, dice lo siguiente:

...abrazó en defensa de su patria desde los primeros días de la guerra de Independencia la insurrección, abandonando, siendo aun muy joven, su reposo y, el estudio del Colegio de Minería para servir a tan noble causa".³⁵

Sánchez Lamego en su apreciación sobre la vida militar de Mier y Terán sigue este mismo criterio.³⁶

En oposición a estos autores Villaseñor y Villaseñor en su pequeña -- biografía dice que ingresó al Colegio de Minería donde cursó sus estudios-- hasta graduarse para unirse más tarde, en 1812, al movimiento insurgente.³⁷ Ohland Morton en su estudio--el más moderno y más completo que se ha escrito sobre Mier y Terán aunque no se ocupa con detalle y profundidad en su -

33 Ibidem, p.10. Mier y Terán en su Segunda Manifestación del ciudadano..... México, 1825 en una nota de pie de página 46 y 47 niega rotundamente el que su hermano haya sido donado de dicho convento.

34 La Marimba, viernes 13 de julio de 1832, p. 285 y s.

35 T. Ortiz de Ayala. México considerado como nación independiente y libre. Burdeos, 1832.p.228

36 M. Sánchez Lamego. "La vida militar.."en Boletín de Ingenieros Militantes. Año II, núm. 3, marzo 1933.p.28

37 A. Villaseñor y Villaseñor. Op.cit. t II, p.171

actuación como insurgente-, sigue el criterio de Villaseñor y afirma que se graduó del Seminario en el año de 1811.³⁸

Por falta de documentos o testimonios más fehacientes no podemos concluir en modo definitivo si Mier y Terán terminó o no sus estudios, aunque nos inclinamos por lo segundo; lo cierto es que los conocimientos adquiridos en ese plantel, le permitieron descollar como magnífico artillero durante la guerra de independencia y fueron suficientes para que, en 1827, se le designase como Jefe de la Comisión de Límites, expedición de carácter científico-diplomático cuyo fin primordial era explorar los terrenos casi desconocidos de Texas, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León.³⁹

38 O. Morton. Op. cit. p.1.

39 Véase: A.H.S.D.N. cajas XI/481.3/736 (3 vols), XI/481. 3/739,3/739, XI/481.3/1173-1176, XI/481.3/1181-1182 y XI/481.3/1193. Esta última contiene el original del Diario de José María Sánchez y Tapia, dibujante de dicha comisión que se publicó como el tomo III de la Colección de Documentos Históricos Mexicanos. México, 1926. También véase L. Berlandier y R. Chovell. Diario de Viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la República bajo la dirección del Excmo. Sr. General de División Manuel de Mier y Terán. México, 1850

Actuación Durante el Período de Morelos.

Las alteraciones políticas ocurridas en Europa a partir de 1789, excitaron en las colonias un vivo interés por obtener los derechos que habían ambicionado desde hacía tiempo. España, al estallar la revolución en Francia, siguiendo el ejemplo de las otras monarquías absolutistas, declaró la guerra a los revolucionarios, pero ante su fracaso, Godoy se vió obligado a firmar en 1795 el Tratado de Basilea, el que ratificado en 1802, llevó a la retrocesión de la Louisiana y a la participación de España en la locura napoleónica. Por el influjo de Napoleón, España declaró la guerra a Inglaterra -- quien reavivó entonces, su viejo proyecto de insurreccionar a las colonias hispanoamericanas, como venganza de la ayuda que España había proporcionado a las colonias inglesas de Norteamérica en su independencia en 1776 y -- para obtener un predominio comercial con Latinoamérica. Para este propósito se sirvió de su poderío naval--incrementando enormemente con la destrucción de la flota franco-española en Trafalgar en 1805-- y se dedicó a obstruir el comercio español con sus colonias, a fomentar el contrabando y la introducción de libros y otros vehículos portadores de las ideas liberales y más aún, efectuó un ataque a la ciudad de Buenos Aires en 1806.⁴⁰

40 W.S. Robertson France and the Latin American Independence. Baltimore 1939.p.12 y C.K.Webster,ed. Britain and the Independence of Latin -- America 1812-1830. London-New York,1938. pp.8-12.

Por otra parte, los Estados Unidos, también aprovechaban cualquier -- oportunidad para favorecer el incremento de las ideas de independencia en las colonias hispanoamericanas por la antipatía que sentían hacia España-- surgida de prejuicios de tipo cultural como la "leyenda negra" que hablaba del despotismo español y del obscurantismo que emanaba de la religión católica romana--sentimiento que creció como consecuencia de las discusiones -- sobre el Mississippi, las Floridas y la retrocesión de la Louisiana a Francia, quien la vendió a su vez a los Estados Unidos, surgiendo entonces, -- problemas por los límites; disputas que después repercutieron en consecuencias graves para la Nueva España y que trajeron finalmente la pérdida de -- Texas para México.⁴¹

Mientras que Europa se veía envuelta en las luchas napoleónicas, el -- auge cultural y económico de la Nueva España a finales del siglo XVIII, -- abrió un nuevo horizonte, lleno de múltiples posibilidades que hasta entonces habían estado vedadas y permite que el siglo XIX se presente como una -- época llena de optimismo.⁴² Sin embargo, esa bonanza era ficticia, porque -- descansaba sobre bases falsas que pronto se vendrían abajo.

Parte de la política colonial española había sido mantener en sus colonias el sistema de división de la Sociedad en castas, según su origen. -- La lucha entre esas clases era fomentada por las autoridades. La metrópoli había creído encontrar seguridad en esas disensiones internas y lejos -- de impedirles las veía crecer con satisfacción, porque esas rivalidades entre los diversos sectores de la población prevenían a cualesquiera de esas

41 A.P. Whitaker. The United States and the Independence of Latin America 1800-1830. Baltimore, 1941. pp.29-36.

42 L. González y González. "El optimismo nacionalista como factor de la independencia de México" en Estudios de Historiografía Americana. México, 1948. pp. 155-215.

clases conciliar sus propios intereses.⁴³

Los españoles que provenían de la península—por muy diversas y variadas causas—, eran llamados comúnmente "gachupines" y formaban la clase — "europea". Este grupo estaba unido no tanto por su origen como por su posición social y sus privilegios,⁴⁴ era el depositario de las grandes riquezas y del gobierno político y administrativo de la Nueva España y, psicológicamente, por más miserable que fuese la condición de alguno de sus miembros, tanto desde el punto de vista económico, como cultural, siempre pretendían una superioridad sobre el "criollo" o hijo de españoles nacido en América.⁴⁵

El grupo formado por los "criollos" estaba relegado a un segundo plano y se procuraba mantenerlo alejado de los negocios públicos. Para oponerse al europeo, busca la cultura y, es el que detenta el caudal de la Ilustración, pero ante la barrera que no le es permitida franquear—a pesar de que su preparación era superior a la del europeo—, se refugia en un mundo idealizado lleno de posibilidades teóricas en lo tocante a gobierno, soberanía e instituciones políticas, económicas y sociales que necesariamente tiene que provocar un choque con la realidad una vez lograda la Independencia.⁴⁶

Villoro coloca entre estos grupos al que denomina "eurocriollo", que — estaba formado por hijos de españoles nacidos en América y que ocupaban — una elevada posición social sostenida por sus riquezas. Este grupo es el que busca afanosamente la igualdad con el peninsular, para proteger y asegurar sus privilegios económicos y su posición social, mediante concesiones políticas; puestos públi-

43 A.V. Humboldt. Op.cit. t IV, p. 69 y H.G.Ward. México in 1827. ----- Londres, 1828. t.I, p.32

44 L. Villoro. La Revolución de Independencia. México, 1953. p. 15 y J.M.L. Mora. México y sus Revoluciones. México, 1950 t. I.p.75

45 L.Alamán O.cit. t I, p. 17; A.V. Humboldt. Op.cit.tII p.117 y ss.y L de Zavala. Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830. México, 1845. t.I, p.31.

46 L. Villoro. Op. cit. pp.24 y ss.; L. González y González. Op. cit. -- pp. 175 y ss. L. Alamán. Op. cit. t.I, p.19

cos que les estaban vedados por causa de su origen, lo que constituía su único obstáculo, por eso en 1810, cuando Hidalgo se levanta en armas se inclinan a favor e en contra del movimiento insurgente de acuerdo con los intereses que tenían en juego.⁴⁷

Los indios, negros y castas aunque no estaban unidos por una conciencia de clase, participaban de la misma situación de opresión.⁴⁸ Los primeros, condenados a una "minoría de edad" a la que los habían relegado las paternales Leyes de Indias, junto con las otras castas, constituían la "clase trabajadora". Eran los que cultivaban el campo, realizaban los trabajos en las minas, servían a la gente acomodada y quienes en fin, vivían del producto de su trabajo.⁴⁹

Por lo que respecta al gobierno, la máxima autoridad estaba en manos del virrey, quien al término de sus funciones administrativas debía sujetarse al Juicio de Residencia. Se período de gobierno dependía de la metrópoli y muchos habían llegado al puesto por influencias o intrigas en la corte, como Iturrigaray, que era amigo del Príncipe de la Paz. El virrey compartía su autoridad con la Audiencia en la que recaía la administración de Justicia. Este organismo constituía el tribunal supremo ante el que no había apelación y estaba compuesto por oidores, todos europeos de origen.⁵⁰ El otro órgano importante dentro del gobierno civil era el ayuntamiento -- formado por cierto número de regidores perpetuos. El empleo de regidor -- era hereditario y el Ayuntamiento estaba formado en su mayor parte por americanos.⁵¹

47 L. Villoro. Op.cit. pp.16-20.

48 Ibidem, p.27

49 Ibidem, p.28 y A.V. Humboldt. Op.cit. t. IV, p.69

50 L.Alamán. Op. cit. t.I, pp.48 y ss. y E. Castillo Negrete. México en el siglo XIX ó sea su historia desde 1800 hasta la época presente. -- México, 1875-1892. t.I, pp.29.33.

51 Ibidem; L. de Zavala. Op.cit. t.I, p.33

El clero ejercía gran influjo en la población, desde la corte del virrey hasta la más humilde choza. Su enorme riqueza estaba formada por las fincas que poseía y por los capitales impuestos a censo redimible sobre los de los particulares, tráfico del cual provenían sus ingresos más importantes.⁵²

Por lo que se refiere a las milicias, no fue sino hasta muy avanzado el siglo XVIII cuando se comenzó el arreglo y aumento del ejército, que hasta entonces se había reducido a la escolta de alabarderos del virrey. No fue un espíritu militar el que facilitó el establecimiento de las milicias, sino la vanidad de un corto número de familias cuyos jefes aspiraban a los títulos militares, cuya distribución se convirtió después en una fuente de riqueza para los gobernantes.⁵³

En el orden económico, las leyes españolas habían establecido una serie de prohibiciones en el comercio, la agricultura y la industria. El comercio estaba casi totalmente en manos de los españoles peninsulares y hasta 1778 se había tenido que efectuar por los puertos de Cádiz y Sevilla. Para poder comerciar con el exterior, se exigía el pago de derechos elevados y cada artículo tenía que pagar un tanto por ciento en relación al valor que se le había impuesto y fijado arbitrariamente. El comercio interno se llevaba a cabo con los productos y géneros importados o exportados de España, con los trueques de las provincias entre sí y con algunos productos que de vez en cuando llegaban a la Nueva España procedentes de Perú, Quito y Guatemala para ser exportados por Veracruz a Europa.⁵⁴ En la agricultura, el gobierno de la metrópoli había impedido el desarrollo del cultivo de ciertos productos como el olivo, la vid, la morena, el cáñamo y el lino, que tenían que ser importados de España. Otros, como el tabaco, es-

52 L. Alamán. Op.cit. t.I, pp.69 y ss.

53 Ibidem, pp.79 y ss. A.V. Humboldt. Op.cit. t.II, pp.189-194

54 A.V. Humboldt. Op.cit. t. IV, p. 37 y 92. H.G. Ward, ministro británico ante el gobierno de Victoria, escribía en 1827, que el comercio y sus restricciones habían sido las grandes causas de la revolución de independencia, porque a la metrópoli no le importó el balanceo del comercio mediante el impulso de los recursos naturales de sus colonias y solo se preocupó de la exportación de los metales preciosos, prohibiendo a los americanos tener barcos y sosteniendo una serie de estancos y monopolios en las otras ramas de la producción.

taban sujetos a estancos que limitaban sus zonas de cultivo y obligaban al cultivador a obtener un permiso especial para poderlos plantar y a venderlos a la administración al precio que ésta fijaba arbitrariamente⁵⁵ Por la misma política restrictiva de la península, la industria manufacturera en la Nueva España estaba en un estado de atraso con respecto a Europa y -- las colonias inglesas de Norteamérica. Solo las guerras en las que España se veía envuelta constantemente habían entorpecido el sistema de comunicaciones con la metrópoli y, gracias a eso, había sido posible el establecimiento de algunas fábricas de paños y telas que no llegaron a tener en la realidad mucha importancia.⁵⁶

Por las exigencias de Napoleón, a las restricciones ya mencionadas, -- se sumó en 1804, el decreto de Consolidación de Vales Reales que ordenaba la enajenación de las fincas de fundaciones religiosas y la reunión del capital eclesiástico para que se remitiese a España: A Iturrigaray le fue ofrecido un porcentaje de lo que obtuviese como gratificación para interesarlo en la ejecución de esta medida, pero al tratar de llevarla a cabo, -- el virrey se vió comprometido no solo con el clero, a quien quitaba una entrada segura de dinero por efecto de los intereses al 6% que recibía anualmente sobre el capital que prestaba, sino también con la clase capitalista o propietaria que era la más afectada, ya que la ejecución de las hipotecas representaba su ruina, por eso, la resistencia de estos últimos fue mayor y llegó a ser tan fuerte, que la ejecución del decreto se suspendió.⁵⁷

55 Ibidem, t. III, p.133

56 Ibidem, p. 144 y ss. y t. IV, pp.9 y 12. Villoro afirma en cambio, -- que las trabas en este sentido eran más teóricas que reales y que -- su abolición después de lograda la independencia apenas si varió la estructura económica de la nueva España, porque virreyes como Revillagigedo y Branciforte, habían visto con buenos ojos las infracciones de las leyes prohibitiva, fomentando el primero, la fabricación de tejidos de lino y cáñamo y concediendo permisos el segundo, para cultivar vid y olivo. Sin embargo, a pesar de esas infracciones, -- los productos de la Nueva España en su gran mayoría eran remitidos a España y al pueblo no se le permitía tener beneficio alguno de estos, de tal suerte, que la opulencia de fines del siglo XVIII era -- más aparente que real.

57 L.Alamán Op. cit. t.I, pp.134.137; E. Castillo Negrete. Op.cit.t.I pp.64-66

Las miras que Inglaterra tenía sobre Latinoamérica se habían patentizado con el ataque y toma de Buenos Aires en los años de 1806 y 1807⁵⁸ y el virrey Iturrigaray para prevenir un ataque a las costas novohispanas, ordenó la creación de un cantón de tropas en Jalapa, Perote y otros puntos cercanos. Esta medida permitió la gestación de un verdadero espíritu militar que hasta entonces no había existido y fomentó además la rivalidad entre jefes y soldados tanto criollos como europeos, por el deseo de distinguirse en los ejercicios y en las maniobras.⁵⁹

Hemos visto pues, como el gobierno despótico de la metrópoli y la postergación de los criollos habían favorecido el desenvolvimiento de una tendencia antiespañola, que incrementada por el ideario del siglo XVIII, inició el desarrollo del sentimiento nacionalista al asentarse la personalidad de los criollos,⁶⁰ los que en 1808, encontraron en el derrumbe del armazón que hasta entonces había sostenido al estado español, la oportunidad para elevar sus protestas y reclamar sus derechos.

Por efecto del Tratado de Fontainebleau - firmado secretamente en octubre de 1807 entre Francia y España para dividirse a Portugal-, las tropas de Napoleón invadieron el territorio español. Godoy temeroso por la familia real, todo de que se trasladara a la Nueva España siguiendo el ejemplo de la Casa de Braganza, pero como el proyecto provenía del detestado favorito de la Reina María Luisa, fue visto por el pueblo con desagrado y provocó el motín de Aranjuez, que produjo la caída del Príncipe de la Paz y la abdicación de Carlos IV en favor de su hijo.⁶¹

58 C.K. Webster. Op.cit.p.8

59 L. Alamán. Op. cit.t,I,p.142.

60 J. Miranda. Las ideas...pp. 178 y 283.

61 W.S. Robertson. Op.cit. pp.27 y ss. y J.V. Vives, ed. Op. cit. t.V, pp.339-342.

La noticia del ascenso de Fernando VII al trono fue recibida con júbilo en las colonias,⁶² pero cuando se recibió en la Nueva España la noticia de las renunciaciones vergonzosas de Bayona en favor de Napoleón que dejaron --acéfalo el gobierno de la metrópoli, el cabildo de la ciudad de México propuso que mientras el usurpador José Bonaparte estuviese en el trono y las tropas francesas no evacuasen el territorio español, el gobierno de la Nueva España debía quedar depositado en manos del virrey Iturrigaray. A esta proposición siguieron las discusiones entre el Ayuntamiento y la Audiencia y la reunión de una junta,⁶³ en la que, los criollos--volviendo los ojos a la legislación de Indias--sostenían que faltando el rey, la soberanía volvía a aquellos que la habían transmitido y, como esta idea había dado fundamento legal al establecimiento de las diversas Juntas que surgieron en España, vino a reforzar las exigencias del bando criollo que se resumieron en un principio, a la igualdad de derecho con España, o sea, el regirse autónomamente a través de sus propios órganos de gobierno hasta que el monarca volviese a ocupar su sitio.⁶⁴

Como Iturrigaray pretendía dar respuesta pacífica a las aspiraciones de los americanos, el partido español temeroso de perder sus privilegios,--prendió al virrey y persiguió a los partidarios del establecimiento de la Junta.⁶⁵ Este "golpe de estado" llevado a cabo por medios ilegales para --sostener el orden establecido,⁶⁶ hizo que el respeto y el temor que se había tenido por la autoridad y la estructura jurídica tradicional de la co-

62 Diario de México, México 30 de julio de 1808

63 Para más detalles sobre estos sucesos véanse: Gacetas del Gobierno de México y Diario de México, julio-septiembre de 1808; Fr. Servando Teresa de Mier. Historia de la Revolución de Nueva España antiguamente Anáhuac. México, 1922. t.I y G. García. Documentos Históricos Mexicanos. México, 1910.t.II.

64 J. Miranda. Las ideas...pp.235-257

65 L.Alamán. Op. cit. t.I, pp.223-250; J.V.L.Mora. Op.cit. t.II,pp.--295-305; Gacetas del Gobierno de México, septiembre y octubre de 1808.

66 L. Villoro. Op.cit.pp.49 y ss.

lonia se desplomara y al nombrarse a Garibay, anciano inepto y peleele, en sustitución del virrey anterior, se abrieron las puertas para que las ambiciones personales entraran en pugna, con el propósito de lograr el puesto que antes se había mirado con respeto y al que ahora aspiraba cualquiera para satisfacer su vanidad y para favorecer sus intereses personales.

Como resultó imposible todo entendimiento entre los distintos grupos por los intereses creados, los criollos no tuvieron otro remedio que elegir el camino de la conspiración y el levantamiento como único medio de lograr sus aspiraciones. En septiembre de 1809, se organizó en Valladolid una conspiración que pretendía establecer una junta o congreso que gobernase a nombre de Fernando VII, si España sucumbía al empuje de las fuerzas napoleónicas.⁶⁷ A pesar de que la conspiración fue delatada y aprehendidos sus principales miembros-José María Obeso, José Mariano Michelena, el Padre Santa María y otros-, se había dado, a través de ella, el primer paso hacia la insurgencia que había de seguir su curso evolutivo con la conspiración de Querétaro. El plan de esta conspiración era-según Alamán-, lograr la independencia de Nueva España para establecer un imperio mexicano con reyes feudatarios procedentes del grupo criollo. Al ser delatada la conspiración, estalló definitivamente el conflicto en forma de movimiento armado, con el "grito" de Hidalgo en el pueblo de Dolores, en septiembre de 1810.⁶⁸

Hidalgo, en su calidad de sacerdote se había ganado la confianza de los indios de su curato y su educación y buenos modales le habían permitido tener cierta influencia y popularidad entre los criollos residentes en Querétaro, Guanajuato y Valladolid. Unido con Allende y otros militares -también criollos-, procedentes del cantón de Jalapa disuelto por órdenes de

67 J. Zárte. La Guerra de Independencia. Barcelona, s.f. pp. 74-78. L.-- Alamán. Op.cit. t. I, pp. 292-298

68 L. Alamán. Op.cit. t. I, pp. 323 y ss.; F. Bulnes. La Guerra de Independencia. Hidalgo-Iturbide México, 1956. pp. 40 y s. J. Zárte. Op.cit. p. 89 y s.

Garibay, participó en la conspiración de Querétaro y después del "grito de Dolores" organizó un ejército compuesto en su mayoría por indígenas carentes de organización y armas y, con este ejército improvisado efectuó su -- corta campaña, logró tomar Guanajuato y llegó hasta las puertas de la capital para retirarse después y sufrir las derrotas de Aculco y Calderón. En Guadalajara emitió algunos bandos de carácter político, económico y social con la intención de dar al movimiento ciertas bases de organización gubernamental; pero los actos vandálicos de su ejército indisciplinado, habían enajenado a la causa la simpatía de muchos criollos y "euro-criollos" que temerosos de perder sus propiedades, sus privilegios económicos y su posición social se unieron al partido realista. Por este mismo motivo y por las ambiciones personales de mando se inician las disensiones entre Hidalgo y los demás jefes, especialmente Allende, que traer como consecuencia la destitución del Generalísimo en la Hacienda del Pabellón y la aprehensión y muerte de los caudillos en el transcurso de su perigrinación al norte.⁶⁹

En Saltillo, el licenciado Ignacio López Rayón fue designado como jefe de la insurgencia ⁷⁰ y a pesar de que el nombramiento provenía de Hidalgo y de Allende, los demás insurgentes no reconocieron a Rayón como cabeza del movimiento que, desde entonces, continúa su desarrollo sin ningún concierto y unión entre los diversos jefes. En menos de un año el movimiento se había generalizado y se sucedían una serie de luchas entre los insurgentes y los realistas en distintos puntos del país; Morelos había iniciado ya su campaña en el Sur, los Villagrán, Mercado y Torres continuaban en -- sus respectivas zonas y se comenzaban a perfilar ya, dentro de las filas -- insurgentes, algunas figuras que convertidas después en verdaderos cacii---

69 Para más detalles de la campaña y actuación de Hidalgo véase: J.-- Hernández y Dávalos. Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821. México, 1878-6 vols.; L.Alamán. Op.cit. t.I, pp. 376-497 y t.II, pp.9-215; C.W.de Bustamante. Cuadro Histórico...t.I; J.Zárate. Op.cit.pp.cit.pp.89-122; E. Castillo Negrete.Op.cit. t.II y III.N. de Zamacois. Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días.-- Barcelona-México, 1877-1882.t.VI y VII.

70 L.Alamán. Op.cit. t. II, p.161.

ques harían la guerra a los realistas siguiendo su propio criterio y sin reconocer autoridad alguna:

Después de los acontecimientos de Baján, Rayón abandonó Saltillo y tomó Zacatecas en abril de 1811.⁷¹ Desde esta plaza marchó rumbo a Zitácuaro pero el 3 de mayo, en el rancho del Maguey, fue derrotado por Emparón⁷² y no logró llegar a Zitácuaro, sino hasta mediados de mayo. Enseguida organizó la defensa de la ciudad. Ordenó que se abriera una zanja alrededor de la población, que se inundaba cuando convenía, por medio de una presa que estaba situada por el rumbo de tierra caliente y que anegaba además, gran parte del terreno adyacente haciéndolo intransitable. Detrás de esta zanja, ordenó que se construyera un parapeto de estacada doble y en los lugares accesibles de la línea, ordenó que se colocaran baterías, aumentando diariamente el número de cañones con la fundición que estableció. Los caminos que conducían al pueblo fueron obstruidos con zanjas y batidas de árboles y mandó además que se retiraran o destruyeran los forrajes y los víveres de las inmediaciones.⁷³

Manuel de Mier y Terán se unió en esta población a las fuerzas de Ignacio López Rayón y tomó parte activa en la realización de muchas de las medidas de defensa, pero no desde el 21 de marzo como consta en su expediente personal,⁷⁴ porque si tomamos en cuenta que Rayón hizo su entrada en Zitácuaro a mediados de Mayo, Mier y Terán no pudo haberse adherido a las fuerzas de Rayón en esa ciudad antes de esa fecha. Cabe aclarar aquí que así como hay divergencia de opiniones respecto a la educación de Terán en el Seminario de Minería, del mismo modo la hay en lo tocante a su in---

71 Ibidem. pp.243-251.

72 Gacetas del Gobierno de México de 14 y 28 de mayo de 1811.

73 L.Alamán. Op.cit. t. II, p.336.

74 A.H.S.D.N. Caja XI/481.5/174, f.217.; Sánchez Lamego sigue al expediente personal y Ohland Morton contradiciendo su afirmación de que se graduó como ingeniero en 1811 dice que ofreció sus servicios a Rayón el 22 de marzo de 1811. Véase: The Southwestern Historical Quarterly, vol. XLVI No.1, July 1942, pp22 y s.

greso al movimiento insurgente:

En su hoja de servicios consta que, a partir de 1810, figuró en las -partidas revolucionarias sin ostentar grado alguno, encontrándose disperso entre los diferentes grupos como el de Cañas en las inmediaciones de Tula, Jilotepec y Tepeji del Rfo; después en el del coronel Luna en Puruándiro y Angamicutiro y más tarde como emisario en Guadalajara antes de unirse a Rayón en Zitácuaro, como soldado voluntario en la fábrica de artillería.⁷⁵

Bustamante también afirma que al sobrevenir la revolución en 1810, Terán se sintió inflamado del doble amor a su patria y a la milicia y se presentó al teatro de la revolución y como quería informarse de las masas insurgentes y de su modo de pelear, así como del método con que debían organizarse, recorrió el cantón de los Villagrán y de allí partió vestido de -arriero con unos contrabandistas de tabaco para Guadalajara.⁷⁶ En esa plaza vió fusilar algunos infelices por órdenes de la Junta de Seguridad. Pronto se hizo sospechoso al general José de la Cruz que trató de prenderlo, pero Terán, ayudado por el cura de Tula, apellidado Olloqui, logró salir de la ciudad disfrazado y se dirigió a Zitácuaro donde se incorporó a las fuerzas de Rayón.⁷⁷

Tadeo Ortíz, sin la profusión de detalles que ofrece Bustamante, también dice que Mier y Terán abrazó la carrera militar en defensa de su patria desde los primeros días de la guerra de Independencia.⁷⁸

75 A.H.S.D.N. caja XI/481.5/174, f.217

76 C.M. de Bustamante. "Elogio histórico.." en La Marimba, viernes 13 de julio de 1832. pp.286 y s.

77 C.M. de Bustamante. Cuadro histórico..t.III, p.222, nota de pie de página.

78 T. Ortíz, Op.cit. p. 228.

Los demás autores, entre los que se encuentran Alamán,⁷⁹ Robinson⁸⁰ y Zavala⁸¹ empiezan a citarlo cuando ya formaba parte de las fuerzas de Rayón en Zitácuaro y se encontraba dedicado a la fabricación de cañones, arma que era su favorita.⁸²

Como todo criollo educado y refinado, los únicos caminos que tenía para descollar eran: la carrera de las armas, la abogacía y el sacerdocio. De estos tres escogió el primero por ser este el que iba más de acuerdo con su ímpetu juvenil y sus ideas libertarias. Por eso, Mier y Terán, bien apersonado, instruído en la ciencia de su arma y con la íntima convicción de que defendía una causa que había de triunfar, trabajaba afanosamente, no solo en la fundición de armamento, sino también en las otras obras de defensa y por estos méritos recibió el grado de teniente de artillería.⁸³

En esa población organizó Rayón una Junta para que su autoridad fuese reconocida y para centralizar en un point de reunion la labor de los insurgentes. La junta quedó integrada por tres vocales: José María Liceága, José Sixto Berduzco y el propio Rayón y tomó el nombre de Suprema Junta Gubernativa de América. Rayón tomó el nombre de Ministro de la Nación Mexicana y otorgó a Liceága el de Teniente General y Comandante en Jefe del Ejército de la Nación.⁸⁴ Aunque la Junta fué reconocida por todos

80 - W.D. Robinson. Memorias de la Revolución de México y de la expedición del General D. Francisco Javier Mina. Londres, 1824. p.101.

81 - L. de Zavala. Op. cit. t. I, p. 55.

82 - La predilección que Mier y Terán sentía por la artillería fue criticada irónicamente por Rosains en su opúsculo titulado Pasaporte para Londres al Ciudadano Terán. En este escrito dice que se unió a Rayón para fundir cañones "... de modo que en aquel rumbo era conocido por ñor Manuelito el cañonero, hecho a perder algunas piezas mas al fin, aprendió las dimensiones, cosa que hace en quince días cualquier entendimiento mediano".

83 - Ibidem, p. 8 y C.M. de Bustamante. "Elogio histórico.." en La Ma-rimba, 13 de julio de 1832, p. 287.

84 - L. Alamán. Op. cit. t. II, pp. 353-361; J. Zárate. Op. cit. pp. -- 259-262.

los jefes insurgentes, realmente no le prestaron obediencia sino muy pocos, sin embargo, todos le enviaban partes de sus operaciones militares y observaban con el organismo las formalidades exteriores de sumisión y respeto. Por lo demás, cada jefe organizaba sus fuerzas como podía, nombraba jueces a su manera y siguió siendo el señor absoluto de su demarcación. ⁸⁵

Calleja vió en la organización de esta Junta - de la cuál volveremos a ocuparnos más adelante -, un grave peligro y reunió sus fuerzas para marchar contra Rayón. La población de Zitácuaro fue atacada por Calleja en enero de 1812 ⁸⁶ y tras una viva resistencia, logró tomar la ciudad - después de que Ramón Rayón y Mier y Terán habfan logrado evacuarla. ⁸⁷ - Mier y Terán a pesar de que perdió su caballo en la acción, logró reunir aun corto número de infantes y a pie se retiró alejándose de la persecución del enemigo por el Cerro del Cacique. ⁸⁸ Logró evadir a las fuerzas de Rosendo Porlier que estaban encargadas de perseguir a los rebeldes fugitivos por Tenango ⁸⁹ y llegó finalmente a Tlalchapa, a donde también llegaron los miembros dispersos de la Junta. Allí se dedicó junto con Ramón Rayón a la organización de un cuerpo de artillería. ⁹⁰

Después de permanecer una semanas en Tlalchapa, Rayón se dirigió con el resto de la tropa y con los miembros de la Junta a Sultepec. Allí se encargó del gobierno a Berduzco y a Liceága, mientras él se dirigía a Toluca para distraer a Porlier y evitar que se uniera al ejército de Calleja que a la sazón se preparaba para atacar Cuautla. ⁹¹ Sin embargo, --

85 - J.M.L. Mora. Op. cit. t.III, p. 173.

86 - El Parte de Félix María Calleja al virrey Francisco Xavier Venegas fue publicado en la Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México - del 5 de enero de 1812.

87 - O. Worton. Op. cit. p. 6.

88 - A.H.S.D.N. caja XI/481.5/174, Hoja de servicios.

89 - Gaceta del Gobierno de México, 18 de enero de 1812.

90 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico... t. I, p. 220.

91 - Ibidem, t. II, p. 88.

las fuerzas de Rayón fueron atacadas antes por Castillo y Bustamante en Tenango del Valle el 6 de julio de 1812; ⁹² Mier y Terán se mantuvo en el pueblo con un piquete de dragones hasta que ya no pudo sostener la acción por más tiempo y se retiró perseguido de cerca por la caballería de Castillo y Bustamante. ⁹³ Aunque no sufrió serios daños debido al buen orden y a la unión en que mantuvo a su división, a consecuencia de esta derrota, Mier y Terán abandonó a Rayón y se unió, en julio de ese año, a la división del general Miguel Bravo que se hallaba en las cercanías de Cautla y con esa división pasó a Izúcar, donde quedó incorporado a las fuerzas de Mariano Matamoros quien se había convertido ya, en el brazo derecho de José María Morelos y Pavón. ⁹⁴

Morelos después de la muerte de Hidalgo y Allende se convirtió en la figura más importante del movimiento insurgente y fue considerado como su líder, hasta su muerte acaecida a fines de 1815. Para diciembre de 1811, ya había logrado controlar gran parte del territorio del Sur y en febrero del año siguiente se situó en Cautla desde donde planeaba avanzar sobre la capital. Calleja inició su ataque a Cautla el 19 de febrero pero fue rechazado y sitió la población durante sesenta y dos días. ⁹⁵ Morelos no pudo resistir la escasez de víveres, rompió el sitio y se fue a establecer en Tehuacán, su cuartel general de operaciones. ⁹⁶ Tomó la ciudad de Orizaba con gran éxito pero al regresar fue derrotado en las Cumbres de Acultzingo y pidió a Matamoros que se le reuniera en Tehuacán. ⁹⁷

92 - Los partes de Castillo y Bustamante se publicaron en las Gacetas del Gobierno de México del 18 y 20 de junio de 1812.

93 - A.H.S.D.N. f. cit.

94 - A. Villaseñor y Villaseñor, Op. cit. t. II, p. 172. y M. Sánchez-Lamego. "La vida..." en Boletín de Ingenieros Militares, Año II, - Núm. 3, Marzo 1933, p. 29.

95 - Véanse las Gacetas del Gobierno de México correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 1812.

96 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico... t. I, p. 314.

97 - L. Alamán. Op. cit. t. III, pp. 239-241.

Matamoros se encontraba en Izúcar organizando una división cuando se le unió Mier y Terán, de quien era amigo desde su niñez ⁹⁸ y conciente de sus dotes lo había destinado al mando de la artillería de su división. Ambos llegaron a Tehuacán a principios de noviembre. Allí, Morelos se percató de los conocimientos y de las buenas dotes militares de Mier y Terán al observar la disciplina en que tenía a su tropa y el buen estado y mantenimiento de la artillería que había quitado Matamoros a Ciríaco de Llano cuando se retiró de Izúcar y que se hallaba de nuevo en uso por los arreglos de Terán. ⁹⁹ Lo vemos perfilarse ya como un excelente militar. Dedicaba varias horas diarias al ejercicio e instrucción de sus reclutas y Morelos llegó a tener en tan alta estima la labor que desarrollaba, que lo consideraba como el más prometedor de todos los jóvenes que le rodeaban en esos momentos, por eso, recompensó sus servicios ascendiendo a capitán de artillería ¹⁰⁰ y confiriéndole además la batería de vanguardia al dirigirse a Oaxaca. ¹⁰¹

La captura de Oaxaca el 25 de noviembre de 1812 es quizás la más brillante de las acciones emprendidas por Morelos, porque fue el resultado de un plan bien trazado y perfectamente ejecutado. Ante la ciudad remitió la intimación de rendición al comandante general González Saravia ¹⁰² pero como no obtuvo respuesta, Antonio Sesma con el regimiento de San Lo-

98 - C.M. de Bustamante. "Elogio histórico..." en La Marimba, viernes - 13 de julio de 1832, p. 287.

99 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico... t. II, p. 152; L. Alamán. - Op. cit. t. III, p. 241 y J.N. Rosains. Relación histórica.. p.10

100 - El ascenso le fue otorgado el 24 de octubre de 1812 según su expediente personal. Bustamante en su "Elogio histórico" dice que Morelos lo ascendió a teniente coronel, pero Terán en su Manifestación del ciudadano Manuel de Mier y Terán al Público. México, 1825 p. 4 (citada en adelante como Manifestación) afirma que ese grado no le fue concedido sino hasta después de la toma de Oaxaca.

101 - C.M. de Bustamante. "Elogio histórico..." en La Marimba, viernes - 13 de julio de 1832, loc. cit.

102 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico... t. II, p. 154.

renzo, inició el ataque marchando contra el Fortín de la Soledad. Mier y Terán que había quedado bajo sus órdenes ¹⁰³ hizo subir hasta una loma - un cañón de a ocho y disparando con ímpetu certero sus tiros, al segundo - echó por tierra el tinglado del fortín. Sesma cubrió a sus hombres en lazanja que había sido abierta en forma de foso por los sitiados y con fuego vivísimo desalojó a los realistas de su posición, obligando a Régules a refugiarse en el convento del Carmen. ¹⁰⁴ El fortín estaba comunicado con la ciudad por medio de un puente levadizo cuya defensa se encargó al coronel Bernardino Bonavia; éste abandonó el puesto y el sargento que ocupó su lugar no quiso levantar el puente para no dejar en manos del enemigo a los fugitivos de la Soledad. Terán que se encontraba enfrente mandando una batería de vanguardia, se aprovechó del momento y con un movimiento rápido - logró situar en el puente un cañón impidiendo de ese modo, que los realistas pudieran levantarlo ¹⁰⁵ y mezclándose con el enemigo, barrió la calle fronteriza con fuego de metralla, penetró en la plaza dispersando a los grupos fugitivos que todavía hacían fuego desde los portales y se apoderó de la gran batería que estaba situada en medio de la plaza, ⁽¹⁰⁶⁾ al mismo tiempo que Matamoros entraba en la ciudad por el Carmen y Galeana tomaba - el rumbo de Santo Domingo. ¹⁰⁷

Entre los insurgentes se encontraba Guadalupe Victoria y mientras que Mier y Terán se situaba en el puente, él en un acto de resolución y entusiasmo se arrojó al foso para cruzarlo a nado. ¹⁰⁸ En el foso había más

103 - A.H.S.D.N. caja XI/481.5/174, f. 217.

104 - C.M. de Bustamante. "Elogio histórico.." en La Varimba, viernes 13 de julio de 1832, pp.257 ys. y Cuadro histórico.. t.II, p.155.

105 - Ibidem; L. Alamán. Op. cit. T. III, pp. 1299 y ss.

106 - C.M. de Bustamante. Elogio histórico del general don José María Morelos y Pavón formado por el lic... México, 1822. pp. 15-17.

107 - J.A. Gay. Historia de Oaxaca. México, 1881. t.II, p.408. A. Portillo Oaxaca en el centenario de la Independencia Nacional. Oaxaca. 1910. p. 43.

108 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico... t. II, p. 155.

fango que agua y Mier y Terán al verlo luchar con el fango, en lugar de mandarle ayuda lo dejó malignamente allí. Con este incidente comenzó la rivalidad que existió entre Terán y Guadalupe Victoria por toda la vida ¹⁰⁹ y que ocasionó serias dificultades en no pocas ocasiones a la carrera militar y política de Mier y Terán, tanto en su época de insurgente como en la etapa posterior a la consumación de la independencia como veremos más adelante.

La inteligencia vivaz y el ímpetu juvenil de Mier y Terán facilitaron que su intervención fuera oportuna y siempre eficaz, de tal modo, que fue decisiva en la victoria de los insurgentes sobre aquella plaza. Su brillante actuación en el asalto del Fortín de la Soledad le valió el ascenso a Teniente Coronel, ¹¹⁰ pero por un ataque de fiebre no pudo seguir a Morelos en su campaña sobre Acapulco ¹¹¹ y como Comandante de Artillería del Ejército del Sur quedó encargado de la Maestranza que estableció Morelos en el Palacio Episcopal oaxaqueño, ¹¹²

En esa maestranza se dedicó Mier y Terán a la reparación del armamento dañado, a la fundición de obuses y nuevos cañones ¹¹³ y además revisó cuidadosamente la fortificación de la ciudad e hizo varias recomenda-

109 -Alamán cuenta también, que otra de las causas originadoras de esta rivalidad fue el incidente ocurrido cuando Felix Fernández comunicó a Terán que había decidido cambiar su nombre por el de Guadalupe Victoria y Terán, que era poco amigo de lo banal, respondió con ironía y burla que iba a seguir su ejemplo y que iba a cambiar el suyo por el de Américo Triunfo. (Op.cit. t.III, p.302).

110 -El ascenso le fue otorgado el 24 de diciembre de 1812 según su hoja de servicios. M. Mier y Terán. Manifestación... p. 4.

111 -C.M. de Bustamante. "Elogio histórico..." en La Marimba, viernes - 13 de julio de 1832, p. 288.

112 -L. Alamán. Op. cit. t. III, p. 306. A. Portillo. Op. cit. p. 55.- Bustamante dice que la maestranza se estableció en el Convento de la Concepción y no en el Palacio Episcopal.

113 -Sánchez Lamego dice que Mier y Terán siguió para estos trabajos -- los tratados de Tomás de Morla. Véase: Boletín de Ingenieros Militares, Año II, Núm. 3, Marzo 1933, p. 30.

ciones para su mejora. 114

De Oaxaca marchó Morelos a Acapulco, punto que no había podido tomar en su primer intento y comenzó el sitio del puerto a principios de abril de 1813. 115 Entre tanto, se llevó a cabo un cambio en la administración virreinal. Felix María Calleja substituyó a Venegas en el gobierno desde el mes de marzo y la campaña contra el movimiento insurgente tomó un nuevo giro al desarrollar el nuevo virrey un plan de ofensiva. Permitted la renovación del Ayuntamiento y publicó varios decretos de las Cortes para dar cumplimiento a lo que ordenaba la Constitución de Cádiz, pero se opuso terminantemente al restablecimiento de la libertad de imprenta. 116 Los diversos jefes insurgentes se encontraban en sus respectivos distritos y ocupaban las siguientes zonas: Rayón, desde Tlalpujahua, mandaba en las inmediaciones de Zitácuaro, Temascaltepec, Sultepec y Toluca; Osorno, se había fortificado en Zacatlán; los Villagrán, incursionaban en el norte de la provincia de México y Morelos ocupaba toda la costa, desde Tehuantepec hasta Zacatula, la provincia de Oaxaca desde Guatemala, y la parte sur de las provincias de México y Puebla. 117 La Junta organizada por Rayón, lejos de llevar a un acuerdo a los distintos jefes sobre los planes de campaña a seguir, se había convertido en el teatro donde se representaban las rivalidades y disenciones entre sus diversos miembros. Morelos para evitar un mayor descrédito al movimiento insurgente, convocó a un Congreso en Chilpancingo y emitió a través de esa asamblea -

114 - Véase documento No. I del apéndice.

115 - L. Alamán. Op. cit. t. III, pp. 475 y ss.

116 - Ibidem, t. IV, pp. 377-379.

117 - Ibidem, t. III, pp. 357-360.

Mientras que Morelos sitiaba Acapulco, las fuerzas realistas cobraron nuevos bríos en el Sur de la provincia de Oaxaca: derrotaron a Antonio Sesma en San Pedro Mixtepec y atacaron a Vicente Guerrero en Cuautepec. ¹¹⁹ Benito Rocha y Pardiñas - que había quedado como Comandante de Oaxaca -, comisionó entonces a Manuel de Mier y Terán para que cubriera los puntos que habían quedado sin defensa por la derrota de Sesma en la costa de Jamiltepec ¹²⁰ y para que sofocara una rebelión de negros - comandada por el mulato Juan Armengol y José Agustín Arrazola, apodado Zapotillo. Terán se encontraba en el trapiche de Santa Ana ¹²¹ cuando -- fué atacado por el enemigo desde el rancho de las Sabinas, pero apostó su artillería en un cerrillo y colocó a su infantería al mando de Bernardo Portas en tan buena disposición que rechazó fácilmente al enemigo, este volvió a la carga por un espeso bosque situado a la espalda de la casa -- principal de la hacienda, pero volvió a ser rechazado y se vió obligado a retirarse. ¹²²

118 -J.E. Hernández y Dávalos. Op. cit. t. VI, p. 215. Estando en Austin, Texas, el Dr. José Miranda en conversación verbal me dijo que generalmente se ha dado todo el crédito de la convocatoria del Congreso a Morelos y me sugirió que consultara la correspondencia de don Carlos María de Bustamante a don José María Morelos sobre el establecimiento de dicho Congreso. Al examinar esos documentos pude -- comprobar que Bustamante insistió en más de una ocasión en la formación de una asamblea y que su influencia fue decisiva en el ánimo de Morelos para convocarla. Es pues a Bustamante a quien se debe en gran parte la reunión de esa asamblea en Chilpancingo. Véase: L.A.C. J. E. Hernández y Dávalos Collection, HD. 3-1.66 .

119 -Guerrero fue atacado por Reguera el 10. de Julio de 1813 y su parte se publicó en el Correo Americano del Sur el 29 del mismo mes.

120 -M. Mier y Terán. Manifestación... p. 4.

121 -Bustamante dice que fue en el trapiche de Santa Rosa. Véase: La Marimba, viernes 13 de julio de 1832, p. 288.

122 -Bustamante en el Cuadro Histórico... t. II, p. 260-2, da como fecha de esta acción el 5 y 6 de septiembre. Los partes de Terán, - en cambio, están fechados el 15 y 16 de agosto. Véase: documento- No. II del apéndice.

Del trapiche se dirigió primero a Coatlán y después pasó a San Gerónimo. Allí envió a José Delgado para que localizara a los rebeldes y éste no solo atacó y desalojó de su posición al enemigo, sino que logró situarse en el trapiche de San Cristóbal permitiendo a Juan Terán situar su artillería en una loma cercana a Juchatengo. Don Manuel se unió en el trapiche a las fuerzas de Delgado y el enemigo comenzaba ya a retroceder cuando recibió la ayuda del cabecilla Manuel Rendón que venía por el camino de Juquila. La carga se hizo más reñida por ambas partes, pero por efectos de la caballería de Terán, Rendón y su gente huyeron por un bosque cercano y la victoria se inclinó finalmente a favor de la repidez de acción y estrategia de Terán, quien entró en la ciudad de San Pedro Juchatengo el 6 de septiembre.¹²³

A estas dos acciones siguieron la del Cerro del Juramento y la de Santa Cruz Tututepec. En la primera Mier y Terán efectuó un largo rodeo para poder sorprender al enemigo por la espalda lo que verificó con bastante éxito¹²⁴ y en la segunda hizo unas marchas ocultas por las orillas del río Verde hasta rebasar la sierra, atacó a los rebeldes por el costado izquierdo del cerro de Santa Ana, los derrotó y al día siguiente se apoderó del pueblo de Tututepec¹²⁵ reduciendo al enemigo a la isla situada en el lago de Chicahua. Después de un bloqueo de quince días pudo tomar la isla incluyendo el parque y la artillería que había allí, finalizando el amago con la muerte de Armengol.¹²⁶

123 - M. Mier y Terán a Benito Rocha y Pardiñas, Juchatengo septiembre 6 de 1813. A.G.N.: Operaciones de Guerra, t.912, f.237. El parte detallado de la acción, al igual que el de la anterior, es un poco exagerado y su estilo es igualmente ampuloso. Véase documento No. III del apéndice.

124 - J.A. Gay Op. cit. p. 422.

125 - J. Manuel Terán a José Sánchez Pareja. Tututepec, septiembre 26 de 1813. Correo Americano del Sur de 6 de octubre de 1813.

126 - A.H.S.D.N. caja XI/481.5/174, f. 217.

Después de estas cuatro campañas fulminantes ¹²⁷ y de lograr, a causa de ellas, la pacificación de la provincia, Mier y Terán recibió la comisión de observar al enemigo desde Puebla y estar dispuesto a marchar a Tehuantepec en caso de que éste, por el camino de Guatemala, volviera a avanzar sobre la provincia de Oaxaca.¹²⁸

Con el objeto de cumplir con esta nueva orden, retrocedió desde Chilpancingo ¹²⁹ -estando en marcha para la expedición de Valladolid-, hasta situarse en Huajuapán,¹³⁰ Allí tuvo noticias de las derrotas de Morelos en Valladolid ¹³¹ y de Matamoros en Puruarán, así como la muerte de este último en Valladolid⁽¹³²⁾, y por esta razón se puso a las órdenes del gobernador de Oaxaca.¹³³

Con las derrotas de Valladolid y Puruarán el ejército insurgente perdió no solo el fruto de sus anteriores victorias, sino que sufrió además - un terrible descalabro en sus jefes de más prestigio. Matamoros fue sacri

127 - Bustamante solo menciona la del trapiche de Santa Ana y la toma de Tututepec. O. Morthon también solo menciona estas dos acciones. --- Véase Op. cit pp. 9 y s.

128 - El primer intento para recobrar Oaxaca fue ordenado por José Bustamante, Gobernador de Guatemala, quien envió una columna al mando de Manuel Dambrini. Matamoros se enfrentó a Dambrini en las cercanías del río Tonalá el 19 de abril de 1813 y lo derrotó. Es posible que Mier y Terán -que se encontraba entonces bajo las órdenes de Matamoros-, haya tomado parte en esta acción; así consta en su expediente personal, pero ni Mier y Terán hace referencia a ella, ni Matamoros lo menciona en los partes que se publicaron en el Correo Americano del Sur.

129 - C.M. de Bustamante. En el Cuadro histórico..t.III, p.9 dice que ese retroceso lo efectuó desde Zumpango y no desde Chilpancingo.

130 - José Manuel Terán a C.M. de Bustamante, Huajuapán enero 6 de 1814.- En J. Hernández y Dávalos. Op. cit. t.V. Se queja en esta carta de que su tropa estaba reducida enormemente porque después de los éxitos en las campañas de la costa, muchos de sus soldados se pasaron a las órdenes de otros jefes en busca de más acción. Se queja también de problemas con un "gachupin" llamado Canero, que estaba ocasionándole serios disturbios por sus intrigas.

131 - Para una relación detallada de este suceso véase; Gacetas del Gobierno de México de 3 y 4 de enero de 1814.

132 - Ibidem, 12 de enero y 12 de febrero de 1814.

133 - M. Mier y Terán. Manifestación.. p. 5

ficado inhumanamente y Morelos, aunque siguió con vida, tuvo que enfrentarse además del enemigo, a sus propios compañeros. Estos lo separaron primero del poder ejecutivo y después lo despojaron del mando militar, distribuyeron sus tropas a su arbitrio, sembraron la anarquía por todas partes y - desbarataron de ese modo, el intento de Morelos para rehacer su ejército (134).

Una de las primeras medidas del Congreso después del golpe de Valladolid fue enviar a Rayón a la provincia de Oaxaca para atender su defensa. - Rayón, con amplios poderes de presentó en Huajuapán donde fue recibido por Terán, quien en un principio, eludió la orden de ponerse bajo sus órdenes - con el pretexto de que le faltaba el requisito impuesto por el gobierno de que todas las órdenes emanadas de las supremas autoridades se deberían comunicar por conducto del Generalísimo. Sin embargo, no tuvo más remedio - que someterse, al ordenarle Rocha y Pardiñas, de quien dependía directamente, que reconociera la autoridad de Rayón.¹³⁵

Por órdenes de Rayón organizó Mier y Terán en Huajuapán, un cuerpo de infantería utilizando su propia partida que fue aumentada con los piquetes de Portas, Montes de Oca y una partida del Regimiento de la Luz.¹³⁶

Melchor Alvarez, había sido comisionado por el virrey para capturar - la ciudad de Oaxaca lo que llevó a efecto a fines de marzo de 1814. Rayón al enterarse de que el general realista había salido a Puebla, se retiró - de Huajuapán a Tehuacán con el cuerpo organizado por Terán.¹³⁷ Como Calleja había previsto la retirada de Rayón encargó a Hevia el seguimiento - de sus fuerzas que fueron obligadas a proseguir su marcha a Teotitlán del-

134 - E.C. Negrete. Op. cit. t. VI, pp. 180-184, 200-205 y 222.

135 - M. Mier y Terán. Manifestación. p.6.

136 - L. Alamán Op. cit. t. IV, p.30, 51 y C. M. de Bustamante. Cuadro -- histórico....t.III, p. 16.

137 - L. Alamán. Op. cit. t. IV, p.57; C.M. de Bustamante. Cuadro histórico....t.III, p. 33

Camino. Allí las fuerzas de Rayón fueron atacadas y obligadas a retirarse a un desfiladero desde donde -a pesar de haber rechazado al comandante español-, se dispersaron y se pusieron a salvo en Zongolica, Ver. 138

En tanto que Rayón se dirigía a Huajuapán, el Congreso había elevado a Rosains a la categoría de Teniente General, Rosains ambicioso y sin escrúpulos, empleaba su nuevo rango y los recursos que éste le proporcionaba para contrariar las operaciones de Rayón. Justificaba estas acciones alegando que el Congreso le había ordenado obstruir las operaciones de Rayón, por eso, cuando este último se retiró de Zongolica, no tuvo reparo alguno en interponerse en el único camino que le quedaba libre, obligándolo a batirse en desventaja, en Omealca. 139

Hevia no había podido darles alcance porque Rosains ocupaba la población de Huatusco, sitio que le era preciso atravesar, así que antes de continuar la persecución de Rayón, cayó sorpresivamente sobre Rosains y lo desalojó de su posición. Inmediatamente después, libre ya del obstáculo fortificado de Huatusco, volvió nuevamente su atención a Omealca donde intentó primero un ataque por el vado del Coyol del que fue rechazado por Juan Terán. A pesar de la resistencia logró cruzar el río Blanco, tomó la retaguardia por el punto del Peñón y los insurgentes se dieron a la fuga abandonando las municiones y la artillería. 140

Después de esta derrota, en la que Mier y Terán vio desaparecer el cuerpo de infantería que había organizado en Huajuapán, por los desahucios de Rayón, decidió, junto con sus hermanos, abandonar a Rayón y en Tecamachalco, en camino a Zacatlán, se separaron del grupo para dirigirse a la Mixteca. 141

138 - E. Castillo Negrete. Op. cit. t.VI, p.324; L. Alamán. Op. cit. t.IV p. 84.

139 - M. Mier y Terán. Manifestación.....p.7

140 - Vide: Gacetas del Gobierno de México del 5,19 y 24 de mayo de 1814.

141 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico.....t. III, p.37. L. Alamán. - Op. cit. t.IV, p. 88

Mier y Terán consciente de su innegable superioridad sobre muchos de los que le rodeaban, había advertido en Rayón su mediocridad y falta de talento militar, desde que entró a formar parte de sus tropas en Zitácuaro.- En más de una ocasión vió como sus esfuerzos por organizar disciplinadamente la tropa y sus trabajos en la fundición de armas se perdían por la impericia y descuido de Rayón; primero en Zitácuaro, después en Tlalchapa, más tarde en Sultepec y finalmente en Tenango del Valle donde se puede considerar -- que Mier y Terán desertó aunque haya sido para engrosar las fuerzas de Bravo. Es obvio, que Mier y Terán, tenía presentes todas estas experiencias cuando en Huajuapán se había negado a volver bajo las órdenes de Rayón, porque tenía quizás alguna represalia y no era de extrañarse que aprovechara la primera oportunidad "justificada," como lo era una derrota, para sustraerse a sus órdenes. Por esto mismo, cuando Rosains lo acusó años más tarde de deserción vil y vergonzosa,¹⁴² Terán no tuvo más remedio que reconocer su falta y ofrecer una débil disculpa.¹⁴³

Después de abandonar a Rayón, reunió Mier y Terán algunos dispersos sin saber que dirección tomar cuando, por el lugar de su residencia, pasó una partida que conducía preso al coronel Herrera. Este había formado un atrincheramiento en Silacayoapan por órdenes de Rayón y se había sostenido en esa plaza contra los realistas. Herrera no tenía conocimiento de las disensiones entre Rayón y Rosains y recibió bien a Ramón Sesma que lo hizo prender y lo remitió a Rosains con quien estaba en relaciones. En cuanto Mier y Terán se enteró de los motivos por los que llevaban preso a Herrera, lo hizo poner en libertad, haciendo ver a sus conductores el riesgo a que se exponían al tratar de atravesar un país ocupado por los realistas. Juntos volvieron a Silacayoapan, donde Herrera y Sesma se reconciliaron y Terán, bajo el mando de Sesma, se dedicó a fundir los tubos de plomo del órgano de la iglesia para proveerse de balas y prevenir un ataque por par-

142 - J. N. Rosains. Relación histórica...p.10 y Pasaporte...p. 8

143 - M. Mier y Terán. Manifestación...p. 8

te de los realistas.¹⁴⁴

A fines de julio de 1814 comenzó el sitio que con los batallones de Saboya, Lobera, Guanajuato y provincial de Oaxaca, puso el general realista Melchor Alvarez, sobre Silacayoapan. Por órdenes de Sesma, Mier y Terán efectuó dos salidas sobre los sitiadores que se habían posesionado de una loma paralela a la que tenían los insurgentes, La primera la llevo a cabo, para impedir que las tropas realistas cercaran completamente el puesto y batió al destacamento que iba a ocupar el único camino de acceso. En la segunda, Terán con 60 hombres sorprendió de madrugada al capitán Pérez del batallón de Lobera, quien con una fuerza de 100 hombres de cazadores de su cuerpo y del de Guanajuato, custodiaba las dos piezas de artillería colocadas en mitad del cerro y que, en declive pendiente, servían como avanzada para contener cualquier salida de los americanos. En la acción murieron dos de los soldados realistas y el resto se dió a la fuga abandonando en el campo los dos cañones, gran cantidad de fusiles, municiones y herramientas de zapa. Terán y sus hombres subieron las piezas de artillería a sus trincheras y desde éstas, comenzaron a hacer fuego sobre las fuerzas de Alvarez, que privado de la única arma que le permitía un ataque ventajoso contra esta plaza fortificada, tuvo que levantar humildemente su campo y retirarse.¹⁴⁵

Terán ya con el grado de coronel,¹⁴⁶, pasó por órdenes de Sesma a Coyotepec con el fin de ayudar a Rosains que estaba en situación angustiosa, porque Arroyo le había cerrado el paso hacia Cerro Colorado. De esta difi

144. - Ibidem; L. Alamán. Op. cit., t. IV, p. 111.

145 - Ibidem; A.H.S.D.N. caja XI/481.5/ 174, f. 217; C.M. de Bustamante-Cuadro histórico...t.III, p.213; M. Payno. Op cit. p.21.

146 - El Congreso por petición de Rosains remuneró el asalto de Mier y Terán con el ascenso al grado de Coronel y un escudo de honor en que figuraba la acción y en derredor se leían las siguientes palabras: "Alvarez y Samaniego cedieron a mi valor". C.M. de Bustamante. Loc. cit.

cultad lo sacó Terán y lo siguió a Tehuacán.¹⁴⁷

Rosains había aprovechado la buena situación de Cerro Colorado para establecer allí una fortificación y cuando los hermanos Mier y Terán pasaron a formar parte de su ejército, los comisionó para reabrir la fundición de artillería -que habían usado con anterioridad cuando Morelos preparó su ataque a Oaxaca-, y hacer en ésta, nuevas armas y municiones.¹⁴⁸

Se encontraba Mier y Terán en Tehuacán cuando se presentó Arroyave -- con credenciales del Congreso para sustituir a Rosains en el mando y con órdenes de éste organismo para que Rosains se presentara donde se encontraba aquella autoridad. Mier y Terán trató de convencer a Arroyave para que desistiera de sus propósitos en tanto no tuviese una fuerza con que hacer respetar las órdenes de que era portador. Rosains como era natural, se negó a entregar el mando y no tardó en aprehender a Arroyave, quien después de una sumaria fue fusilado en Cerro Colorado.¹⁴⁹

Mier y Terán, ni quería, ni obedecía de corazón a Rosains y le molestaba sobremanera que sus actos fueran contra los otros jefes insurgentes. Antes -dice Terán refiriéndose a este hecho-, no se conocían más que dos partidos y todo el que no era realista era amigo, con cuyos esfuerzos se podía contar para la empresa común; pero después de iniciada la anarquía, no se sabía hasta donde llegaba el número de enemigos, ni cual era su lugar de residencia.⁽¹⁵⁰⁾ Sin embargo, a pesar de la repugnancia que le ocasionaba pelear contra sus correligionarios, Mier y Terán siguió a Rosains en su expedición por el rumbo de Huamantla. En enero de 1815, salió Rosains de Tehuacán rumbo a San Andrés Chalchicomula ¹⁵¹ acompañado de --

147 - M. Mier y Terán. Manifestación...p.10; L. Alamán. Op. cit. t.IV, p. 190; A. Villaseñor y Villaseñor. Op. cit. t.II, p, 173.

148 - O. Morthon. Op. cit. pp. 11 y 5

149 - M. Mier y Terán. Manifestación'...p. 10

150 - Ibidem, P. 7

151 - Hoy Ciudad Serdán, Puebla.

Sesma y del canónigo Velasco, además de Terán, para dizque ponerse de ---- acuerdo con Osorno ¹⁵² y batir a las fuerzas realistas de Márquez Donallo que se encontraba en las cercanías. En realidad, Rosains planeaba batir a Osorno, porque éste se había negado a prestarle obediencia; por esta razón tomaron el camino de Huamantla, ¹⁵³. El 22 de enero de ese año se efectuó la acción contra las fuerzas de Márquez Donallo en la Hacienda de San Francisco, situada en el cerro de Soltepec, Rosains dividió su fuerza en tres divisiones y encargó a Sesma el ala derecha, a Correa el ala izquierda y a Terán el centro. ¹⁵⁴ La acción se inició entre las avanzadas de Márquez y la vanguardia a la que había sido removido Terán, quien pronto tuvo que retirarse en busca de apoyo de las fuerzas de Rosains que se suponía marcharían a sostenerla. Como Terán había sido destacado del centro para encargarse de la descubierta, al verlo retroceder, los demás insurgentes presas de una lamentable confusión agravada por el ataque vivísimo de los realistas, emprendieron una desastrosa dispersión. La derrota de los insurgentes fue cabal y Rosains perdió en esta acción toda su artillería. ¹⁵⁵,

El revés sufrido en Soltepec, no impidió a Rosains enviar un cuerpo de caballería para contener las invasiones de Arroyo y Calzada. El mando de este cuerpo lo dió a Mier y Terán, quien fue acusado por Rosains de no haber hecho nada en contra de estos jefes, porque estaba coludido con Arroyo y que por esta misma razón, había atacado a los realistas en Acatzingo. ¹⁵⁶ Terán explica su inacción diciendo que su caballería era escasa y mala, en cambio, la de Arroyo era buena y numerosa ¹⁵⁷ por eso prefirió ir a Acatzingo a enfrentarse a los realistas cuyo número era menor. Un --

152 - J.N. Rosains. Relación histórica...p.14 y Pasaporte...p.5

153 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico...t.III, p.220

154 - J.N. Rosains. Relación histórica...p.14 y M. Mier y Terán. Manifestación...p.12

155 - El parte de Márquez Donallo se publicó en la Gaceta del Gobierno de México del 7 de febrero de 1815.

156 - J.N. Rosains. Relación histórica...p.15.

157 - M. Mier y Terán. Manifestación...p.11.

destacamento de su caballería, de cuarenta hombres, fue sorprendido en --- San Andrés Chalchicomula por Márquez Donallo y fue desalojado de la población.¹⁵⁸ Rosains pensó que los habitantes de San Andrés habían ayudado al enemigo y resolvió castigarlos. Para tal efecto envió al canónigo Velasco, en quien tenía especial confianza, con una partida de tropa para quemar la población, precediendo a todo un saqueo general. Ante la proximidad de fuerzas realistas, Velasco tan solo ordenó que se pusiera fuego a la colecturía de diezmos, en la que había acopio considerable de granos de los que se proveían los insurgentes ocasionándoles a estos mismos un gran perjuicio. Terán fue enviado entonces para remediar en cuanto pudiese el mal que se había causado.¹⁵⁹

Los constantes desmanes cometidos por Rosains promovieron al descontento entre todos los patriotas. Estos, después de la derrota de Soltepec se sublevaron contra su autoridad, especialmente los de Veracruz, quienes enviaron a pocos meses una carta formal en que constaba la resolución unánime de sustraerse de su obediencia.¹⁶⁰ Rosains no podía conformarse -- con mantener su mando tan solo en las cercanías de Tehuacán, y menos aún -- estaba dispuesto a permitir que los insurgentes de Veracruz se sustrajeran de su mando, por eso, con el pretexto de batir a los realistas situados en Orizaba, emprendió la campaña que ocasionó su ruina en Jamapa, Ver.

Como ya hemos dicho con anterioridad, Mier y Terán aunque no estaba de acuerdo con las ideas de Rosains lo había seguido en sus expediciones y llegó hasta el caso en que, arrastrado por su espíritu de obediencia, o -- por su ambición de mando oculta en espera del momento propicio, se vió ---

158 - El parte de Márquez Donallo fechado en Acatzingo el 24 de marzo y publicado en la Gaceta del Gobierno de México del 6 de abril de --- 1815, refiere este suceso como acción de más importancia. Dice -- que los insurgentes que había en San Andrés eran dos compañías del batallón de la Libertad cuyo coronel era Mier y Terán, las que estaban bajo el mando del capitán Francisco Pizarro.

159 - M. Mier y Terán. Manifestación...p.13

160 - Ibidem, p.13

obligado a trabar una acción en la barranca de Jamapa contra las fuerzas - del guerrillero insurgente Félix Luna, en julio de 1815.

Rosains ordenó la marcha y en la hacienda de la Capilla, Pue. reunió a los jefes, les comunicó que tenía órdenes expresas de Morelos de aprehender a Victoria, recordó la subordinación que como militares le debían y -- llegó al extremo de amenazarlos con la pena de muerte en caso de defección. La expedición siguió por el camino más largo y desfavorable hasta llegar a Chilchotla, Pue., pueblo que encontraron abandonado y en el que Rosains hizo gala de su maldad ensañándose con el pobre hombre que los había guiado, solo porque había dicho que los habitantes de la población la habían abandonado por órdenes del comandante Anzures. De Chilchotla pasaron a Quimigán, Pue. desde donde se destacó la vanguardia a Huatusco, con la orden de pasar por las armas a varias personas que habían firmado el acta de separación. Cuando llegó Rosains, se enteraron de que la fuerza del centro se - había dispersado y que la retaguardia había sido interceptada y aprehendida por las partidas de caballería de Coscomatepec, Ver. Mier y Terán salió de Huatusco con la orden de recoger las remontas, que habían quedado esparcidas en el camino y al tratar de volver después de cumplir su misión, se enfrentó a los contrarios y los desalojó con suma facilidad, al grado de - que no se percató del verdadero peligro. De pronto a su derecha se encontró ante un grupo bien organizado y listo para la batalla y a su espalda, - sobre el puente que acababa de cruzar, se encontraba la caballería de Montiel que se había pasado a los patriotas Veracruz y deseaba una entrevista. Mier y Terán en un principio se opuso a parlamentar con Montiel, pero por instancias de su tropa accedió. Fue intimidado por éste para apoderarse de Rosains, pero no aceptó porque lo consideró indecoroso -aunque nosotros pensamos que no lo hizo porque no era el momento oportuno-. Montiel aceptó retirarse de Coscomatepec a Maltrata, Ver., si Rosains olvidaba sus planes de venganza y dió también su palabra de tratar bien a los oficiales y soldados que había hecho prisionero. Terán se comprometió a su vez a dejar - en libertad a los prisioneros que él había tomado, porque sabía que si lle

gaban a presencia de Rosains, serían fusilados en el acto y los que se encontraban en Coscomatepec serían objeto de la represalia consiguiente.¹⁶¹

Volvió Terán a Huatusco y trató de convencer a Rosains de la inutilidad de continuar su empresa, ya que de 700 hombres que habían salido de Tehuacán solo les quedaban 200; las raciones se habían reducido a un mínimo desde que salieron de la hacienda de la Capilla; por las lluvias las municiones y las cartucheras se habían inutilizado; no contaban con un solo cajón de parque porque éste venía con la retaguardia que había sido aprehendida en Coscomatepec, además había perdido la artillería, el dinero, el equipaje y las provisiones. "La tropa -dice Terán-, había sido destruída por el enemigo más destructor que hay para toda clase de tropas: un jefe ignorante y temerario."¹⁶²

En esta situación angustiosa se encontraba la tropa cuando recibió órdenes de Rosains de dirigirse a la barranca de Jamapa. Esta tiene aproximadamente unos 250 metros de profundidad, los caminos de acceso, por ambos lados, son muy angostos y tortuosos y cerca del fondo va disminuyendo la anchura hasta quedar reducida al cauce del río. El único medio de defensa de este paso era -según afirma Terán-, colocar parapetos a prueba de fusil en la orilla y en las vueltas que hace el río en su curso, lo que ya había hecho la gente de Montiel cuando Rosains y Terán llegaron a la barranca. De la orilla opuesta comenzaron a gritarle a Rosains que era un bárbaro, sanguinario y enemigo de los americanos y éste, ante los epítetos insultantes ordenó el ataque. La infantería cruzó con mucha dificultad el río tratando de aprovechar como puente un árbol atravesado y casi sumido en el agua. Terán confiesa que ante la situación de desventaja en que se encontraban él y su gente, su deseo de batirse era nulo. No obstante, continuaron adelante hasta que se toparon en la llanura siguiente con la caballería del enemigo dispuesta en líneas interrumpidas, que en su formación to-

161- Ibidem, p. 14-16

162- Ibidem, p. 17

tal, venían a formar un semicírculo alrededor de la salida del desfiladero, camino que planeaba seguir Terán. Los hombres de Luna al ver a los contrarios dieron el toque a degüello y avanzaron a todo galope sobre ellos. Rosains con la caballería, en vez de ir en ayuda de su gente que ya se encontraba en la orilla opuesta batiéndose con el enemigo, optó por retirarse sin cruzar el río y al amanecer abandonó Huatusco sin dejar aviso alguno. Por la huida de Rosains gran parte de la caballería se pasó al lado contrario y Mier y Terán se vio obligado a repasar el río atado con una cuerda de la que tiró del otro lado un hombre de a caballo, 163

Una vez repuesto, salió para Tehuacán acompañado de 50 hombres por el rumbo de Chichiquila, Pue. En la hacienda de Tepetitlán se les unió Guevara otro oficial a las órdenes de Rosains, con una compañía de caballería, juntos pasaron a San Andrés Chalchicomula y de allí se dirigieron a Tehuacán. 164

Terán no era de esos hombres comunes que obran sin pensar y que después que obraron no reflexionan, así es que consideró, que había sido el instrumento de los caprichos de un hombre y no un campeón de la independencia de su patria, por lo que tomó la determinación de separarse de Rosains. Ambicioso de mando como cualquier otro insurgente, aprovechó la lección que habían dado los españoles cuando depusieron a Iturrigaray para sostener el orden establecido, siguió su ejemplo aduciendo el mismo propósito y depuso arbitrariamente a Rosains con la ayuda de Luna. Terán escribió años más tarde, que a ninguno de los jefes insurgentes le parecía mal si alguno rehusaba someterse a la autoridad de otro y que un oficial subalterno que quisiera obtener algún ascenso, no tenía más que matar o sorprender a su jefe y llevarlo al lado de los competidores -insurgentes o realistas-, se-

163- Ibidem, pp. 18-21.

164- Ibidem, o. 21 y s. Hemos seguido para la relación de esta campaña la Manifestación de Terán, porque todos los que escribieron después sobre ésta, tomaron sus datos del escrito de Mier y Terán.

guro de que su presa sufriría la muerte ¹⁶⁵. Esto mismo fue lo que, en pocas palabras, hizo Terán con Rosains.

Rosains había sido cercado por todas partes: Luna se encontraba en Ixtapa, desde donde hostilizaba a Tehuacán apoyado por Montiel que ocupaba Maltrata. Todos los jefes se reunieron en una junta para llegar a un acuerdo amistoso que pusiese fin a las luchas entre los propios insurgentes. En ésta, los enemigos de Rosains pretendían quitarle la vida pero por el influjo de Terán se acordó tan solo deponerlo del mando. Como el Congreso no había tomado ninguna providencia para terminar con la anarquía que reinaba entre los insurgentes se acordó que el único modo de reducir a Rosains era empleando la fuerza. En la noche del 20 de agosto de 1815, Terán pasó un oficio al comandante de la infantería para que acuartelara a su tropa y se mantuviera a la defensiva hasta el otro día. En otro oficio dirigido al comandante de Cerro Colorado, le participaba la aprehensión de Rosains y le informaba que acababa de asumir el mando de esa demarcación. ¹⁶⁶

Rosains escribió años más tarde dos opúsculos para desacreditar a Mier y Terán ante la opinión pública. En estos aparece don Manuel como intrigante y como un suspicaz simulador que estuvo tramando por mucho tiempo la ruina de su jefe. Mier y Terán respondió a estas acusaciones para justificar su actitud acusando a Rosains de no haberse ocupado durante un año y siete meses más que en atacar a los patriotas, con escándalo y provecho de los realistas, de ocuparse tan sólo en sostener la legalidad de un despacho expedido en su favor caprichosamente, pues se trataba de un hombre que nunca fue visto en filas y que se presentó en el campo de batalla solo para volver siempre la espalda al enemigo. Dice también que la culpa de los deslates de Rosains en las campañas militares, se debió al error del Congreso por haber designado a una persona sin dotes de militar para diri-

165- Ibidem, p. 7-9.

166- Ibidem, p. 23 y s.

gir la guerra donde el ejército insurgente batido y disperso, debería ser reunido y reorganizado. Que tampoco tomaron en cuenta que Rosains era una persona con un carácter irascible que cuando encontraba algún obstáculo en lugar de pensar como salvarlo se enfurecía y recurría de inmediato a la -- violencia¹⁶⁷.

Rosains era un hombre arbitrario y sin escrúpulos. Había cometido toda clase de crímenes y atropellos, entre los que son dignos de citarse: el incalificable asesinato de Arroyave, porque este no tuvo los medios para hacer valer el despacho de un mal obedecido Congreso; el asesinato de un pacífico habitante de Tecamachalco, Pue., a quien con lujo de crueldad después de haberlo fusilado, ordenó que su cadáver fuese arrastrado por todo el pueblo de Tehuacán, tan solo por el placer de la venganza; el atropello inferido a una mujer a quien por murmuraciones insignificantes, condenó a recibir las bofetadas de 200 hombres que había de guarnición en Cerro Colorado y a sufrir después una mordaza de excremento: la tortura ordenada contra José Antonio Pérez, a quien mandó arrojar y meter en un subterráneo -- con una soga atada al cuello; el fusilamiento del teniente de artillería Olavarrieta por la fuga de Pérez, con la que ese pobre hombre nada había tenido que ver, pues ni ayudó, ni era el responsable de su custodia; el decreto de incendiar a San Andrés Chalchicomula ordenada al canónigo Velasco, quien por la proximidad de los realistas no pudo más que saquear la población y aplicar fuego a unos cuantos edificios¹⁶⁸.

Todos estos atropellos cometidos por Rosains, sirvieron a Terán como argumentos de justificación por haberlo depuesto del mando. Aunque abusó de la fuerza y la arbitrariedad, que es lo que se le reprobaba justamente, Terán no quiso adjudicarse el derecho de juzgarlo basándose en la ley del vencedor y con el peligro de su seguridad personal, ya que Rosains contaba con la protección del Congreso, lo envió ante ese organismo, con una cuen-

167- Ibidem, p. 9

168- Ibidem, p. 25-27

ta de lo acaecido en Tehuacán desde que Terán se unió a las fuerzas de Rosains, hasta la deposición de éste, completada la relación con varios documentos que debían obrar en su causa. Rosains fue conducido por Félix Luna hasta el campo de Osorno, en Atlamaxac, Pue.¹⁶⁹, pero antes logró sustraerse de su vigilancia y para evitar la vergüenza y el castigo del Congreso, finalmente prefirió pasarse a los realistas.

La actitud de Rosains es la de un traidor, ya que no conforme con el indulto, dió al enemigo informes sobre todos los movimientos de los insurgentes y llegó hasta el caso de ofrecerse para dirigir las fuerzas realistas hacia Cerro Colorado. Con estas acciones quedó plenamente justificada la deposición de Rosains por Mier y Terán aunque ésta haya sido ejecutada por la fuerza¹⁷⁰.

169- C.M. de Bustamante. Cuadro histórico...t.III, p.222

170- El indulto de Rosains se publicó en la Gaceta del Gobierno de México el 21 de octubre de 1815. El informe al virrey Calleja sobre los movimientos de los insurgentes puede verse en L. Alamán. Op. cit. t.IV, - Apéndice, documento número 8.

TERAN Y EL CONGRESO DE CHILPANCINGO.

Una vez depuesto Rosains del mando, Manuel de Mier y Terán se erigió en el jefe de la zona de Tehuacán. Esa región era el centro donde el enemigo podía, sin dificultad alguna, reunir un gran número de fuerzas y reducir a los insurgentes al fuerte situado en Cerro Colorado, el que, con un bloqueo más o menos largo, podía ser capturado con facilidad. Sin embargo, a pesar de que Tehuacán se veía envuelta constantemente por los --realistas de Puebla, Oaxaca, las Villas y la Mixteca, Terán no dudó ni un momento en establecer allí su centro de operaciones, porque la ciudad le proporcionaba: "la comodidad de víveres y forrajés en abundancia, alojamientos espaciosos y muy susceptibles de defensa, caminos carreteros y un clima benigno" 171 y, siguiendo el ejemplo de los otros jefes insurgentes que se habían procurado una pequeña corte de aduladores y que obraban según su interés o su capricho, organizó militarmente su cuartel general y fortificó el Cerro Colorado del modo siguiente:

En las cuatro subidas de acceso al fuerte colocó baterías de distintos calibres, aprovechando el declive natural del terreno.

171 - M. de Mier y Terán. Segunda Manifestación... p. 55 y s.

La primera, llamada de Guadalupe, estaba formada por un antepecho arpillado sin foso y su defensa consistía en cuatro piezas de artillería de a dos. La subida de San Buenaventura tenía un antepecho igual al primero en dirección a Tehuacán y se hallaba cubierto con dos piezas de a 8 y cuatro de a 4. El camino de la Estrella, situado rumbo al Sur, estaba parapetado en igual forma que el de San Buenaventura y, el de Santa Ana, tenía dos antepechos arpillados, separados uno del otro por escalones cubiertos, el más alto con dos piezas de a 2 y dos de a 4. Esta última trinchera estaba sobre el camino del río - distante media legua de camino frágil e intransitable -, por el que subían el agua que se depositaba en los aljibes de la cima. La corona del cerro no cerraba en forma circular, pero permitía que con los galerones se formase una plaza en la que había colocado cuatro cañones de a 4. Había en esa plaza además de los jacales, tres estanques situados en la parte sur que servían como depósitos de agua. El parque y la maestranza estaban situados en un mismo galerón cubierto con hojas de palma, colocado en el lado oriental de la corona. En esta maestranza se fabricaban cañones, pólvora, granadas y toda clase de implementos y pertrechos de guerra. El fuerte se guardaba con tres compañías que subían diariamente de Tehuacán. 172

No se conformó Mier y Terán con fortificar debidamente Cerro Colorado, sino que estableció también academias de todas las armas y ejercicios de instrucción en los que participaba personalmente como cualquier recluta. 173 Introdujo la disciplina más rigurosa para organizar sus cuerpos militarmente en medio del desorden de los demás grupos insurgentes. De un "paisanaje" insolente y mal armado formó en poco tiempo una división brava y cuidadosamente disciplinada que tomó el nombre de Batallón de Hidalgo. Don Manuel, al igual que sus hermanos Juan y Joaquín, se hallaba en-

172. - José Ignacio Yañez a Ciríaco de Llano, Tehuacán, marzo ? de 1816. MSS. en A.G.N.: Operaciones de Guerra, t. 308, f.136-7.

173. - W.D. Robinson. Op.cit., p.101 y s; Personal Narrative of..., convent of Santo Domingo, Oaxaca october 4th, 1816. MSS. en A.G.N.: Infidencias, t.56 f.5.; L. Alamán. Op.cit. t.IV, p.239-241 y 363-65.

todas las operaciones, desde la más mecánica del cuartel hasta las de instrucción y, si por un lado procuraba halagar a sus soldados sin rebajarlos por eso, por el otro, les inculcaba el sentimiento del honor y la valentía, de tal modo que, cuando le convino, los condujo al ataque contra fuerzas muy superiores a las suyas. Cuando la suerte le era adversa y no salía victorioso, dirigía la retirada con la mayor destreza para proteger a sus hombres y para evitar que el enemigo pudiese ocasionarle graves daños. Se puede afirmar, sin caer en exageración alguna, que durante toda la revolución no hubo tropas que los realistas temiesen más que las de Terán. Su división estaba siempre bien provista, porque había arreglado de tal manera la administración de las rentas que siempre tenía con qué dotarla.

En lo que se refiere a cuestiones administrativas, Terán ordenó la formación de una oficina general de cuenta, en la que se anotaban las contribuciones mensuales que aportaban los propietarios de las fincas. Mier y Terán dió facilidades al labrador y al comerciante y no solo los protegía y les permitía que transportaran sus efectos por su demarcación, sino que les facilitaba escoltas para que atravesaran las zonas dominadas por el gobierno.

Aseguró por estas medidas inteligentes y por sus maneras finas y afables para con los que lo rodeaban, un ingreso fijo de siete a ocho mil pesos mensuales con los que mantenía a 800 infantes y 800 dragones, uniformados según la ordenanza, bien armados y pagados con puntualidad.¹⁷⁴

Con esta fuerza inició Manuel de Mier y Terán su corta, pero brillante actuación desde los últimos meses de 1815 hasta enero de 1817, en la que no se limitó a la mera guerra defensiva, sino que también salió a atacar a las divisiones realistas cuando se le presentó la oportunidad de hacerlo con ventaja.

174 - A.H.S.D.N. Hoja de servicios.

Una de esas ocasiones fué la que lo llevó a enfrentarse a las fuer--zas de Fernando Miyares en las Cumbres de Acultzingo. El general realista tenía que entrevistarse con Moreno Daoiz en la hacienda de Tepetitlán en las inmediaciones de San Andrés Chalchicomula. Mier y Terán supo que Miyares se aproximaba a su departamento y se dirigió con 300 hombres a la Hacienda de Santa Inés (Pue.), sitio que había abandonado no hacía mucho el jefe realista y por el que esperaba Terán que volviese a pasar para dirigirse a Perote.¹⁷⁵ Miyares para eludir los preparativos de Terán y tomarlo por la espalda, ordenó que el batallón de Navarra tomase el camino de Maltrata, mientras que él mismo seguía el camino principal. Los insurgentes una vez que notaron ese movimiento, abandonaron su posición en las cumbres y se retiraron rumbo a San Andrés. La hacienda fortificada de Santa Inés fué abandonada también al aproximarse Miyares, para atacarlo en cambio, sobre la marcha cuando saliera del pueblo de Santa María -- Tlachichuca (Pue.). La acción se inició en las cercanías del pueblo del Molcajete: los insurgentes atacaron con denuedo y vigor creyendo que un fuerte aguacero que caía inutilizaría las armas del enemigo. Los realistas las supieron preservar del agua y recibieron el ataque de Terán con no menos bizarría, obligándolo a retirarse. Los insurgentes no se desanimaron y volvieron a la carga, Miyares fué herido accidentalmente y se vió forzado a retirarse rumbo a Jalapa.

El triunfo relativo de Terán en esta acción hubiera sido más definitivo si la tropa de Luna no se hubiera insubordinado y si Terán hubiera seguido al enemigo en su retirada, pero no pudo llevar a cabo esto último, porque su hermano Joaquín que se encontraba al mando de la fortaleza de Teotitlán del Camino (Oax.), estaba en dificultades y necesitaba ayuda.

176 .

175 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico... t.III, p.144-148.

176 - A.H.S.D.N. Hoja de servicios.; L. Alamán. Op.cit. t.IV, p.340 y s. M. Sánchez Lamego. "La vida militar...." en Boletín de Ingenieros Militares, año II, No. 4, p. 34.

Con la prisión de Rosains, Calleja creyó que sería fácil apoderarse de Cerro Colorado y con este fin hizo marchar a Melchor Alvarez con parte del batallón de Saboya, parte del provincial de Oaxaca, alguna caballería y una pieza de artillería sobre ese punto. Alvarez intentó apoderarse de Teotitlán en donde - desde el año de 1814 -, se había situado un corto -- destacamento de infantería para contener las irrupciones de Oaxaca. El -- destacamento había sido atrincherado en la iglesia y la fortificación no pasaba de un reducto bastante pequeño, construído en forma de estrella y situado ventajosamente en el cerrito del campanario. El pueblo se había confiado, como ya dijimos, a Joaquín de Mier y Terán, quien como su hermano Manuel, era joven apuesto y estaba decidido también a morir batiéndose con gloria por la independencia de su patria. Alvarez sitió la población el 10 de octubre de 1815, colocó a sus hombres en varios puntos y encargó al subteniente Ezeta la ocupación de un cerrito con veinte hombres por -- donde se descubría el camino de Tehuacán. Manuel de Mier y Terán en cuanto tuvo noticia de la angustiosa situación, se movió sin demora en auxilio de su hermano. Efectuó su marcha describiendo un semicírculo para no pasar por en medio de la avanzada de Ezeta y organizó a sus hombres en hileras de tal manera que cuando Ezeta y sus hombres se dieron cuenta, tuvieron que ponerse en fuga, sin siquiera dar parte a Alvarez quien fué -- sorprendido por la luz de los fogonazos. En medio de la confusión y la -- gritería los hombres de Alvarez también se dieron a la fuga y abandonaron el cañón que tenían. El capitán realista Aldao, logró recuperarlo y quitó otra pieza a los insurgentes que mantenían entretenido al enemigo mientras la infantería entraba en la fortaleza. Alvarez se retiró al trapiche de Ayotla, distante una legua del lugar de la acción y de allí marchó a Oaxaca. 177

Después de esta acción la división de Terán aumentó considerablemente, porque don Manuel adquirió mucho renombre por el valor y la astucia --

177 - A.H.S.D.N. Hoja de servicios; L.Alamán. Op.cit. t.IV, p.248 y ss.; C.M. de Bustamante. Cuadro histórico... t.III, p.223-25.

con que condujo a sus hombres en este lance. Su enorme energía y su naturaleza reservada a las que se sumaba una sincera devoción por la causa independiente le atrajeron el respeto no sólo dentro del campo insurgente, sino también del enemigo, al grado que en unos cuantos meses se había perfilado como el jefe representativo del movimiento, porque Morelos por impedimento del Congreso estaba militarmente inactivo y se hallaba entretenido en proteger a dicha asamblea como jefe de su escolta. Sin embargo, la fortuna no le acompañó por mucho tiempo, porque después de esta acción, el Congreso de Chilpancingo decidió refugiarse en el departamento de Tehuacán - para huir de la persecución de las fuerzas realistas de Valladolid -, en donde, al llegar, fué disuelto arbitrariamente por Terán en la noche del 15 de diciembre de 1815.

Para comprender la actitud de Mier y Terán tenemos que hacer una pequeña recapitulación sobre las causas y forma en que fué convocado el Congreso y su actuación hasta su disolución.

Desde la estancia de Hidalgo en Guadalajara se había tratado de dar ciertas bases de organización al movimiento insurgente. A la muerte de los primeros caudillos, Rayón para unificar el mando militar y político provocó la formación de la Junta de Zitácuaro ¹⁷⁸ que ejerció las funciones de un poder central. Por lo demás, ocupada ante todo en asuntos militares no dictó providencias importantes sobre libertad política e individual ni sobre organización nacional, todo quedó en proyecto. No hubo ningún intento por parte de la Junta de declarar la independencia de España, porque Rayón creía que el nombre de Fernando VII atraería más adeptos a la causa insurgente que la palabra independencia ¹⁷⁹ y por consiguiente, las ideas de los diversos miembros de la Junta - como el Proyecto de Constitución elaborado por Rayón y el Plan de Paz y Plan de Guerra del --

178 - Véase: p. 26 y 5

179 - Ignacio Rayón a José María Morelos, Zitácuaro 4 de septiembre de 1811 en Gaceta del Gobierno de México de 9 de mayo de 1812.

Dr. Cos -, no fueron transcritos sino hasta la reunión del Congreso en -- Chilpancingo. Pronto surgieron diferencias entre los miembros de la Junta, que al hacerse públicos desprestigliaron a esta organización y a este descrédito se unieron los descalabros militares de Cos, Berduzco y Licéaga. Morelos que no podía ver con agrado estas intrigas y que deseaba ante todo la independencia absoluta respecto de España, decidió establecer definitivamente un congreso que decretara la independencia y que promulgase una constitución que rigiese a la causa insurgente.

Para entonces, ya se había publicado y jurado en México la Constitución Española de 1812, hija de los principios democrático liberales del siglo XVIII y de la Revolución Francesa que ejerció no poca influencia en el pensamiento expuesto por Morelos en su documento Sentimientos de la Nación ¹⁸⁰ leído en la primera asamblea que se reunió en Chilpancingo el 13 de septiembre de 1813, sobre todo en lo relativo a soberanía popular y gobierno representativo.

Morelos al convocar al Congreso pretendía el establecimiento de un gobierno mediante normas y leyes benéficas para todos, basado en la división de poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. El congreso retendría el legislativo, el ejecutivo recaería en el general que resultase -- electo generalísimo y el judicial se reconocería en los tribunales existentes, tratando las reformas conforme se fueran presentando los casos absurdos de la legislación tradicional española. ¹⁸¹ Este primer Congreso solo tendría por objeto elaborar y promulgar la constitución que debía regir a la nación. Por tanto, solo sería una asamblea provisional que sería substituída en un año, cuando se hubiese formado un plan para convocar a la representación nacional sobre las bases de la población. ¹⁸² Sin embargo, el congreso no solo acordó - en la sesión del 15 de septiem-

180 - J.E. Hernández y Dávalos. Op.cit. T.VI, p. 215.

181 - Ibidem, p. 207-211.

182 - J. Miranda. Las ideas... p. 360.

bre -, que sería soberano, que sus miembros eran inviolables en sus personas, que las sesiones serían públicas y que Morelos como generalísimo asumiera el Poder Ejecutivo, sino que además en las sesiones siguientes se otorgó facultades en otros ramos como: elegir miembros del Supremo Gobierno y del Supremo Tribunal, nombrar representantes diplomáticos, designar generales de división a propuesta del gobierno, declarar la guerra, - dar instrucciones conforme a las cuales hubiere de hacerse la paz, conceder licencia para la admisión de tropas extranjera en suelo nacional, - arreglar los gastos del gobierno, establecer contribuciones e impuestos, - determinar el modo de recaudarlos y solicitar préstamos sobre los fondos y crédito de la nación, proteger la libertad política de imprenta, ordenar la acuñación de moneda, designar secretarios de guerra, hacienda y gobierno. En suma, todas las funciones gubernamentales, administrativas y militares quedaban supeditadas de cierta manera al Congreso de modo que resultaba ridícula e innecesaria la existencia de los secretarios de gobierno e incluso el ejecutivo estaba de más, pues era ignorado en sus funciones que eran asumidas por los derechos que se había arrogado el Congreso. 183 .

Como el estado de guerra impedía la libre elección de los diputados, Morelos procedió a designarlos de la manera siguiente:

En calidad de propietarios: Dr. José Sixto Berduzco por la provincia de Valladolid, el Lic. Ignacio López Rayón por la de Guadalajara, José María Licéaga por la de Guanajuato - los tres con honores de capitanes generales sin sueldo ni otro fuero, José Manuel de Herrera por la de Tecpan y Manuel Crespo por la de Oaxaca.

En calidad de Suplentes: el Lic. Carlos María de Bustamante por la provincia de México, el Dr. Andrés Quintana Roo por la de Puebla, el Dr. José María Cos por Veracruz. La provincia de Tlaxcala quedó pendiente y-

183 - Ibidem. p. 220-347.

como secretarios se designó a Cornelio Zárate y a Carlos Enrique del Castillo. 184 Más tarde se agregó José María Murguía y Galardi en calidad de suplente por Oaxaca y el Lic. Juan Nepomuceno Rosains como secretario. 185

Ya desde las primeras sesiones se empezaron a notar marcadas diferencias entre los integrantes de esta asamblea. Rayón en franco desacuerdo con las ideas de Morelos, se opuso a la declaración de la Independencia y prefirió retirarse a Cópoco con su hermano Ramón antes que enfrentarse en disputa pública con Morelos. Berduzco y Licéaga presionaban continuamente por romper la barrera que los privaba del mando militar. El Dr. Cosse afanaba en proporcionarse un partido para dominar a sus colegas y los otros vocales no tenían otro interés que el de destruir el influjo de Morelos. 186

Zavala, con la agudeza de su espíritu crítico, nos describe la anarquía que reinaba en el Congreso con dureza y severidad:

".... compuesto de abogados o clérigos sin experiencia, sin conocimientos prácticos de gobierno, orgullosos con el título de diputados, y embriagados con un poder que crecía irresistible, fundado en sus teorías tan mezquinas como ridículas comenzó sus sesiones declarándose soberano, y haciendo una mala copia de las Cortes de España, que eran también una copia malísima de la Asamblea Constituyente de Francia. Diputados de provincias que no habían dado sus sufragios, y que no podían darlos en el estado de desorden, de turbación en -- que estaba todo el país, ocupadas las principales plazas y ciudades por las tropas enemigas, no podían hacer otra cosa que males a la causa de la independencia.... se disputaba el mando al que había -- formado el congreso, se señalaban rentas los diputados, se daban el tratamiento de excelencia y el generalísimo no podía hacer una salida para defender a estos mismos diputados de un enemigo que les tenía sentenciados a pena capital, sin encontrar un decreto que restringiese sus facultades y disminuyese su fuerza.... y se le distraía de su primera y esencial atención, que era la guerra....". 187

184 - A.G.N.; Operaciones de guerra. t. 933, f. 227.

185 - Correo Americano del Sur, 21 de octubre de 1813.

186 - J.N. Rosains. Relación.... p. 12.

187 - L. de Zavala. Op.cit. t.I, p. 64 y s.

En efecto, los diputados fueron los primeros infractores de la constitución que elaboraron - y que no tuvo más validez que la de aparecer como un código que daba a la nación mexicana una existencia política que no tenía en la realidad, al diferir la elección de los diputados propietarios por todo el tiempo que quisieran. 188 El Congreso no emprendió expedición alguna contra el enemigo, antes bien se entretuvo en impedir las acciones militares restringiendo los medios con que llevarlos a cabo por medio de decretos inoportunos y después de las derrotas de Valladolid y Pururará los diputados separaron a Morelos del Poder Ejecutivo, mas tarde lo despojaron del mando militar y sembraron la anarquía por todas partes. Nombra ron jefes faltos de conocimientos militares como Rosains y Corral que solo se entretenían en disputar el mando a Rayón el primero y a Victoria el segundo, provocando escisiones y rivalidades dentro del mismo grupo insurgente y, al faltar la autoridad de Morelos u otra fuerza preponderante -- que contuviera a los diferentes jefes, cada uno se demarcó un territorio y se hizo soberano de éste, señaló impuestos, dió empleos, usurpó propiedades y confundió la libertad con el libertinaje y la licencia transformando el campo dominado por los insurgentes en un caos.

Por sus continuas peregrinaciones debido al constante asedio que hacían las tropas realistas en la provincia de Valladolid y por sus desacuerdos conocidos públicamente, se había hecho tan despreciable ser miembro de aquella corporación - dice Rosains - que designados el Lic. Rafael Argüelles y el Dr. Couto como vocales, el primero renunció inmediatamente y el segundo no quiso presentarse por más instancias que se le hicieron. -

189

Al salir de Uruapan a fines de septiembre de 1815 el estado del Congreso era el siguiente:

188 - C.M. de Bustamante. Cuadro Histórico...t. III, p.238-240

189 - J.N. Rosains. Loc. cit.

El poder ejecutivo estaba representado por Morelos que había quedado reducido a Jefe de la escolta del Congreso y por el Lic. Antonio Cumplido quien sustituía en ese cargo a José María Licéaga; el Lic. José María Ponce de León y Martínez y Castro estaban encargados del poder judicial, los secretarios eran José Mariano de Arriaga y Miguel Benítez y como Vocales figuraban: José Sotero Castañeda, Lic. Mariano Francisco Ruiz de Castañeda, Ignacio Alas y Antonio Sesma y González. Los licenciados Sánchez y - Arias se separaron por la marcha y el Lic. José María Isasaga y Villaseñor y el Dr. Francisco Argandar que fungían también como secretarios quedaron en Valladolid con licencia. 190 Berduzco había terminado su período y - Cos había sido perseguido por haber publicado un manifiesto 191 en contra del Congreso en el que defendía a aquellos insurgentes que se había - visto precisados a castigar con la autoridad militar los delitos de lesa - nación y a no prestar reconocimiento ni obediencia alguna, a los jefes -- que hubiesen cometido esos delitos, hasta que no volvieran a merecer la - confianza del pueblo, la de ejercer los tres poderes a cada paso cuando - la forma esencial de gobierno que había sancionado con la Constitución de Apatzingán era la división de poderes, la de haber disminuído el ejército cuando aún tenían a un enemigo poderoso que vencer, que persiguiesen al - que se empeñaba en la guerra contra los realistas y elogiaran al que se - mantenía en apatía, que restringiesen la libertad de imprenta y que desde que se había instalado el Congreso, el gobierno estuviese nombrando arbi - trariamente vocales y que todo se hubiera transformado en muertes, perse - cuciones, prisiones, secuestros y todo género de vejaciones y ultrajes.

Nos hemos referido a este documento con un poco de detalle, porque - nos parece que existe gran semejanza con la actitud que después tomó Mier

190 - E. Castillo Negrete. Op. cit. t. VII, p. 251.

191 - Dr. José María Cos al Crnl. Comte. D. Encarnación Ortiz, Fuerte de San Pedro, Agosto 30 de 1813, en L. Alamán. Op. cit. t. IV., Apéndice, documento 11, p. 715-720.

y Terán al disolver el Congreso. Muchas de las razones que expuso el Dr. Cos en este manifiesto fueron esgrimidas más tarde como argumentos de justificación por Mier y Terán. Sin embargo, se debe aclarar que cuando Cos publicó su manifiesto, el Congreso aún gozaba de cierto crédito y el hecho de pretender que se desconociera la autoridad de un Congreso, antes de establecer otra en su lugar, implicaba el caos y la anarquía. Otra cosa sería más tarde cuando Terán ordenó su disolución.

Antes de salir rumbo a Tehuacán se instituyó una Junta Subalterna -- que permanecería en Valladolid y que después se convertiría en la Junta de Jaujilla. Esta Junta Subalterna quedó integrada por el Lic. Ignacio de Ayala, el Dr. Domingo García Rojas, D. Felipe Carbajal, José de Pagola y como secretarios el Lic. José María Isasaga y Villaseñor y el Dr. Francisco Argandar. ¹⁹² Morelos fué designado como jefe de la comisión que llevaría sano y salvo al Congreso hasta Tehuacán y con ese encargo ordenó a Nicolás Bravo, al padre Carbajal y a Páez e Irrigaray que se reunieran en Huetamo, a Sesma y a Terán que se le reunieran en las orillas del río Mescala y a Guerrero que sitiaba a Miyares en Tlapa se le previno que saliera a recibir al Congreso por el rumbo que traía. ¹⁹³

El 4 de noviembre Morelos fué derrotado y aprehendido en Tezmalaca - (194) y el Congreso, al seguir su marcha, designó al diputado Ignacio Alas para ocupar el lugar de Morelos en el Poder Ejecutivo. El Congreso y el gobierno llegaron a Tehuacán el 16 de noviembre y fueron recibidos en la hacienda de Zipiapa (Pue.) por Terán y Carlos María de Bustamante que se hallaba en esa población desde el 3 de noviembre. ¹⁹⁵

192 - Acta de elección de vocales de la Junta Subalterna, Uruapan, septiembre 21 de 1815. L.A.C.: J.E. Hernández y Dávalos Collection. HD 8-651.2

192 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico.... t. III, p. 161.

194) - Véanse las Gacetas del Gobierno de México del 9 al 24 de noviembre de 1815.

195 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico.... t. III, p. 226.

La llegada de Morelos y del Congreso no podía resultar agradable para Mier y Terán, quien esperaba con temor ciertas reclamaciones del generalísimo por la destitución de Rosains y porque el Congreso, apenas obedecido por los jefes de algunos distritos, no contaba con otros recursos para subsistir que los que producía el país que pisaba, pues nadie, incluyendo a aquellos que decían obedecer a dicha asamblea contribuía para sus gastos. Terán sabía que las rentas de su territorio estaban bien organizadas por el orden que había introducido, pero éstas apenas si alcanzaban para sostener los gastos de su propia guarnición y como tenía problemas para hacer que sus entradas bastasen para la satisfacción de las necesidades más indispensables, sabía por tanto, que las rentas de Tehuacán no podían ser suficientes para sostener además al gobierno y a las tropas que lo acompañaban. 196 Por eso recibió al Congreso con cierto recelo y no es extraño que la noticia de la aprehensión de Morelos le haya causado -- gran pesar.

La actitud que tomó Morelos durante los interrogatorios a que fué sujeto, deja ver claramente el cambio que se había operado en su opinión -- respecto de Mier y Terán. Si antes lo consideraba como un joven prometededor y lo había elogiado por su comportamiento durante el sitio de Oaxaca, en sus declaraciones, con malicia y premeditación le dió el primer lugar para llamar la atención de los realistas sobre él. Morelos no solo dió a Terán el primer lugar "por su talento, como porque se agrega a él algunos conocimientos matemáticos," 197 sino que además en su contestación a la pregunta sobre pacificación del país, afirmó que: "se le debe cortar (a Mier y Terán) para que no se reuna, y menos este en comunicación con Guadalupe Victoria....". 198

196 - Alamán, Op.cit t. IV., p.320

197 - J. Hernández y Dávalos, Op. cit. t. VI, p. 42.

198 - Ibidem, p.34. Queremos aclarar que hay divergencia de opiniones entre los historiadores sobre si este documento es apócrifo o nó. Teja Zabre en su estudio sobre Morelos dice que el documento publicado por Hernández y Dávalos es apócrifo (véase p.263) en cambio, H.W. Timmons en su libro Morelos of Mexico, El Paso, 1963 p.163, está en desacuerdo con Teja Zabre y dice que la información sí es de Morelos.

En efecto, el renombre que Mier y Terán había ganado como estratega y las declaraciones de Morelos, provocaron el que Calleja primero y Apodaca después, reunieran todas las tropas realistas que pudieron y gastaron enormes sumas de dinero para mantenerlas en buen estado, con objeto de poderlas enfrentar todas a un mismo tiempo contra Mier y Terán y eliminarlo, destruyendo Tehuacán y la fortificación de Cerro Colorado.

El primer paso del Congreso, en Tehuacán, fue elegir tres suplentes,¹⁹⁹ porque los diputados se habían reducido a solo cuatro miembros, al pasar Ignacio Alas al Poder Ejecutivo. La elección recayó en Juan José del Corral, Benito Rocha y Pardiñas y el presbítero Juan Antonio Gutiérrez de Terán. Esta elección fué del todo inoportuna porque Mier y Terán empezaba a mostrar su descontento por la llegada del Congreso a su demarcación, disgusto que se agravó por esta elección, pues Corral mandaba las tropas de Victoria que lo derrotaron en el Paso de la Barranca de Jamapa y con Rocha había tenido contestaciones desagradables cuando este había sido comandante de Oaxaca y lo había forzado a unirse de nuevo a las fuerzas de Rayón en Huajuapán.²⁰⁰

La siguiente medida adoptada por esta asamblea, fue decretar la expulsión de los frailes carmelitas por haber recibido acusaciones de que era una sociedad enemiga de los insurgentes y se dedicaba, sin embozo, a seducir a los soldados en favor del partido realista abusando del confesionario.²⁰¹ Mier y Terán consideró que ese paso era una medida innecesaria y peligrosa y se molestó enormemente porque esa providencia se tomó sin su conocimiento, cuando él era el comandante de la plaza y porque además su ejecución se encomendó a Ignacio Martínez, intendente con quien ya había tenido dificultades por cuestiones administrativas.

199 - Se envió también una representación a Calleja pidiendo la libertad de Morelos.

200 - L. Alamán. *Op.cit.* t.IV, p.322 y s.; C.M. de Bustamante. *Cuadro histórico...* t. III, p. 226. M. Mier y Terán: *Manifestación...* p. 5.

201 - *Ibidem.*; E. Castillo Negrete. *Op. cit.* t. VII, p. 404.

Martínez había estado encargado de la administración de hacienda y - en uso de sus facultades comenzó una inspección de las oficinas establecidas por Mier y Terán, exigió cuentas a los empleados y removió a algunos de ellos tratándolos con dureza y brusquedad. Terán se quejó al Congreso haciéndole ver que Martínez iba a destruir la administración de su departamento y, Martínez a su vez, acusó a Terán de ocultar fondos que no existían en la realidad, pues aunque las rentas de Tehuacán ascendían a siete mil pesos mensuales, no bastaban ni siquiera para cubrir los sueldos de los diputados y, en tanto que el Congreso asentado en la hacienda de San Francisco de Lerma, a cuatro leguas de Tehuacán, se entretenía en examinar con cuidado las contestaciones entre el intendente general y el comandante, los soldados y oficiales que venían con el Congreso discutían a su modo con los empleados de hacienda usando epítetos insultantes y provocando una ola de descontento entre la gente adicta a Mier y Terán. Circulaba también el rumor de que Corral, antiguo partidario de Rosains, había prometido juzgar en Consejo de Guerra a aquellos que hubieran contribuido a la destitución de ese jefe, insinuando indudablemente que se refería a Terán y su gente; por otra parte también se rumoraba que Sesma celoso del éxito y la primacía de Terán amenazaba con amotinar a todos los soldados reunidos en la plaza. 202

A estas intrigas se sumó la rivalidad nacida entre los jefes de las tropas de diversa procedencia que había en Tehuacán. 203 Los choques más violentos se desarrollaban entre las fuerzas de Mier y Terán y las de Sesma al grado que, cuando ambos jefes se desafiaron, las tropas de una y otra parte pretendían decidir el desafío por medio de las armas. Para e-

202 -L. Alamán. Op. cit. t. IV, p. 324.

203 -Las fuerzas de Terán estaban distribuidas en la ciudad, en Cerro Colorado y en el Convento de San Francisco donde había situado una escolta para proteger al Congreso. Bravo con su gente dispersa de Texmalaca y la escolta original del Congreso también estaban en San Francisco. Lobato con la infantería que seguía a la asamblea y Sesma con la gente de Silacayoapan se habían acuartelado en la ciudad.

uitar más desavenencias, el Poder Ejecutivo juzgó conveniente tener a Terán en arresto por algunas horas en su casa. El brigadier Lobato jactándose de haber sido designado para arrestar a Terán esparció la noticia y la agitada tropa de Terán estaba a punto de libertar a su comandante, cuando Alas y Cumplido, para calmar el alboroto, hicieron que don Manuel se pasara libremente por la ciudad acompañado de Carlos María de Bustamante. 204

Ante tanta anarquía, tantos bochornosos espectáculos y después del último suceso Mier y Terán decidió aplicar un remedio a la situación que presagiaba ya una revuelta. Preparó una representación al Congreso, en la que exponía su opinión acerca del estado crítico de las cosas, por la falta de recursos para cubrir los enormes gastos y las necesidades que --gravitaban sobre aquella comandancia; trató por todos los medios posibles de desvanecer las imputaciones que se le hacían, de que sus ocultas maquinaciones impidían que hubiera ingresos y comprobó que no había más arbitrios que los que estaban a disposición del Intendente General. No tuvo tiempo de concluir su representación porque --según afirma Terán--, un piquete de soldados ocupó su casa y le presentaron una acta de la junta celebrada en la caballeriza del mesón de Tehuacán, por once oficiales y jefes, en la que se había acordado el "trastorno" del gobierno, la muerte de algunos de los individuos "más odiosos" entre los que se encontraban --el intendente Martínez, Sesma y Lobato, y la suspensión del mando para Terán hasta que se restableciera el orden. 205 En tanto que este grupo --explicaba a Terán lo ocurrido, las otras fuerzas se habían apoderado del Cerro Colorado y se había arrestado y conducido al convento del Carmen al intendente Martínez, a Sesma, Lobato y otros.

204 - L. Alamán. Op. cit. t. IV, p. 325.

205 - M. Mier y Terán. Segunda manifestación... p. 30-33. Alamán, Zamacois, Castillo Negrete y Zárate tomaron su relación del manifiesto de Terán.

Es difícil precisar que tanto participó Mier y Terán en estos acontecimientos, porque así como es probable que haya tomado parte directa, también lo es que sólo le diera la dirección después de sucedidos. Todo parece indicar, no obstante, que la revuelta fue premeditada por Terán en la misma forma en que reunió "la junta de oficiales" que depuso a Rosains, a pesar de que los elementos que habían concurrido a preparar estos acontecimientos eran de tal índole y los más de ellos tan ajenos al influjo personal de Mier y Terán, que era indubitable que un motín de esta naturaleza se iba a verificar tarde o temprano. Podemos afirmar, sin embargo, que la idea de disolver al Congreso como corolario de este motín, es singular a dudas, de Terán. Los miembros del Poder Ejecutivo, o sea, Alas y Cumplido, los otros diputados y Bustamante sospechaban - así lo hace notar este último en el Cuadro histórico -, que toda esta revuelta había sido promovida por don Manuel, quien para no mostrar sus verdaderas intenciones con respecto al Congreso había aparentado ser aprehendido por sus mismas tropas, al mismo tiempo que quería alejar las sospechas de su participación en el plan. 206

Aparentemente Mier y Terán no tomó parte alguna en el complot, porque la orden de suspender sus funciones a los diputados no fué firmada -- por él, sino por Francisco Pizarro, capitán comandante de las fuerzas de Terán en Tehuacán:

"El Capitán Comand^{te} de las tropas acantonadas en Tehuacán, intima a los ciudadanos q^e. componen el Congreso Nacional, suspendan sus funciones y se pongan bajo la protección de la fuerza armada en el concepto de q^e esta solo trata de libertar á la patria.

Quartel General en Tehuacan, Dbre. 14 a las 3 de la mañana de 1815.

Fran.^{co} Pizarro.
(rúbrica)". 207

206 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico... t. III, p. 226.

207 - Mss. en B.N.M.: Miscelánea. t. 312. Existe copia en L.A.C.:
J.E. Hernández y Dávalos Collection.

Este capitán con un cuerpo de 200 infantes se dirigió a la hacienda de San Francisco y llegó en el momento en que el Congreso iba a comenzar sus sesiones. Bravo que ya sospechaba lo que se tramaba se situó en la azotea para defender a los miembros de la asamblea, pero estos se negaron a que se hiciera resistencia y de ese modo fueron aprehendidos y conducidos a casa de Terán. Allí, una vez tranquilizados los ánimos, en una junta "resultó acordado que el Congreso quedaba disuelto y que se le subrogaba una comisión compuesta de tres individuos con el título de comisión ejecutiva". 208

Terán en su Manifestación, al hacer referencia a este pasaje del Cuadro histórico dice que no decidió por sí mismo la disolución del Congreso, sino que fue un acuerdo de todos los asistentes a la junta que se celebró en su casa. Sin embargo, es necesario aclarar que todos los componentes de la asamblea y todos los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que venían como escolta del Congreso, tuvieron que estar presentes en esa reunión o junta para que Terán pudiera dar a la medida de disolución ciertos visos de legalidad y tuvieron que consentir, por fuerza, en esa medida, - pues se hallaban bajo la presión de las tropas de Mier y Terán. 209

No podemos negar que Terán quería mandar solo, sin competencia ni rival y es evidente que este deseo influyó en su ánimo al grado de premeditar y provocar la disolución de un cuerpo que de Congreso ya no tenía más que el nombre y que no se entretenía más que en embarazar el movimiento, - es decir, que Terán trató de seguir el orden establecido, pero cuando consideró que los actos del Congreso provocaban el desorden por estar dictados en muchas ocasiones para satisfacer las ambiciones de unos cuantos, - disolvió el Congreso en momentos en que nadie debía obediencia a esa corporación y la asamblea ya no existía de facto.

208 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico... t.III, p. 227.

209 - J. Zárate. Op. cit. p. 49]

De acuerdo con el plan de Mier y Terán, el movimiento no quedaría -- sin autoridad pues, ante todo, se erigiría una junta de tres individuos - que se denominaría Convención Departamental. Los individuos que debían - componer ésta, serían elegidos entre los militares y ciudadanos libres de cada departamento que estuvieran comprometidos con la causa insurgente. - La junta sería presidida por el comandante general de la demarcación, o - sea Terán y el tiempo que deberían durar en funciones los diputados o - comisarios, se determinaría en las primeras sesiones, pero no debería pasar de un año. Por los efectos de la campaña militar, la residencia de la -- Convención Departamental no sería fija, cada tres o cuatro meses cambia-- ría al cuartel general de la otra demarcación. Para no obrar sin orden y concierto, la Convención redactaría un reglamento para organizar sus ac-- tos de gobierno. Los sueldos de los tres comisarios, secretarios y ofic-- ciales serían proporcionados, por partes iguales, por cada una de las pro vincias sobre las que ejercería su poder la Convención: Veracruz, Puebla y Norte de México. Por último, todas las propuestas o cambios necesarios serían discutidos en junta departamental. 210

La administración del gobierno, la hacienda, justicia y guerra queda ba supeditada al comandante militar que presidiría la convención. Esta - centralización permitiría dirigir la guerra con más facilidad y sin obstá - culo por parte de la junta - problema que como ya vimos constituyó el prin - cipal de los obstáculos que en tiempos de Morelos respecto del Congreso y sus campañas militares. Este plan se asemeja en el fondo, a la propuesta que hizo Bustamante de formar una mesa de guerra encargando a la Oficia-- lía Mayor a don Manuel de Mier y Terán, por sus conocimientos militares.

Los diputados fueron puestos en libertad sin restricción alguna a los tres días de haber sido disuelta la asamblea, con excepción de Martínez,-

210 - C.M. de Bustamante. Cuadro Histórico... t. III, p.226. Es el úni - co autor que menciona completo el plan de la Comisión Ejecutiva.- Ni Mier y Terán hace referencia a éste en sus Manifestaciones.

Corral y Sesma. Nicolás Bravo, Machorro y otros que no tomaron parte no fueron presos y se les permitió salir de Tehuacán cuando quisieron. La escolta pasó íntegra a formar parte de la infantería del Batallón de Hidalgo.

Este acto fué y es, aún hoy día, criticado acremente. Nier y Terán llegó incluso a sufrir acusaciones vergonzosas que perjudicaron su carrera como militar y de las cuales no se pudo recuperar hasta la invasión española de 1829, en que, después de un semi-retiro de la vida pública se encontraba haciendo investigaciones científicas para la Comisión de Límites, al enterarse de la invasión en un acto de desprendimiento y patriotismo se puso a las órdenes de Felipe de la Garza para defender a la Nación.

No hay duda de que el Congreso tenía un gran valor y significado político como cuerpo de unión entre los insurgentes y que Terán le infringió a la causa fuerte revés privándola de ese centro unificador, pero nadie entendió entonces o no quiso entender que los actos y las demandas de ese cuerpo, hubieran arruinado con el tiempo el distrito que Terán mandaba y en cuya organización había puesto todo su empeño y tesón por espacio de un año y que, por tanto, no era posible para él obrar de otra manera. Los diputados, entre los artículos de la constitución, se habían asignado como salario un sueldo anual exorbitante, resolución que Bustamante-historiador, pero también diputado -, justifica arguyendo que ese salario era meramente nominal y que solo 2 000 pesos era el máximo que alguno de ellos esperaba recibir. Sea como fuere, lo cierto es que, cualquiera cosa que pudiera considerarse como propiedad pública, ya sea que ésta se tomara al enemigo o proviniera de arbitrios pagados por las diferentes haciendas, debía aplicarse al pago de estas sumas siempre que el Congreso determinara que fuera así; más aún, la asamblea siempre procuró sustraer los recursos públicos del mando de los comandantes militares, para encomendarlos a los intendentes de su elección, para asegurar el pago de esas cantidades. En Tehuacán la elección recayó desgraciadamente en el Lic. -

Ignacio Martínez, quien se enfrascó casi inmediatamente en una disputa -- con Terán al exigir la posesión del dinero y las tiendas que don Manuel -- había establecido con grandes esfuerzos. El Congreso, al apoyar las pretensiones de Martínez, reducía a Mier y Terán, de facto, a un simple secundón dependiente de ese cuerpo que se había abandonado en busca de su -- protección, o desconocía del todo su autoridad. 211.

Terán en su Segunda Manifestación afirma que hubiera soportado parte de la carga en el mantenimiento del Congreso si los otros jefes independientes hubiesen mostrado disposición a contribuir a su sostenimiento, pero ofertas de esa clase no le fueron hechas y aunque todos lo culparon -- por disolver a la asamblea y se negaron a reconocer al gobierno o autoridad que pretendió establecer en su lugar, con seguridad ninguno de ellos -- hubiera recibido a los diputados en sus respectivos distritos, o se hubiera encargado de proteger sus sesiones, especialmente Victoria, quien rehu -- yó todo compromiso, a pesar de estar situado en las inmediaciones de Vera cruz, distrito vecino a Tehuacán.

Resulta difícil decir qué era mejor en aquellas circunstancias: si -- la conservación de un Congreso ineficaz, al que ningún jefe respetaba, ni mantenía, o su disolución. En cuanto a la actitud de Terán, preferimos -- seguir la opinión de Zavala: dice que Terán fué acusado como si hubiese -- cometido un crimen semejante al que cometió Fernando VII al disolver las -- cortes, cuando en realidad de lo que se le debía acusar era del "modo po -- co franco y menos decoroso con que ha ejecutado este acto: preséntesele -- como un hombre doble, que tenía aparecer cual es, aunque lo que intentaba -- no era ni criminal ni reprehensible; cólpesele de no haber hablado á sus -- conciudadanos como correspondía en aquellas circunstancias, y se obrara -- con imparcialidad". 212

211 - H.G. Ward, en su libro hace un análisis detallado de la situación y su juicio es bastante equilibrado y desapasionado. Op.cit. p.212, y ss.

212 - L. de Zavala. Op. cit. t. I, p. 76.

A decir verdad, Terán ni tenía derecho para disolver un congreso ni menos aún para crear uno a nombre del pueblo; sin embargo, los acontecimientos de esta usurpación merecieron la aprobación de todos los patriotas "puesto que ninguno de ellos ha reclamado - dice Terán -, ni mucho menos se les ha visto tomarse en tiempo medida de ningún género para restablecer aquel sistema". 213

A todos los jefes les convino el desmembramiento de la autoridad a la que no obedecían de hecho, por eso no trataron de restablecerla y aprovecharon que Mier y Terán la disolviera para desacreditarlo y destruir la fama que ya había adquirido como militar en sus campañas contra los realistas.

213 - M. de Mier y Terán. Segunda Manifestación... p.49. Afirma además, que el documento que cita Bustamante en su Cuadro Histórico, como su "Justificación" de la disolución no es de su puño y letra. Esto explica porque, años después Bustamante, en el elogio que publicó en La Marimba dice "que no se ve una constancia autógrafa que hiciera refluir sobre él una directa criminalidad". Véase: Apéndice Documento VIII

T E H U A C A N .

Los sucesos de fines del año de 1815 alteraron la distribución de -- las fuerzas insurgentes, así como el plan de ofensiva por parte de los -- realistas. Las fuerzas que acompañaban a Morelos y que habían sido derrotadas en Tezmalaca, se unieron a las de Terán en Tehuacán a consecuencia de los acontecimientos de aquella población, excepto la caballería que -- continuó bajo las órdenes de Nicolás Bravo y lo siguió a la provincia de Veracruz. Sesma se había quedado sin gente por la misma razón y la fortaleza de Silacayoapan vino a quedar también en poder de don Manuel de Mier y Terán, quien puso en ella de comandante a su hermano Joaquín, aunque no fue por mucho tiempo, porque poco tiempo después Sesma logró recobrar ese punto. Los padres Carbajal, Torres, el cura Correa, Vargas, Yarza y Rosa les establecieron la nueva Junta de Jaujilla. Los puntos fortificados de los insurgentes eran los siguientes: Cerro Colorado, Tepeji de la Seda, y Teotitlán del Camino en la zona de Tehuacán; Jonacatlán, Oztocingo, el cerro del Alumbre y Silacayoapan en la Mixteca y Monteblanco y Palmillas en la provincia de Veracruz. 214

214 - L. Alamán. Op. cit. t. IV, p. 366.

Para el gobierno virreinal resultaba inmejorable el aislamiento en - que cada jefe se hallaba, para sus planes de ataque. Como cada jefe, con vertido en cacique dominaba en su respectivo distrito sin dar ni recibir auxilios de los comandantes inmediatos, el Virrey adoptó el sistema de -- reunir sobre cada uno de ellos un número considerable de tropas, sirviéndose como guía de los informes proporcionados por los indultados. Márquez Donallo cubría el camino de Perote y las Villas para impedir la comunicación de Terán con Guadalupe Victoria, de modo que Manuel de Mier y Terán quedaba reducido al departamento de Tehuacán, circundado por la línea que formaban las fuerzas de Lamadrid en Izúcar, Samaniego en Huajuapán, Ramírez Ortega en la Comandancia de Oaxaca y las de Hevia que dominaban la -- provincia de Veracruz; todos bajo la inteligente y sagaz dirección de Ciríaco de Llano, jefe experimentado, que conocía el terreno perfectamente y quien siguiendo un plan sistemático de ofensiva logró reducir en su mayoría a los jefes insurgentes coronando su triunfo con la rendición de -- los fuertes de Cóporo y Cerro Colorado. 215

Manuel de Mier y Terán puesto ya decididamente al frente de la revolución, quiso darle una dirección conveniente y con este fin remitió a -- Victoria, Guerrero, Osorno y demás jefes insurgentes una exposición de lo ocurrido y las razones en que basaba y justificaba la disolución del Congreso, sirviéndose de su tío Manuel de Otal como emisario. 216 Los exhortaba a que colaboraran con él arguyendo que unidos podrían combatir mejor al enemigo y podrían formar un magnífico centro de acción unificando las tres provincias dominadas por ellos. Más aún, Mier y Terán llegó al extremo de ofrecer el mando a Victoria - quien era el que más reacio se mostraba al reconocimiento de la Comisión Ejecutiva -, para poder iniciar un movimiento de ofensiva:

215 - Ibidem, p.372; C.M. de Bustamante. Cuadro histórico.. t.III, p.252.

216 - A.G.N.: Operaciones de Guerra, t.914, doc.54; C.M. de Bustamante. Cuadro histórico... t. III, p. 202 y s.

"(esta) pronto a coadyuvar con todo su esfuerzo a q.^e V.S. emprenda sobre Oaxaca del modo q.^e estime mas conveniente. Si tomamos esa provincia en combinacion, ademas de las ventajas q.^e todos sobran - conocer, demostrariamos con la ereccion de un gobierno q.^e estamos - V.S. y yo exentos de las inculpaciones que se nos hacen...". 217

Continúa Mier y Terán pidiéndole que distraiga a su infantería de -- las campañas de la Huasteca:

"para venir a ser jefe de la reunion, que aqui se haga: y resolverse a obrar despues, como quadre al nuevo orden de cosas". 218

Victoria no aceptó la propuesta de Terán y no sólo no se conformó -- con la negativa, sino que celoso de las dotes militares de Terán, de sus conocimientos y de sus éxitos personales, envió cartas a los otros jefes- insurgentes, especialmente a Guerrero, instándolos a seguir su ejemplo, - insultando a Terán, llamándolo loco, atolondrado, enajenado, descabellado y haciéndolo aparecer como un intrigante cuyo único fin era destruir a ca da uno de los referidos jefes para quedar como único dueño y señor de la- revolucion y llevarse todos los laureles de triunfo. 219

"... su ambicioso deseo de singularizarse lo ha empeñado en la des-- concertada empresa de atravesar la sierra 220 esta locura fué proveniente del robo de cerca de ochenta mil pesos que hizo en el valle de San Andrés y Tehuacán. Los pueblos de ambas jurisdicciones- me han llamado que los proteja contra la tiranía, pero yo que he te nido tantas condescendencias y esperaba por ver si Terán se reforma ba no he querido tomar una parte activa en la protección de aquellos infelices por q.^e entiendo que iban aplacando las intrigas y malda-

-
- 217 - No podemos asegurar si esas inculpaciones se refieren a los rumores de enemistad que existía entre ellos debido al incidente de la toma de Oaxaca o si se refiere a las acusaciones que se hacían a Terán por la disolución del Congreso y de las cuales Victoria era el primer portavoz.
- 218 M. de Mier y Terán a Guadalupe Victoria, Tehuacán, 5 de junio de 1816. MSS. en A.G.N. Infidencias, t.56 anexo a los papeles del -- proceso seguido a Willáam D. Robinson.
- 219 - (Guadalupe Victoria) a Ramón Sesma, Huatusco, septiembre 2 de 1816. MSS en A.G.N.: Operaciones de Guerra, t.943, f.227 .
- 220 - Se refiere a la expedición que planeó Mier y Terán a mediados del año de 1816 para apoderarse de Coatzacoalcos como salida al mar - para recibir armamento. Véase este mismo capítulo p-81-89

José Ignacio Couto transcribe otra carta de Victoria, más o menos en los mismos términos que la anterior:

"... el gral. de Tehuacan se ha empeñado en proyectos descabellados hijos de la ambicion que deben precipitarlo al abismo de la destrucción para pagar sus encadenados delitos, su falta de buena fe y de armonia y su decidido amor a la anarquia que se ha propuesto por plan para entronizar su engrandecimiento de q.^o U. ha experimentado en sí mismo...". 222

Así pues, convencido Guerrero por las intrigas de Victoria de que Terán pretendía invadir el territorio de ambos y apoderarse de los recursos de subsistencia que proporcionaban sus respectivas provincias, hizo saber a Otal, - emisario de Terán como ya dijimos -, que no aceptaba la unión - con su sobrino. 223 Osorno, siguiendo el sistema que había adoptado de reconocer todos los gobiernos y no obedecer a ninguno, fué el único que - prestó adhesión a la Comisión Ejecutiva, aunque nunca hizo nombrar al comisario que correspondía a su departamento. 224

Mier y Terán sin desanimarse por las negativas de los otros patriotas a colaborar con él, con plena confianza en sus fuerzas aumentadas con nuevos reclutas de los alrededores, entrenados en la escuela establecida en Cerro Colorado, decidió emprender por sí sólo la ofensiva contra los realistas y atacó al general Barradas el 27 de diciembre de 1815 en la hacienda del Rosario, situada a 25 leguas de Tehuacán. 225

221 -Guadalupe Victoria a Vicente Guerrero, Huatusco, septiembre 4, de 1816. MSS en A.G.N.: Operaciones de Guerra, t.927, f.121-123.

222 -José Ignacio Couto Ybea a Ramón Sesma, Huatusco, septiembre 3 de 1816. MSS en A.G.N.: Operaciones de Guerra, t. 927, f. 124.

223 -C.M. de Bustamante. Cuadro histórico. t.III, p.203. Vicente Guerrero a la Junta Subalterna de Taretán. Xonacatlán 21 de abril de 1816. En Boletín del Archivo General de la Nación, 2a. serie, Vol. 4, No. 3, p.645

224 -Ibidem. p.224.; L.Alamán. Op. cit. t.IV, p.330.

225 -A.H.S.D.N. Hoja de servicios; M.Mier y Terán. Segunda manifestación p.44-46; O. Worthon. Op. cit. p.17; C.M. de Bustamante. Cuadro histórico. t.III, p.245. Este último se confunde y en algunos sitios dice que el ataque fué contra Samaniego y en otros dice que fué contra Barradas.

Al derrotar al jefe realista evitó el asalto a la fortaleza que había establecido en Tepeji de la Seda y que estaba al mando de su hermano Juan, planeado por Barradas y Lamadrid. 226

Don Manuel con nuevo crédito a su favor, para fortalecer su posición en la Mixteca ordenó la construcción de otra fortaleza en el Cerro de Santa Gertrudis y encargó el mando de esta a don Francisco Miranda quien se había distinguido como oficial de valor y conocimientos; Saturnino Samaniego, a la sazón comandante de Huajuapán intentó atacar la fortaleza, pero desistió en el primer intento. 227

Mier y Terán en cuanto tuvo noticias del peligro en que se encontraba la fortaleza, envió a su hermano Juan con refuerzos. Entre los oficiales que llevaba Juan de Mier y Terán se encontraba Evaristo Fiallo, desertor realista, quien para ganarse a la tropa y seducirla para Victoria, -- permitió que ésta cometiera toda clase de desórdenes en Tepejillo, sin -- que Juan de Mier y Terán pudiera impedirlo. Conocido es que Manuel de -- Mier y Terán poseía un carácter enérgico, honesto y disciplinado ante todo, no resulta extraño que se haya incomodado ante esta violencia militar del todo innecesaria y haya ordenado inmediatamente el castigo por indisciplina contra Fiallo y contra su propio hermano Juan como comandante de los refuerzos. La causa fué encomendada al brigadier Antonio Vázquez Aldana, en quien Mier y Terán reconocía superioridad porque su instrucción militar la había recibido en los regimientos del gobierno español, su gra

226 -Durante la ausencia de Terán en esta expedición, Alas y Cumplido que daron ejerciendo el mando en Tehuacán y aunque los diputados estaban en libertad y en la ciudad no había más tropas que las que pertenecían a la antigua escolta del Congreso, ni los miembros del gobierno ni los adictos a la asamblea disuelta, intentaron su reposición, por que se percataron de que ni allí, ni en las otras provincias encontrarían quien los sostuviera.

227 -L. Alamán. Op.cit. t.IV, p.398; C.N. de Bustamante. Cuadro histórico... t.III, p.352. Ciríaco de Llano a Félix María Calleja, Puebla, 10. de Julio de 1816. NSS en A.G.N.: Operaciones de Guerra, t.299, - f. 130-139. Este documento contiene la descripción de la fortaleza.

graduación era superior a la del propio Terán y su carácter íntegro y severo le hacían el más indicado para sobrellevar la investigación de los acontecimientos de Tepejillo con imparcialidad. 228 Aldana dió comienzo a la causa y ordenó la prisión de ambos jefes. Juan de Mier y Terán fue puesto pronto en libertad al comprobarse su inocencia - juicio en el que cabe señalar, Manuel de Mier y Terán no intervino, para evitar la parcialidad en favor de su hermano - y el juicio contra Fiallo continuó en el Convento del Carmen. Fiallo se mostró sumiso y resignado mientras furtivamente se pensaba aprovechar del descontento que existía entre cierto elemento de la tropa, para tramar una conspiración con el objeto de dar muerte a Terán y poner a su gente bajo las órdenes de Victoria. La conspiración - fué descubierta por Francisco Pizarro, capitán que había efectuado el arresto de los diputados y quien ahora se encargó del arresto del Lic. Ze-laeta y los otros conspiradores. Fiallo fué finalmente sentenciado a la pena capital y ejecutado en Ixtapa por Ignacio Luna. 229

Durante el proceso Carlos María de Bustamante fungió como asesor y - Alas, Cumplido, Ignacio Alvarez y Niño de Rivera se presentaron como testigos. En la sentencia de Fiallo, Mier y Terán no obró por sí sólo, sino como individuo de la Comisión Ejecutiva y como comandante de la plaza, -- por tanto la acusación que le imputó Rosains de haber asesinado a Fiallo es injusta, porque se olvida que no fue determinación tomada por un solo jefe, sino que el conspirador fue juzgado y en su condena Mier y Terán no tuvo parte directa. 230

228 - Vázquez Aldana no accedió a militar bajo las órdenes de Terán por los años de servicio que tenía en su haber y por la diferencia de grado, no porque no reconociera suficientes dotes militares en -- Mier y Terán. Formó parte de sus partidarios y solamente se concretó a asuntos legales porque como militar de mayor graduación se rehusó a recibir órdenes de otro militar de menor graduación.

229 - M. Mier y Terán. Segunda Manifestación... p. 50-52.

230 - Ibidem.; J.N. Rosains. Pasaporte... p. 12.

El tránsito de los convoyes que pasaban de Oaxaca a Puebla por Izúcar, era motivo de frecuentes acciones de guerra entre las fuerzas realistas y las de Terán. A principios de febrero de 1816, Samaniego entregó uno de estos convoyes a Lamadrid para que éste lo llevara a su vez a Izúcar. Lamadrid al pretender cruzar la angostura de la Cañada de los Naranjos se encontró con que las alturas estaban ocupadas por la gente de Terán al mando de su hermano Juan. Se entabló un combate reñido en el que la decisión, instrucción y disciplina de los insurgentes se pusieron de manifiesto con el asombro consiguiente de los realistas, poco acostumbrados a ver orden en las tropas insurgentes, que por lo general no pasaban de ser consideradas como hordas. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de Juan Terán, Lamadrid logró forzar el paso de la Cañada y pudo llegar a Izúcar. 231

Al fracasar el intento de Manuel de Mier y Terán de reunir a todos los jefes insurgentes para iniciar un ataque de ofensiva contra los realistas y tomar puntos de salida al mar como Tampico, Altamira o Coatzacoalcos, para recibir por ellos armamento procedente de los Estados Unidos, 232 Alas y Cumplido terminaron por separarse de la Comisión Ejecutiva a mediados de febrero de 1816 y se retiraron a la provincia de Michoacán. 233

La situación de Mier y Terán se había agravado y venía ser cada vez más difícil. Las ventajas obtenidas por los realistas en la provincia de Veracruz y en la Huasteca, iban estrechando sus recursos a la vez que aumentaban las fuerzas que estaban destinadas a caer sobre él. Las municio

231 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico. t. III, p. 252-255; L.Alamán. Op. cit. t. IV, p. 398 y ss.

232 - W.D. Robinson "Declaraciones de don Guillermo Davis Robinson", Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 27 de septiembre de 1816. MSS. en A.G.N. Infidencias, t. 56, f. 22-3.

233 - J.N. Rossins. Pasaporte... p. 15; Relación... p. 20. C.M. de Bustamante. Cuadro histórico... t. III. p.254; L. Alamán. Op.cit. t.IV, p. 399.

nes escaseaban en su departamento, por la falta de plomo para la fundición de balas de fusil y, si en ocasiones las podía recibir del exterior, las obtenía a precio más elevado del que podía pagar por los derechos de tránsito por los dominios de los otros jefes insurgentes. 234

Su guarnición consistía para esas fechas de un batallón de infantería de 500 plazas, un escuadrón de caballería de 200 hombres y 60 artilleros. Toda la gente estaba distribuida en tres destacamentos situados uno en la ciudad, otro de 100 hombres en la Hacienda de San Francisco y un --tercero de 200 hombres en el Cerro Colorado. La artillería en la debida proporción defendía dos o tres de los puntos mencionados, variando su posición de acuerdo con las necesidades del momento. La caballería que tuvo un choque con Sesma cuando éste estuvo en Tehuacán se situó fuera de la ciudad en un solo cuerpo. A esta fuerza se había unido un piquete de caballería mandado por Pascual Machorro pero con el cual dice Terán, no se podía contar con seguridad. 235

La necesidad de armar toda esa gente, lo llevó a renovar sus propuestas a Victoria y a Osorno para apoderarse de Tampico. Victoria para entonces había logrado apoderarse de Boquilla de Piedra, en la provincia de Veracruz, pero en lugar de ofrecer su ayuda a Terán le exigía como pago, --del tránsito de armas por ese puerto de su dominio la mitad del armamento 236 propuesta vergonzosa de parte de un oficial que, después de todo, buscaba al igual que Terán, la independencia de su patria.

Entre tanto, se presentó en Boquilla de Piedra William Davis Robinson, ciudadano de los Estados Unidos que venía con el propósito de vender armas a los rebeldes. (237). Inmediatamente se puso en contacto con Victo

234 - M. Mier y Terán. Segunda Manifestación... p. 57.

235 - Ibidem. p. 32 y s.

236 - W.D. Robinson. Memorias. p. 102. C.M. de Bustamante. "Elogio histórico... en La Marimba, (México), viernes 13 de julio de 1832.

237 - Véase: R.E. Ríos. El Historiador Davis Robinson y su Aventura en Nueva España. México, 1939.

ria. Este lo recibió de modo amable, pero ni sus reportes ni sus informes - en los que lo puso sobre aviso de un individuo ambicioso llamado Terán -, lograron despertar su interés a su favor y después de permanecer -- unas cuantas semanas en Huatusco se dirigió a Tehuacán con no poco disgusto de Victoria, quien esperaba lograr el contrato de las armas para sí. - 238.

Robinson llegó a Tehuacán el 22 de mayo. Fué recibido con afabilidad por Mier y Terán y transcribimos a continuación la impresión de Robinson de su encuentro con Terán porque no solo hace referencia a la anarquía en que encontró al movimiento insurgente por las rivalidades entre los diversos jefes, sino también porque expone la opinión que le mereció Mier y Terán como comandante:

"Descubrí desde luego que el unico jefe de talento y liberalidad entre los insurgentes, y que conocia la verdadera situacion de supays era Don Manuel Mier y Terán comandante de Tehuacan". 239

Continúa en su Narración Personal y pone de manifiesto los planes -- que tenía Terán, según los comentó con él durante su permanencia en ese departamento:

"... lo encuentre de un caracter muy diferente al de Victoria. Me manifesto los motivos que lo habian inducido a disolver el Congreso - pasado. Francamente me informo de la confusion, celos, desordenes - que reinaban en los diferentes departamentos y que Rayón, Osorno, - Victoria, Guerrero, Sesma y el resto de los jefes insurgentes estaban todos en su contra como consecuencia de haber disuelto el Congreso, pero que al mismo tiempo todos ellos iban gradualmente convirtiéndose con sus providencias, y que ante una gran necesidad o política se verian compelidos algunos o quiza uno de ellos a unirsele en la Provincia de Oaxaca a donde pensaba trasladar sus fuerzas en corto tiempo". 240

238 - W.D. Robinson. Personal Narrative. MSS. en A.G.N.: Infidencias, t. 56, f. 4.

239 - W.D. Robinson a Lorenzo Murphy, Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 17 de septiembre de 1816. MSS en A.G.N.: Infidencias, t. 56, f. - 35.

240 - W.D. Robinson. Personal Narrative; loc. cit.

Terán le aseguró que desde hacía meses había estado preparando su -- plan de abandonar Tehuacán, porque estaba convencido de que era una posición que no podía defender contra una fuerza considerable. Pensaba que -- en la región montañosa de Oaxaca, particularmente la región existente entre Tehuantepec y el Océano Pacífico y la de Coatzacoalcos en el Golfo de México, eran posiciones que podría defender y sostener fácilmente por lo accidentado del terreno hasta que estuviese en condiciones de conquistar el resto de la provincia. Estaba convencido de la adhesión a la causa de los habitantes de la costa de Coatzacoalcos, Tabasco y Tehuantepec y sostenía correspondencia con individuos de estas regiones, quienes lo mantenían informado de los movimientos realistas en esas demarcaciones. 241

Mier y Terán convino con Robinson en la compra de 4 000 fusiles a 20 pesos. Robinson marchó a Veracruz para dar cuenta de Victoria del convenio y arreglar la entrega de los fusiles por Boquilla de Piedra. Victoria exigía la mitad de las armas, sin embargo, Robinson logró convencerlo para que tuviese una entrevista con Terán y en ésta ultimar los detalles del desembarco y transporte de las armas. 242 Esta conferencia no se -- llegó a efectuar, porque Mier y Terán decidió preparar una expedición a -- Coatzacoalcos, puerto por donde le serían entregados los fusiles por Juan Mariano Galván a quien había adelantado Terán la cantidad de 6 000 pesos -- por los fusiles, libros y algunos instrumentos de medición. 243

Una vez concluido el contrato, Robinson pretendió volver a los Esta-

241 - Ibidem. M. Mier y Terán. Segunda Manifestación... p. 55.

242 - W.D. Robinson. Memorias, p.XXII, M. Mier y Terán. Segunda manifestación, p.20 y ss. L. Alamán. Op.cit. t.IV, p.400 y s.; C.M. de -- Bustamante. Cuadro histórico... t.III, p.226.

243 - Como la empresa fracasó, los fusiles y los instrumentos le fueron entregados a Francisco Xavier Mina en Nueva Orleans. Véase: J.Galván Detalle de la cuenta pendiente que tiene Juan Galván con la -- Nación y acuerdo de la Cámara de los Medios o recursos con que -- cuenta para satisfacerla. 1817. L.A.C.: J.E. Hernández y Dávalos Coll. HD. 10-6. 875.

dos Unidos embarcándose en el bergantín Saranac, anclado en Boquilla de Piedra, pero Victoria, en venganza de que Robinson no accedió a proporcionarle a él las armas, interceptó sus cartas al comandante del bergantín y ordenó que la nave zarpara de regreso a los Estados Unidos, sin Robinson. Así pues, convencido de que Victoria no le permitiría embarcarse por el puerto que dominaba, decidió acompañar a Mier y Terán en su expedición a Coatzacoalcos y volver a su país por ese punto. 244

Mier y Terán salió de Tehuacán el 17 de julio con cerca de 300 hombres de infantería, 36 de caballería y tres piezas de artillería, dejando encargado del mando de Tehuacán a su hermano Joaquín. 245 Para el itinerario se sirvió de un plano que adquirió en Oaxaca por la fineza del Sr. José María Murguía intendente de aquella provincia. 246

Don Manuel sabía que iba a pasar por un país enemigo, sumamente poblado y que los realistas podrían atacarlo con una fuerza que podía fluctuar entre 500 y 2 000 hombres, sin embargo, no se amedrentó y pensó que por medio de una marcha rápida, llegaría en diez o doce días al punto que se proponía antes de que el enemigo lograra concentrar sus fuerzas o adivinar sus intenciones. Contaba por supuesto, con la gran masa de la población indígena y con gran parte de los criollos de la provincia de Oaxaca, los que si no se alzaban a su favor, al menos no se opondrían a sus movimientos. De los planes anteriormente citados por Robinson, sabemos

244 - (Mier y Terán) a (Guadalupe Victoria), Tuxtepec septiembre 10. de 1816. MSS. en A.G.N. Operaciones de Guerra, t.927, f.102. Le reclama haber engrillado a su correo y haber interceptado su correspondencia, así como la de William Davis Robinson.

245 - Robinson en su Personal Narrative dice que salieron el 21 de julio, Alamán y Bustamante dicen que la salida fué el 17 del mismo mes. Debemos mencionar también que hay discrepancia en los datos de la Narración de Robinson escrita tan solo unas semanas después de los acontecimientos en Oaxaca y el libro de sus Memorias que publicó en 1820.

246 - M. Mier y Terán. Segunda Manifestación... p.6, Nota de pie de página.

que su intención era tomar Coatzacoalcos y sacar toda su fuerza de Tehuacán y establecer su cuartel en la costa del Golfo o en Tehuantepec, por eso había estado seduciendo a la población indígena a su favor.

A simple vista parecía que el proyecto era absurdo e impracticable, así lo consideraron Victoria y Bustamante,²⁴⁷ pero si se examina con cuidado, se puede ver que no era meramente un producto de la improvisación, sino el más juicioso que Terán hubiera podido adoptar de acuerdo con la situación angustiosa en que se encontraba.

Robinson siguió días después la expedición de Terán acompañado del canónigo Velasco, y se integró en Teotitlán a la retaguardia de la expedición comandada por Juan José Rodríguez. Se reunieron más tarde a las fuerzas de Terán en Soyaltepec.⁽²⁴⁸⁾ Pasaron por Ixcatlán sin dificultad y al llegar a Ojitlán (Oax.), Mier y Terán se percató de que su proyecto -- era conocido desde hacía varias semanas por los realistas, por la correspondencia que encontró allí, del jefe de esa plaza y el comandante militar de Alvarado. No obstante, se rehusó a ordenar una contramarcha y en Ojitlán adquirió provisiones pagando espléndidamente a los indios. Estos por el buen trato que recibieron de Terán accedieron a servirle de guías en caminos desconocidos e intransitables por lo difícil del terreno. De esa población se dirigió Terán a Tuxtepec donde confirmó el rumor de que se trataba de obstaculizar por todos los medios posibles su marcha a la -

247 - Victoria fue el jefe insurgente que más criticó esta empresa a la que llamó descabellada. Escribió a Ramón Sesma que estaba dispuesto a no ministrar un fusil más "al atolondrado Terán si no varios quijotescos planes... no ha perdonado arbitrio para reducirlo a la razón (pero) jamás ha variado de conducta y con distintas seducciones e intrigas solo ha tratado de desacreditarlo ante Guerrero.." Victoria llegó al extremo de proponer la formación de una liga militar para obligar a Mier y Terán a deponer las armas y en caso de que se negara a acceder a sus deseos proponía "hacerlo espiar en medio de las ballonetras". (Guadalupe Victoria) a Ramón Sesma, Huáctusco, septiembre 2 de 1816, MSS en A.G.N.: Operaciones de Guerra, t. 943, f. 227.

248 - M. Mier y Terán. Segunda manifestación... p. 20 y s.

costa - tanto por los realistas como por parte de Victoria. Tuvo que permanecer en esa población algunos días porque la mayoría de su gente se -- vió atacada de calenturas y para auxiliarse en caso de ataque, construyó un fortín junto a la iglesia. A estas dificultades se vino a sumar la -- temporada de aguas, que produjo la inundación de las tierras bajas obli-- gando a don Manuel a tomar el camino de las montañas para dirigirse a - - Amixtán (Oax.), población a la que llegó el 5 de septiembre. En esa po-- blación se enteró de que en Playa Vicente a orillas del río Huaspala - que unido al de Tuxtepec forma el Papaloapan -, había un destacamento de 50 - hombres custodiando un rico cargamento de mercancías. Se dirigió Terán - en dirección del río y ordenó la construcción de balsas para cruzarlo. El paso se efectuó en el transcurso del día 8 de septiembre quedando en la - orilla opuesta la retaguardia y las piezas de artillería 249

No hacía mucho tiempo que Mier y Terán se había posesionado de la vi-- lla de Playa Vicente, cuando un indio anunció que los realistas estaban - entrando en la población. En efecto, Pedro Benito Garrido, al enterarse de que Terán había cruzado el río Huaspala decidió atacarlo. Terán ante la sorpresa del ataque, abandonó su sable y sus pistolas sobre la mesa de su tienda y se dirigió a la orilla del río y sobre una de las balsas in-- tentó repararlo en dirección hacia donde se encontraba su retaguardia. El resto de los hombres, en la desesperación de salvar sus vidas se arroja-- ron a la corriente para vadearla a nado, pero solo dos lograron salvar -- sus vidas, por lo crecido del río debido a las abundantes lluvias. Uno de los soldados sobrecogido por el miedo trató de asirse a la balsa en la -- que se encontraba Mier y Terán y la volcó. La corriente arrastró a fray- Miguel Ruiz, dieguino español que fungía como capellán de la tropa y al - teniente coronel Ordoño y al resto de los soldados. Terán fue tomado por el faldón de su huacaro por el Dr. Juan Robinson y privado de sentido fue

249 - W.D.Robinson. Personal Narrative, f.6; Memorias, p.104-6. L. Ala-- mán. Op.cit. t.IV, p.402-4, Bustamante. Cuadro histórico. t.III, p. 267.

depositado en la orilla 250. Uno de los soldados escribía a Antonio Durán que Terán "haviendo salido del río casi ahogado se vió tan exasperado de ver perecer a la gente y no poderla socorrer que pidió por dos o tres veces a un granadero que estaba a su lado que lo pasase con la bayoneta, y que este bañado en lágrimas se separó de él, y no ha vuelto a aparecer."

251 W. Davis Robinson oculto entre la maleza terminó por entregarse a los realistas bajo indulto y del padre Velasco nadie volvió a tener noticias 250 En su informe el capitán realista dice no saber el número de muertos y ahogados, solo notifica la aprehensión de 5 prisioneros y haber recogido las pistolas y el sable de Terán y las armas del teniente coronel Ordoño. 253

Mier y Terán pretendió emprender un nuevo ataque, pero un fuerte aguacero lo hizo desistir de su propósito y en junta de oficiales se decidió contramarchar por la falta de provisiones y el escaso parque que quedaba. A poco de iniciar la contramarcha, el teniente José Romero apareció anunciando la proximidad de una avanzada del general Topete. Ante tales circunstancias Mier y Terán ordenó la formación de cuatro trincheras en forma de cajoncitos con estacones gruesos enterrados a medio metro de distancia cada uno y se cubrieron con hierba y tierra. El Capitán Fermín Moreno fué encargado de emboscarse a 100 pasos de las trincheras con 15 hombres y se colocó un cañón cargado con metralla en el frente por donde era esperado el jefe realista. El capitán Cabañas se emboscó en una altura inmediata con su compañía de infantería y se colocó el otro cañón en -

250 - A. Portillo. Op. cit. p. 44.

251 - M. L. a Antonio Durán, Tehuacán 2 de octubre de 1816. MSS en AGN. Operaciones de Guerra, t. 306.

253 - Pedro Benito Garrido al Capitán José Ramírez Ortega, Playa Vicente, septiembre 10, de 1816 en Gaceta del Gobierno de México del 15 de octubre de 1816. La fecha de la carta debe ser un error de impresión porque la acción se dió el día 9 y el informe corresponde seguramente al día 10. Los partes de Garrido a Manuel Obeso referentes a las acciones de Playa Vicente y Tuxtepec están en A.G.N.: Operaciones de Guerra, t. 299 fs. 339-342 y 351-356.

la retaguardia en el costado derecho. Topete a toque de degüello avanzó sobre la gente de Mier y Terán, quien lo recibió con la descarga de metralia. El enemigo desbandado se dió a la fuga y Topete se retiró a Tlacoatlpan dejando en el campo prisioneros y fusiles y lo que era más importante en aquellos momentos para Terán, el camino libre para comunicarse con sus destacamentos en la sierra. Una vez más demostró Terán que la estrategia le proporcionaba mejores resultados a falta de un número considerable de fuerzas. 254

Poco después de la acción de Playa Vicente y del indulto de Robinson, José Ramírez Ortega, Comandante de Oaxaca, consideró que la situación de Mier y Terán debía ser angustiosa por los informes que proporcionó el anglo-americano y en una carta le ofreció el indulto a nombre propio y el de su superior inmediato Manuel Obeso, pero fue rechazado en su proposición y además severamente reprendido por Obeso. 255

Entretanto las fuerzas realistas se habían apoderado de Teotitlán -- del Camino y se preparaban dos expediciones contra Terán desde Oaxaca para cortar su retirada, Juan de Mier y Terán derrotaba en Cozcatlán a -- una partida del general Alvarez quien se dirigía a Tehuacán. 256

En su retirada a Tehuacán encontraron al teniente coronel Francisco-

-
- 254 - M. Mier y Terán a Rafael Pozos, Xalapa septiembre 19 de 1816. MSS. en A.G.N.: Operaciones de Guerra, t. 938, f. 94. W.D. Robinson, Memorias. p. XXII y 106-110; C.M. de Bustamante. Cuadro histórico. t. III, p. 270-2; L. Alamán. Op. cit. t. IV, p. 403-5. En la Gaceta del Gobierno de México del 21 de noviembre de 1816, se dice que los partes de Topete afirman que éste ha derrotado a Terán en Ojitlán el 27 de Septiembre y que Terán se retiró esparciendo noticias de que resultó vencedor y que ha perdido entre sus oficiales al Teniente Coronel Miranda. No hacen referencia alguna a la acción que sostuvo Topete contra Terán en las cercanías de Tuxtepec.
- 255 - José Ramírez Ortega a M. Mier y Terán, Oaxaca 23 de septiembre de 1816, MSS. en A.G.N.: Infidencias, t. 56, f. 31.
- 256 - Juan de Mier y Terán a C.M. de Bustamante, México, febrero 28 de 1825, en Cuadro histórico... t. III, p. 275.

Miranda fortificado en Ojtlán. Nier y Terán siguió su camino a Xalapi--
lla adonde llegó el 14 de septiembre. En esta población recibió noticia-
de que Topete se acercaba a Ojtlán con el propósito de atacar a Miranda-
y a pesar de sus esfuerzos por ayudar a su subalterno, Terán no pudo evi-
tar el desastre. En efecto, Miranda fue atacado y, herido en una pierna,
se vió forzado a capitular 257

En general, los resultados de esta empresa fueron funestos para Nier
y Terán. No solo perdió armamento, municiones y la mayoría de sus fuer-
zas, sino que esta derrota, los obstáculos que los propios insurgentes po-
nían a su paso, la anarquía que reinaba desenfrenada ya entre los patrio-
tas, influyeron notablemente en su ánimo al grado de que en los meses si-
guientes su único objeto fué mantenerse a la defensiva y proteger a la po-
ca gente que tenía y terminó por capitular en Tehuacán como veremos más -
adelante. Los obstáculos con los que tuvo que lidiar en esta empresa fue-
ron muchos, pero lo cierto es que el objeto que se había propuesto justi-
ficaba su arriesgado plan como también lo es que, si no lo llevó a feliz-
término, fue tan solo por circunstancias accidentales que no disminuyen -
en manera alguna su mérito.

Bustamante lo acusó del mal éxito de esta campaña por haberla inicia-
do en julio, época en que la estación de lluvias comenzaba en la región -
por la que Terán debía cruzar, y gran parte del terreno, de llanura coste-
ña al interior, en una distancia mayor de 150 kilómetros, quedaba imprac-
ticable para un ejército porque se anegaba por el desbordamiento de los -
ríos. Terán ciertamente no ignoraba este hecho y aseguraba que en ocasio-
nes las lluvias no comenzaban sino hasta muy tarde, en el mes de agosto y
sus esperanzas eran esas, que las aguas no comenzaran sino hasta fines de
dicho mes. Otro hecho que le critica Bustamante es haber tomado caminos-
de montes y bosques desconocidos, en lugar de seguir aquellos por los que

257 - L. Alamán. Op.cit. t. IV, p. 406; C.M. de Bustamante. Cuadro his-
tórico... t. III, p. 272.

podría fácilmente recibir víveres y otra clase de ayuda. 258 Terán respondió a estas acusaciones arguyendo que el tiempo de la expedición no -- fue cosa de su arbitrio, pues tuvo que acelerarla debido a la situación a la que lo habían estrechado los realistas y en cuanto al camino que siguió, dice que era el más corto y por esta simple razón debía preferirlo siendo además, por el que menos podían esperarlo los realistas. 259

En cuanto a la acusación de Rosains de que asesinó al Canónigo Velasco 260 en el transcurso de la expedición porque no le simpatizaba, debemos hacer notar que el padre Francisco Lorenzo de Velasco tenía ya en su haber un historial criticable. Mandado arrestar por Rayón prefirió indulgarse con Melchor Alvarz en Oaxaca y publicó un Manifiesto a los Americanos en que criticaba severamente a Rayón. 261 Más tarde volvió al campo insurgente con la pretensión de conservar su antiguo grado de Brigadier. Terán se negó a aceptarlo como voluntario y le dió el puesto de ordenanza perpetuo, y no podemos culparlo si se mostró siempre receloso de Velasco, pues tenía razones justificadas para ello. Sin embargo, el hecho de mantenerse en guardia no quiere decir que hubiera atentado contra su vida, sobre todo cuando esta clase de acciones iban en contra de los principios de honestidad y rectitud de Mier y Terán. Robinson en sus declaraciones dice que al seguir a Mier y Terán en su expedición a Playa Vicente, en el pueblo de Huehuetlán jugando con su sable, resbaló y se hirió en la rodilla de la pierna derecha, herida que le impedía cualquier movimiento rápido, especialmente en casos de emergencia como el que se -- presentó en la acción de Playa Vicente, en la que el mismo Terán se dió a la fuga -- y estuvo a punto de perecer ahogado. Nadie supo lo que fue de Velasco, la última noticia que se tuvo de que estaba vivo procede de Ro--

258 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico... t.III, p.273 y s.

259 - M. Mier y Terán. Segunda manifestación... v. pág.16. Nota de pié de página.

260 - J.N. Rosains. Relación... p. 20.

261 - E. Castillo Negrete. Op. cit. t.VI, p. 249-253.

binson quien informó a Ramírez Ortega que Velasco se hallaba oculto en el monte al que se había retirado al iniciarse el fuego de Garrido contra -- los insurgentes. 262

Las pruebas que presentó Mier y Terán en su Segunda Manifestación -- fueron irrefutables, no obstante, la duda siempre permaneció en el espíritu del público del que las facciones se aprovechaban en sus intrigas para destruir a los contrarios y Mier y Terán difícilmente pudo recuperarse de las acusaciones de Rosains y la severa crítica de Bustamante.

En 1814, Fernando VII abolió la Constitución de Cádiz y una reacción en las disposiciones gubernamentales sobrevino en la Metrópoli y en las colonias. Calleja, cuyos esfuerzos por exterminar el movimiento insurgente empezaban a dar sus frutos, fue substituído en septiembre de 1816 por Juan Ruiz de Apodaca. 263 El nuevo virrey ordenó una concentración de tropas bajo los generales Hevia, Bracho y Obeso contra Mier y Terán, quienes siguiendo el plan sistemático de Ciríaco de Llano debían reducir uno a uno los reductos fortificados por éste. 264

Obeso escribía a Ciríaco de Llano que como resultado de sus movimientos, las tropas de Manuel Mier y Terán no habían podido llevar a cabo ninguno de sus planes y solo les quedaba la retirada a Tehuacán, la que en efecto habían emprendido y, como necesariamente tenían que pasar por la sierra de Teutila (Oax.) había mandado al teniente coronel Patricio López que se situara allí con una división, con la esperanza de obtener alguna ventaja. Para evitar que Mier y Terán recibiera ayuda había movilizad -- además 800 hombres de la Mixteca y de la capital dejando la ciudad de Oaxaca sin defensa, para cuya protección pedía se le facilitara la guarni--

262 - Causa seguida al Ciudadano Guillermo D. Robinson. Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 27 de septiembre de 1816. MSS. A.G.N.: Infi-- dencias, t. 56, f. 10.

263 - L. de Zavala, Op. cit. t. I, p. 70.

264 - L. Alamán. Op. cit. t. IV, p. 411.

Efectivamente, Terán en su retirada a Tehuacán, pudo haberse dirigido a la ciudad de Oaxaca, la que había quedado sin defensa por las medidas tomadas por Obeso, sin embargo, su situación de salud y la gente que llevaba no era suficiente y prefirió reunirse con el resto de su gente -- que se encontraba en Tehuacán a donde llegó el 22 de septiembre. 266

Bernardo Portas en un informe a Victoria le dice que Terán regresó -- de Teutila a Tehuacán gravemente enfermo de calenturas, sin haber dejado en aquel punto ningún destacamento. Según sus informes Terán se retiró -- porque se enteró de que el enemigo planeaba contraatacarlo por tres puntos que no podría salvar. Mier y Terán pensaba reponerse del desastre sufrido en la larga jornada de dos meses e iniciar sus movimientos por San Andrés a Jalacingo, lugar en donde había un corto número de patriotas, o si no por las inmediaciones de Perote continuar a Misantla, Tecolutla o -- Papantla, aún en busca de un contacto con el exterior. 267

Entretanto, Juan de Mier y Terán que había permanecido en Teotitlán, ordenó el 24 de septiembre que una descubierta de 60 hombres de caballería al mando de Cirilo Gómez se informase por el camino de Oaxaca si la división de Obeso recibiría refuerzos para atacar a Terán. En dos días -- se internó en el pueblo de Mochistlán, lo saqueó e hizo prisionero al comandante. Manuel de Mier y Terán esperaba reunirse con su hermano Juan -- el 3 de octubre y para ello había pedido a su tío Manuel de Otal dos cañones y pertrechos suficientes, porque además de verse acosado por los realistas, tenía que enfrentarse con los obstáculos que le ponían a cada pa-

265 - Manuel Obeso al Sor. General en Jefe del Ejército del Sur, Ciriacco de Llano, San Pablo Huiro, septiembre 21 de 1816. MSS. A.G.N.: Infidencias, t. 56, f. 17.

266. - L. Alamán. Op. cit. T. IV, p. 407.

267 - Bernardo de Portas a Guadalupe Victoria, Tenexapa, octubre 18 de 1816. MSS. A.G.N.: Operaciones de Guerra, t. 931. f. 67.

so los propios insurgentes. Frías, el soldado comisionado por Terán en Boquilla de Piedra se dirigía a Tehuacán con 60 fusiles, 60 parejas de -- pistolas y 60 sables cuando "en el camino le salió Victoria y se lo quitó todo" 268

Victoria no perdía oportunidad para desacreditar a Terán por todos -- los medios a su alcance:

"Es indispensable tomar estas medidas de precaucion con respecto a un hombre atolondrado á quien he intentado hacer entrar por el camino regular oponiendo a sus implicadas y siempre perniciosas ideas la moderación, la paciencia y las reflexiones mas juiciosas. Tal vez á estas se debe que no se haya precipitado á hecharse sobre V. ó el Sr. Guerrero á quienes todavía no puede olvidar su venganza. No hay carta suya en que figurandose q.e no conozco las cosas no me quiera comprometer a alguna accion indecorosa contra alguno de nuestros -- conciudadanos y me parece q.e ya no nos queda mas arvitrio que reuniéndose todos los compañeros principalmente V. y el Sor. Guerrero conmigo formemos una liga estable, juiciosa y de nervio para conuinar nuestras operaciones contra el enemigo comun y reducir ó aniquilar este numen de la discorida nacido para desgracia de su patria. No creo que nos cueste trabajo alguno hacerle ver á este duende la diferencia que hay entre atropellar y ultrajar una corporación inerme e indefensa y hablar con unos Gefes que lo pueden hacer espirar en medio de las bayonetas". 269

Continúa y dice a Ramón Sesma que está dispuesto a ayudarlo contra -- el perturbador del orden público, pero no había hecho nada para detenerlo hasta no ver cual era su opinión y la del señor Guerrero. 270

Mientras estas cartas de intriga se cruzaban entre los diversos jefes insurgentes, Osorno fué derrotado en los Llanos de Apam y en la situación más angustiosa se refugió en Tehuacán pidiendo a Terán unificar sus fuerzas. 271 . El 11 de octubre se reunió una junta de oficiales en la -

268 -M.L. a Antonio Durán, Tehuacán 2 de octubre de 1816. MSS. A.G.N.: Operaciones de Guerra, t. 306.

269 -Guadalupe Victoria a Ramón Sesma, Huatusco, Octubre 3 de 1816. AGN. Operaciones de Guerra, t. 927, f. 122.

270 - Ibidem.

271 - José Osorno a Guadalupe Victoria, Tehuacán 12 de octubre de 1816. MSS. A.G.N.: Operaciones de Guerra, t.922. Para los partes de la derrota de Osorno véase las Gacetas del Gobierno de México, correspondientes al mes de octubre de 1816.

casa de Mier y Terán en la que se acordó la alianza entre éste y Osorno.- Los términos de la alianza son los siguientes: cada uno daría a sus tropas los sueldos y municiones hasta donde fuera posible sin regatear es--- fuerzo alguno, el atacado sería el comandante que dispondría sobre las de terminaciones de guerra y el auxiliar se vería obligado a sujetarse a las órdenes del otro, pero en cuanto la acción cesase, inmediatamente cesaba la subordinación salvo en caso voluntario de sujeción. No estando en acción, cada uno quedaría en su respectivo departamento. El acuerdo no fue escrito, pero al día siguiente se escribió a Victoria y a Guerrero dándoles aviso del acuerdo y participándole a éste último el deseo de Terán de que se uniese al pacto. 272

Terán recelaba de Osorno y en secreto había mantenido vigilada la casa en la que había permanecido durante todo el tiempo que estuvo en Tehuacán, además en cuanto Osorno se retiró a San Andrés, dió órdenes de que se le mantuviera informado de todos los pasos que diera el mencionado jefe, para cerciorarse si era verdadero su deseo de unir sus tropas a las de Terán o solo era un subterfugio de Victoria para eliminarlo. El confidente de Llano, de quien hemos tomado estas notas avisaba al jefe realista que estuviese alerta, porque todo parecía indicar que Guerrero iba a unirse con Terán y que era esperado de un momento a otro por Tecamachalco. 273:

Los realistas por su parte no daban reposo a las tropas insurgentes. Después de la derrota de Osorno en los Llanos de Apam, Bracho se situó entre Nopalucan y Huamantla mientras José Morán y Márquez Donallo eran comisionados para perseguir y batir a los recién unidos Terán y Osorno. Terán avisado de la marcha de Márquez Donallo decidió salir a su encuentro y en las inmediaciones de Tlacotepec hubo diversos movimientos por una y otra-

272 - Ibidem. Confidente a Ciriaco de Llano, Tehuacán 15 de octubre de 1816. MSS. A.G.N.: Operaciones de Guerra. t. 306.

273 - Ibidem.

parte con algún tiroteo. Márquez se retiró a Tecamachalco y los insurgentes por su parte se retiraron a la Hacienda del Carnero inmediata a Tehuacán 274 Terán hizo su entrada en la ciudad el 25 de octubre para volver a iniciar la marcha el 27 en dirección a Chapulco donde Osorno le dió parte de que una división del rey venía por San Andrés Chalchicomula. Manuel de Mier y Terán ordenó entonces que se trajese a Tehuacán la artillería situada en las Pilitas y antes de volver a Tehuacán le pidió a Osorno que no atacase a las fuerzas realistas hasta recibir sus órdenes. 275

El 5 de noviembre salieron Manuel y Joaquín Mier y Terán con la división de costumbre a Chapulco mientras Juan se dirigía a Tepeji a defender esa fortaleza. 276 Manuel Mier y Terán con estos movimientos pretendía sorprender a José Morán, Marqués de Vivanco, que estaba en San Andrés y restablecer a Osorno en el territorio anteriormente dominado por él. Morán en un movimiento rápido pudo ocupar antes que Terán, la angostura por donde debían pasar los insurgentes y dominando las alturas se colocó en posición ventajosa para manejar su caballería. Los insurgentes fueron derrotados en este lance con grandes pérdidas en hombres y armamento. 277

Es curioso hacer notar que Bustamante y Couto, al referirse a este encuentro afirman: el primero que antes de mandar la acción don Manuel se vió presa de unos ataques de vértigo en la cabeza que lo aturdieron al

274 - L. Alamán, Op. cit. t. IV, p. 452; C.M. de Bustamante, Cuadro histórico... t. III, p. 281.

275 - Confidente a Ciriaco de Llano, Tehuacán 31 de octubre de 1816. Copia certificada por Pedro Arista, Puebla, 10 de Noviembre de 1816. MSS. A.G.N.: Operaciones de Guerra, t.306, f.214-16.

276 - Confidente a Ciriaco de Llano, Tehuacán, ? de noviembre de 1816.- Copia certificada por Pedro Arista, Puebla 11 de noviembre de 1816. MSS. A.G.N.: Operaciones de Guerra, t. 306, f. 264-65.

277 - José Morán a Ciriaco de Llano, San Andrés 7 de noviembre de 1816. MSS. A.G.N.: Operaciones de Guerra, t.306, f.286-291. Este parte fue publicado en la Gaceta del Gobierno de México el 12 de noviembre. M. de Mier y Terán. Segunda Manifestación... p. 58 y ss.

extremo de no saber de sí ²⁷⁸ y el segundo dice que, Terán, en su precipitada fuga, sufrió la volcadura de su caballo y que con el sombrero en la mano daba voces para atraer a su gente y hacer que alguien lo levantara, pero ninguno de sus hombres se atrevía a levantarlo por miedo a caer prisionero y porque "por la trepidación de sus voces conocieron muchos -- que en aquel acto estaba demente". ²⁷⁹. Que tan ciertas sean estas afirmaciones no lo podemos asegurar. Don Manuel sufría de fiebres intermitentes y en repetidas ocasiones él mismo hizo notar a Bustamante el estado de melancolía y depresión en que se veía cada vez que era atacado por -- esas fiebres. ²⁸⁰ Sabemos que después de su expedición a Playa Vicente había regresado a Tehuacán agotado por dichas fiebres y, es bastante probable que no se hubiera recuperado de ellas y del accidente en que estuvo a punto de perecer ahogado, en el momento de efectuarse el ataque en las lomas de Santa María. Sin embargo, nos ha parecido muy extraño que antes o después de cada una de sus acciones sufriera de fiebres y vértigos, o de estados melancolía y depresión que como sabemos lo llevaron al suicidio.

La desgracia ocurrida en las lomas de Santa María no contuvo a Terán. Sea por despecho, por necesidad de mantener su división a expensas del -- enemigo, o por recobrar el prestigio perdido en parte, emprendió un nuevo ataque que no le fue menos funesto que el anterior. Notificado de que Saturnino Samaniego debía regresar de Puebla con un rico convoy, marchó al pueblo de San Juan de Ixcaquixtla, Pue., anticipando sus órdenes a los de la guarnición de Tepeji para que se le uniese una compañía de infantería que mandaba el capitán José Camacho y otra de caballería. Reunidas dichas fuerzas en Ixcaquixtla tomó el rumbo de Santa Inés y no se encontró con las fuerzas de Samaniego sino hasta el Rancho de la Noria. Con tiempo

278 -C.M. de Bustamante. Cuadro histórico... t.III, p.283.

279 -Antonio Couto a Guadalupe Victoria, Maltrata enero 16 de 1817. MSS. A.G.N.: Operaciones de Guerra, t. 931, f. 171-173.

280 -Véase su correspondencia en L.A.C.: J.E. Hernández y Dávalos Collection.

suficiente para preparar su emboscada, Terán logró engañar al enemigo, pero en medio de sus movimientos, uno de sus capitanes, por una equivocación, dirigió sus disparos sobre los insurgentes causando entre los patriotas más estragos que el enemigo. Terán finalmente fue derrotado y perdió la pieza de artillería que llevaba 281.

Entretanto, Ciríaco de Llano en sus comunicaciones al virrey aconsejaba la destrucción de la fortaleza de Tepeji antes de lanzarse sobre Tehuacán, porque de esta plaza provenían en la mayoría de las ocasiones los refuerzos de Terán. Este paso - dice Llano -, se puede dar cercandolas fuerzas de Huajuapán al mando de Samaniego y las de Izúcar al mando de La Madrid, porque si se efectúa antes un ataque a Tehuacán y Cerro Colorado, las fuerzas que están situadas en Tepeji podrían reunirse con las de Guerrero y Juan del Carmen que se encuentran en las alturas de Piaxtla. Si se bate primero Tepeji de la Seda, las fuerzas que marchen sobre Tehuacán podrían obrar libremente y dedicarse exclusivamente a esta empresa 282.

El virrey aceptó el consejo de Ciríaco de Llano e inmediatamente se tomaron las medidas necesarias para la ejecución de dicho plan. Llano informaba al virrey el 24 de diciembre de 1816, que Morán marchaba para Tepeji y que pronto se le uniría Hevia para efectuar un ataque combinado a la fortificación y cortar toda su comunicación con Tehuacán. Samaniego - estaba cubriendo el camino de Tehuiztzingo y Acatlán, mientras que Brachose había situado en la Hacienda de Aljujuca cubriendo el frontón de San -

281 - Saturnino Samaniego a Ciríaco de Llano, Huajuapán, 28 de noviembre de 1816. MSS. A.G.N.: Operaciones de Guerra, t.308, f.34-37; Ciríaco de Llano a Juan Ruiz de Apodaca, Puebla 7 de diciembre de 1816. MSS. en A.G.W.: Operaciones de Guerra, t.308, f.22-3. En esta parte se dice que Terán se quedó en Tepeji según los informes recibidos de su confidente. Cree que Terán no podrá reunirse con Guerrero y que además sus propias gentes están empezando a abandonarlo pues ha perdido en muy poco tiempo más de 300 fusiles y entre muertos y dispersos aproximadamente 350 hombres.

282 - Ciríaco de Llano a Juan Ruiz de Apodaca, Puebla 10. de Diciembre de 1816 MSS. A.G.N.: Operaciones de Guerra, t. 308, f. 62-3.

Andrés y en esa disposición esperaba atacar Tehuacán después de la toma de Tepeji. 283

Lamadrid después de unir el 28 sus fuerzas con las de Samaniego se dirigió al pueblo de Todos los Santos distante tres leguas de Tepeji. A su llegada el día 31 le informaron que Manuel Mier y Terán acababa de retirarse de allí para San Juan de Ixcaquixtla con cosa de 500 hombres. 284 Hevia le encargó de la persecución de Terán y el día 1o. de enero de 1817 se dió la acción entre las fuerzas de Terán y las de Lamadrid en Ixcaquixtla. 285 Después de reñido combate por la noche, las fuerzas de Lamadrid se retiraron seguidas de cerca por la caballería de Terán, quien se retiró a su vez a la Hacienda de Santa Inés para pasar revista a sus tropas y por la tarde del día siguiente marchar a auxiliar por Atexcatl a los sitiados en Tepeji, con el deseo de sorprender al enemigo por la espalda. En efecto, en la madrugada del día tres se presentaron en el campo de Hevia e hicieron bastantes estragos entre el enemigo ayudados por la obscuridad y las bayonetas, pero un fuego vivísimo de los realistas obligó a Mier y Terán a replegarse hasta Zipiapa. 286 El día 5 envió Terán órdenes a Teotitlán para que la guarnición evacuase el puesto y reforzara la división que estaba en Tepeji, pero esta última plaza fue evacuada por Juan de Mier y Terán esa misma noche, abandonando en la fortaleza la artillería y otros pertrechos de guerra que había en ésta, la que fue tomada sin esfuerzo alguno por Francisco Hevia. 287

283 - Ciríaco de Llano a Juan Ruiz de Apodaca, Puebla 24 de diciembre de 1816. Mss. A.G.N.: Operaciones de Guerra, t.307, f.128-9.

284 - "Diario de Operaciones de Campaña en la expedición hecha sobre Tepeji de la Seda, formado por Félix de La Madrid". en Gaceta del Gobierno de México, del martes 28 de enero de 1817.

285 - Gaceta del Gobierno de México, del 11 de febrero de 1817.

286 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico... t.III, p.289; M. Mier y Terán. Segunda Manifestación... p. 63.

287 - Ibidem; Antonio Couto a Guadalupe Victoria, Maltrata, enero 16 de 1817. Mss. A.G.N.: Operaciones de Guerra, t. 931, f. 172.

Mientras Juan evacuaba Tepeji de la Seda, la división de Manuel de Mier y Terán se retiró a Tepango para cubrir el camino de Tehuacán, que era amenazado por Bracho desde Tecamachalco con 700 hombres y se envió con traorden a Teotitlán para evitar la pérdida de esa posición.²⁸⁸ Sin embargo, la orden llegó demasiado tarde, pues poco después de haber abandonado los insurgentes su posición una fuerza considerable del enemigo que venía de Oaxaca, se posesionó de la fortificación.²⁸⁹

Tomadas las dos fortificaciones el gobierno virreinal de N. España -- procedió a aproximar sus fuerzas sobre Tehuacán. La división de Morán se había situado en San Andrés Chalchicomula para esperar a las fuerzas que venían de Orizaba y Zongolica, en tanto que las fuerzas de Yanhuitlán al mando de Manuel Obeso marchaban rumbo a Tehuacán. Fue Obeso quien se apoderó de la fortificación abandonada de Teotitlán y de allí marchó a Coscatlán, porque según los informes que le dieron, Manuel de Mier y Terán se encontraba en esa población con muy corto número de tropas. Al llegar a esa población las tropas realistas se dieron al saqueo y una vez saciados sus ánimos se dirigieron a Ayotla donde se enfrentaron a las fuerzas de Terán. Para entonces Terán prevenido de la proximidad del enemigo se había posesionado de puntos estratégicos que le permitían atacar al enemigo con ventaja, como en efecto sucedió. Obeso fue derrotado en el trapiche de Ayotla y perseguido hasta el pueblo de San Juan de los Cúes de donde se retiró a Cuicatlán.²⁹⁰

La derrota de Obeso dejó a Terán el camino abierto para dirigirse a Oaxaca. Bustamante dice que Mier y Terán pudo tomar esa población sin dis

288.--M. Mier y Terán, Segunda manifestación, p. 64.

289)- Ciríaco de Llano a Juan Ruiz de Apodaca, Puebla enero 6 de 1817, en Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México 9 de enero de 1817.

290)- M. Mier y Terán. Segunda manifestación, p. 65; L. Alamán. Op. cit.- t. IV, p. 481 y s.; Manuel Obeso a Ciríaco de Llano, Oaxaca enero 16 de 1817, en Gaceta del Gobierno de México del 11 de febrero de 1817

parar un tiro y que entonces se hubiera venido abajo todó el plan que el gobierno había formado para atacar la fuerza de Cerro Colorado y hubiera permitido a Terán unirse quizás a las fuerzas de Francisco Xavier Mina. -- Bustamante al criticar a Mier y Terán, parece no tomar en consideración el estado de estrechez en que ya se encontraban sus fuerzas, después de seis meses de constantes marchas forzadas y derrota tras derrota, sin tener casi momento de reposo para recobrase, además las fuerzas realistas estaban ya casi sobre Tehuacán donde estaba toda la guarnición y su proveduría de armas, por tanto, resultaba más lógico retirarse a donde estaban sus fuerzas y sus medios de defensa que iniciar una nueva aventura marchando sobre Oaxaca con el corto número de gente que tenía. Terán al defenderse en su Segunda Manifestación, de estas acusaciones dice que no tuvo noticias de que el camino estaba completamente desalojado pero que sí las tuvo de que Bracho se dirigía a marchas rápidas sobre Tehuacán, por eso decidió retroceder a Tehuacán.²⁹¹

No bien se hubo aproximado a Tehuacán cuando le notificaron que Bracho se encontraba tan solo a siete leguas de la ciudad por lo que se vió forzado a entrar en la población en la noche del 18 de enero por la Hacienda de San Francisco. Bracho había recibido 400 hombres de refuerzo provenientes de Tlacotepec y esta circunstancia era desconocida por los patriotas. La fuerza de Bracho estaba compuesta de 862 infantes, 181 dragones, una pieza de artillería y un obús y se había situado en San Juan Tepango a 4 leguas de Tehuacán e impedía a Terán la comunicación con Cerro Colorado.²⁹²

Terán ordenó el día 19 que 100 de los hombres de caballería se adelantasen para ocupar el Convento del Carmen, edificio que prestaba más apoyo en toda la ciudad, otro cuerpo de 150 hombres, también de a caballo, se --

291 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico.t. III, p. 293, nota de pie de página. M. Mier y Terán. Segunda manifestación.p. 66

292 - Los partes de Rafael Bracho se publicaron en la Gaceta del Gobierno de México el 29 de enero de 1817. Véase doc. VII del apéndice.

destacó para que por falsos movimientos dirigidos por el portugués Camera-
detuviera al enemigo y esta partida a la señal de un repique que sería da-
do cuando todos estuviesen en sus puestos se debía de retirar por el Calva-
rio y rehacerse. Los cien hombres destinados al Carmen tomaron el camino-
de San Andrés. La caballería encargada de entretener al enemigo lo encon-
tró muy cerca de Tehuacán y se formó en el Calvario donde fue atacado por-
la gente de Bracho, quien pudo percatarse de que la situación de Terán era
desesperada al no poder los insurgentes sostener el fuego por más de dos -
horas consecutivas por la falta de municiones y de que Camera se pasó al -
enemigo proporcionándole toda clase de informes. Por estos informes, los-
realistas pudieron guiar fácilmente su ataque contra la infantería aposta-
da en los tres edificios inmediatos a la plaza, pero al ver que por la bi-
zarría de los patriotas esta empresa no iba a ser nada fácil decidieron --
cercarlo. Por la noche Terán trató de salir del Convento pero en cuanto -
se abrieron las puertas, la caballería y los oficiales se echaron a escape
buscando salida por las calles de la ciudad. Esta huida repercutió entre-
la tropa en forma de desorganización y confusión. Todos se preguntaban si
Terán había huído entre los de a caballo y él dice que sus lamentos le pro-
dujeron tal impresión que le obligaron a mantenerse en su puesto, aún cuan-
do su deseo era el de salir de allí.²⁹³ Por eso, a pesar de que la si-
tuación era tan crítica, se encerró en San Francisco, dejando los otros --
puntos que ocupaba, con la esperanza de que la guarnición del cerro unida-
con los dispersos de la caballería, daría ayuda a los sitiados y, no duda-
do que sería atacado muy en breve, mandó que se distribuyesen las municio-
nes a los soldados, pero se halló con la sorpresa de que las cajas estaban
vacías porque los oficiales de artillería encargados del parque lo habían -
repartido en las maletas de los dragones que habían huído a San Andrés. --
Las municiones que quedaban en las cartucheras se reservaron para el intento de asalto de la ma-
drugada del 20 en el que el enemigo se apoderó de la parroquia y del cuartel. Al percatarse de que

293 - M. Mier y Terán. Segunda manifestación...p. 70

las municiones se habían agotado y de que los auxilios esperados de Cerro Colorado eran vanos, se vió precisado a entablar las conferencias para una capitulación. Estas conferencias fueron comenzadas por medio del presbítero - Francisco Bustos. Bracho permitió entonces que Terán enviase un comisionado al Cerro Colorado. Joaquín Macón fue el designado para ordenar a Juan-Rodríguez, comandante de la fortaleza, que reuniese 100 infantes y con un cañón se situase por la noche en el Calvario, punto que descuidadamente había sido abandonado por el enemigo cuando se situó en el Carmen. Desde el Calvario era posible desalojar el enemigo de un costado de San Francisco y quedaba libre el camino para una salida. El hecho de que Macón hablara secretamente con Rodríguez provocó un motín entre los soldados que se sublevaron contra su comandante. Herrera desmontó los cañones del fortín de -- Santa Ana y con las municiones que pudo se fue en dirección a Zongolica. -- Todo en el fuerte se volvió anarquía y confusión, todos querían mandar y -- ninguno obedecer y se desvanecieron así las esperanzas de Terán de recibir alguna ayuda que le permitiese salir de Tehuacán y rehacer sus fuerzas.²⁹⁴

Desesperado por no poder salir de Tehuacán y cansado ya de luchar sin obtener resultado ventajoso, en un momento de flaqueza, decidió entregar -- la fortaleza y aceptó la capitulación.

En cuanto se iniciaron los parlamentos para la capitulación, se dió -- cuenta de que Bracho quería concluir lo antes posible para no compartir -- los honores de la victoria con Hevia que se hallaba en Tepeaca y se dirigió a toda prisa a Tehuacán.²⁹⁵ Terán por su parte también quería concluir la capitulación cuanto antes porque conocido el carácter de Hevia, -- estaba persuadido de que con él no podría conseguir más que una entrega incondicional. En tal disposición mutua, Bracho propuso a Terán que se pasara con toda su tropa al servicio del Rey, conservándole el mando de la división en el empleo efectivo de Teniente Coronel y el de capitanes sus---

294 - *Ibidem*, p. 71-88 A.H.S.D.N. Hoja de Servicios; C.M. de Bustamante. -- Cuadro histórico. t.III, p.294-302; L. Alamán. Op.cit. t.IV,P.483 - 486.

295 - *Ibidem*.

hermanos Juan y Joaquín. Agradeció esta oferta pero la consideró deshonrosa y tan solo se atuvo a conseguir la seguridad personal para sí y la gente que lo había acompañado. Pidió que se le concediese pasaporte para el extranjero hasta que se olvidasen los recientes sucesos de la revolución y poder abrazar una profesión humilde. Quedó pues acordado que Manuel de Mier y Terán y Matías Cavadas recibieran pasaporte para cualquier país extranjero que no fuese los Estados Unidos - porque este país era considerado sospechoso para España -, en cuanto a sus hermanos, don Manuel dijo que no podría responder por ellos porque estaban ausentes, pero que como estaban casados él creía que preferirían un empleo civil que les permitiese mantener a sus familias que abandonar el país. Por parte de Bracho se acordó - respetar a todos y cada uno de los que habían militado bajo las órdenes de Terán incluyendo aquellos desertores europeos - medida a la que en un principio se opuso Bracho, pero ante la resolución de Terán de romper las negociaciones si no se incluía a todos en las estipulaciones tuvo que acceder, que se entregasen en el término de quince días, en cambio Terán tuvo que entregar Cerro Colorado y se comprometió a pacificar a todos aquellos que hubiesen militado bajo sus órdenes,²⁹⁶ y en consecuencia, el 21 de enero de 1817, la fortaleza de Cerro Colorado fue ocupada por las tropas realistas.²⁹⁷

Los partes del jefe realista que se publicaron en la Gaceta de México, ampulosos y exagerados, parecen indicar que el triunfo no se debió a la falta de recursos de los vencidos, sino que muestran más bien la jactancia

296 - Ibidem.

297 - Los partes de Bracho se publicaron en la Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México del 24 de enero de 1817. En cuanto al documento de capitulación, Bracho lo conservó con todos los documentos y partes que envió al virrey. El tomo de Operaciones de Guerra en que están reunidos todos estos partes está comentado y rubricado por Carlos María de Bustamante, pero el documento original de la capitulación no se encuentra entre el resto de documentos, tampoco se publicó en la Gaceta y por tanto nos hemos tenido que guiar por la relación de Bustamante y la autodefensa de Terán.

de Bracho por haber podido lograr la capitulación del bravo insurgente.

En menos de un par de meses los setecientos hombres que Hier y Terán tenía bajo su mando combatieron en una vasta extensión de terreno con fuerzas cuatro veces más numerosas que las suyas, contrabalanceado el éxito a fuerza de inteligencia y actividad. Si perdieron un punto fortificado, -- salvaron la guarnición y derrotaron al enemigo en el campo. Si triunfaron y no sacaron mayor fruto de la victoria fue porque se vieron forzados a -- volver a Tehuacán a hacer frente a una división enemiga, numerosa y compuesta de tropas de fresco, por eso, a pesar de los esfuerzos de Terán -- por levantar y mantener la fortaleza de Cerro Colorado durante tanto tiempo en excelente estado de defensa, le fue imposible sostenerla, debido a -- la precaria situación en que se encontraba acosado por los realistas, rodeado de espías tanto insurgentes como realistas, interceptadas sus armas por los propios insurgentes, reducida su gente y sus armas a un mínimo, no le quedó otro recurso que del capitular honrosamente y nos parece un tanto injusta la crítica que le hizo Bustamante, quien resentido por la disolución del Congreso --porque además de haber participado en su formación como miembro de la Asamblea era uno de los perjudicados-- dice en su Cuadro Histórico que "en un día, en un momento, en virtud de una orden y sin disparar un fusilazo, paso a manos de enemigos aquel punto que debiera ser el -- último atrincheramiento de los mexicanos..." ²⁹⁸ aunque también reconoce que en los acuerdos de la capitulación con los españoles "se descubre un -- fondo de honradez que supone magnanimidad de ánimo", porque Terán no accedió a los deseos de Bracho de que publicase una proclama favorable a la causa real, tan solo se concretó a cumplir con la palabra empeñada y escribió notas personales a José Osorno, Pedro de Espinosa, en San Andrés; a Manuel Pérez en Santa Gertrudis, a Manuel Cabrera en Tepeji, a Rafael Cabrera en Zipiapa, a Manuel Peláez en Toltepec, a José María Sánchez también -- en Toltepec y a su tío Juan Manuel de Otaí en la Mixteca.²⁹⁹ .

298 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico. t. III. p. 302 y s.

299 - Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México 29 de enero de 1817.

Por parte de los realistas se cumplió la capitulación en lo referente a respetar las vidas de los que se entregaron o depusieron las armas dentro de los 15 días estipulados, sin embargo, no se cumplió el trato en lo de conceder a Terán un pasaporte para el extranjero.

En general podemos decir que el respeto que les merecía Terán a los realistas les había llevado a ofrecer esas condiciones de capitulación, -- mismas que no le fueron concedidas a ningún otro de los jefes insurgentes.

Los indultados en la capitulación de Tehuacán fueron concentrados en Puebla y allí fueron víctimas del hambre y de una cruel persecución. Nunca dejaron de ser sospechosos y siempre estuvieron bajo una estricta vigilancia y Mier y Terán no se escapó de ciertas imputaciones de conspiración. -- Ciríaco de Llano en marzo de 1817 escribía al virrey que le era muy perjudicial la existencia de Terán y sus hermanos en Puebla y pedía que se les sacara de allí. El virrey ordenó que se le buscara un empleo en las oficinas de Hacienda porque el erario no podía pagarle el viaje a Europa como quería Terán. Según Bustamante, Llano llegó incluso a pedir a D. José Mariano de Almanza, vecino acaudalado de Veracruz que lo llevara a España, 300

Después de una serie de humillaciones y persecuciones don Manuel consiguió un empleo como amanuense en la Tesorería de Hacienda a través de Pedro Arista, español honrado y sensible que libró de la muerte a muchos de los insurgentes, y que a la sazón era secretario particular de Ciríaco de Llano. Arista dió incluso asilo en su casa a Mier y Terán en los primeros meses de su estancia en Puebla.³⁰¹ Como el sueldo que ganaba era miserable, Rosains en su opúsculo Pasaporte para Londres al Ciudadano Terán, en plan de mofa escribía en 1825 que admiraba como Terán de "semi-mendigo hubiera llegado a ser tiranuelo de la revolución, y que de triste amanuense-

300 - C.M. de Bustamante. Cuadro histórico...t. III, p, 305 y s.

301 - Ibidem, p. 303 nota de pie de página y "Elogio histórico" en La Marmiriba, viernes 13 de julio de 1832, p. 293.

de las cajas de Puebla, asalariado por su amo Fernando VII, haya brincado a Ministro..³⁰² Mier y Terán mostrando que sus aptitudes con la pluma --- eran tan buenas como sus dotes militares contestó triunfante a esta burla y con el orgullo que le caracterizaba, su buena educación y su cuna ilustre respondió que "esto valía más que descender de coronel patriota a teniente coronel realista como se lo había ofrecido Bracho, porque la diferencia no era solo de un grado como parecía, sino que en su concepto tanto como abandonar o retener el honor en una desgracia,³⁰³ dando a entender que su actitud había sido mucho más honrosa que la de Rosains porque Mier y Terán jamás proporcionó informes a los realistas.

Separado del servicio del ejército, en esta sencillez y casi en la -- obscuridad vivió retirado en Puebla, hasta que en 1821 volvió a aparecer -- en la escena militar y política al ofrecer sus servicios a Nicolás Bravo, -- quien se había unido a las fuerzas de Iturbide al proclamarse el Plan de -- Iguala.

Modesto en su porte, dotado de una fuerza extraordinaria, generoso y valiente se mantuvo siempre por la insurgencia. Puso sus conocimientos matemáticos y su talento militar al servicio de esa causa.

Como todo hombre que descuella por su talento y capacidad, Mier y Terán no pudo mantenerse en un puesto sobresaliente sin incurrir en los celos, la envidia y la crítica de los que lo rodeaban. Amante de la gloria como cualesquiera de los otros jefes insurgentes, cometió acciones de las cuales se arrepintió más tarde³⁰⁴ cuando se vio vituperado en libelos y panfletos vergonzantes.

Mientras fue comandante de Tehuacán manifestó comprensión y humanita-

302 - J.N. Rosains, Pasaporte.. p. 3

303 - M. de Mier y Terán. Segunda Manifestación..p. 81, nota de pie de página.

304 - Véase su correspondencia con Carlos María de Bustamante 1829-1831 - en L.A.C.: J.E. Hernández y Dávalos Collection.

rismo. Solo cinco individuos fueron pasados por las armas en ese período y todos estos por consejo de guerra efectuado en todas las formas legales. Este apego a la ley volverá a aparecer más tarde en todas las acciones de Terán y es el que, en última instancia, lo llevó al suicidio.

Es evidente que cada facción quiere el triunfo para sí, cada hombre se preocupa por sus propios intereses y conveniencias y ambos pretenden la satisfacción de éstos por todos los medios posibles, desde la violencia -- hasta la adulación y para el que está en el puesto más elevado es imposible satisfacer las ambiciones de todos. Mier y Terán consciente de que le era imposible satisfacer las propias ambiciones de gloria y poder y las de los otros jefes que lo rodeaban, después de infructuosos intentos y luchas constantes contra los realistas y las intrigas de los propios insurgentes, en las que puso su empeño y destreza, acosado por todas partes capituló -- honrosamente en Tehuacán. No sirvió nunca al gobierno opresor y si no pudo superar las circunstancias, ni vencer los obstáculos que encontró a su paso, no se le puede acusar de haber cometido una traición contra su Patria. Antes que eso, prefirió perderse en la obscuridad de un escritorio de amanuense, que cooperar con el enemigo y traicionar sus ideales y convicciones de honor e independencia.

C O N C L U S I O N E S .

1.- Don Manuel de Mier y Terán es un representante característico del elemento criollo.

2.- Por la influencia del ideario ilustrado recibió una educación tanto científica como humanística.

3.- Por sus ideas de Independencia y su deseo de gloria se unió a las fuerzas insurgentes a poco de haberse iniciado la revolución.

4.- Su entrenamiento matemático le hacía buscar la perfección en todo y es por eso que, a pesar de su juventud e inmadurez, se mostró amante del orden y de la disciplina.

5.- Poseedor de un talento militar extraordinario no pudo tolerar la mediocridad y las aberraciones militares de Rayón. Por eso, desertó de sus filas para unirse a Matamoros, único jefe cuya autoridad respetó.

6.- El desprestigio militar que representaba estar bajo el mando de Rosains y verse obligado por los caprichos de este jefe no solo a enfrentarse a sus correligionarios, sino también a sufrir derrotas vergonzosas, llevaron a Mier y Terán a destituirlo del mando cuando encontró el camino-

abierto para lograrlo para sí, cosa que tanto ambicionaba.

7.- Colocado al frente de la revolución en el departamento de Tehuacán fortificó puntos tan importantes como Cerro Colorado, Teotilán del Camino, Tepejí de la Seda y Santa Gertrudis, haciendo gala de sus conocimientos militares y de ingeniería.

8.- Introdujo la disciplina más rigurosa para organizar sus cuerpos militarmente. Tuvo un número reducido de tropas pero todas estuvieron --- siempre armadas, bien entrenadas y pagadas con puntualidad.

9.- Organizó una oficina general de cuenta para administrar sus rentas, lo que le supuso un ingreso mensual más o menos fijo.

10.- A diferencia de los otros jefes insurgentes, no se concretó tan solo a la lucha defensiva, sino que efectuó varias expediciones ofensivas contra las fuerzas realistas.

11.- El Congreso convocado en Chilpancingo tenía por objeto elaborar y promulgar una constitución que debía regir a la nación.

12.- Los diputados designados por Morelos se arrogaron derechos que supe- ditaban todas las funciones gubernamentales, administrativas y militares al Congreso.

13.- En uso de esos derechos, el Congreso restringió los medios con que efectuar la guerra a los realistas. Emitió decretos inoportunos impidiendo el desarrollo del movimiento, como la destitución de Morelos del Poder Ejecutivo y del mando militar.

14.- Provocó rivalidades entre los diversos jefes insurgentes al nombrar a jefes faltos de conocimientos militares como Rosains y Corral, con la orden de disputar el mando a otros jefes como Rayón y Victoria.

15.- Por efecto de sus embarazoso decretos el Congreso comenzó su peregrinaje y la asamblea fugitiva al llegar a Tehuacán venía en busca de la protección y el apoyo de Mier y Terán.

16.- El Congreso al ordenar al Intendente Martínez una inspección de las oficinas establecidas por Terán para obtener fondos con que pagar las demandas de ese cuerpo, provocó una serie de contestaciones entre ambos jefes que predispuso el ánimo de Terán contra la asamblea.

17.- Otro error del Congreso fue designar como nuevos diputados a varios individuos con lo que D. Manuel había tenido ya dificultades y quienes ordenaron la expulsión de los frailes carmelitas sin su consentimiento y conocimiento, dado que Mier y Terán era el jefe de la zona.

18.- Las rivalidades existentes entre los diversos jefes militares se transmitieron a los soldados y la efervescencia aumentó al ordenar el Congreso el arresto de Terán por intrigas.

19.- De lo anterior se deduce que, si bien es cierto que Mier y Terán disolvió al Congreso mediante un golpe de estado en un momento en que nadie debía obediencia a esa corporación, también lo es que, las circunstancias de desorden y el desconocimiento de su autoridad por los miembros de dicho cuerpo que se había abandonado en busca de protección, lo obligaron a ello.

20.- Mier y Terán no pretendió privar al movimiento insurgente del orden que representaba el Congreso, puesto que, para evitar la anarquía, creó una junta que se llamó Convención Departamental.

21.- Todos los jefes insurgentes excepto Bustamante estuvieron de acuerdo, hasta cierto punto, en la disolución del Congreso, cuya autoridad de hecho no obedecían, por eso, no trataron de restablecerlo.

22.- Al proponer Mier y Terán la unificación de todas fuerzas insurgentes para iniciar una ofensiva contra los realistas teniendo como base la región de Oaxaca, los distintos jefes aprovecharon el que don Manuel hubiese disuelto el Congreso para sustrarse de su obediencia y negarle su ayuda.

23.- La rivalidad nacida entre Mier y Terán y Victoria a raíz de la to

ma de Oaxaca, fue otra de las causas de su fracaso: Victoria celoso del talento militar y del éxito de Terán escribió cartas a los jefes militares - para que no se unieran a las fuerzas de este último; le cobró derechos por el tránsito de armas en su departamento y lo obligó, por tanto, a emprender su infructuosa campaña a Coatzacoalcos en busca de una salida al mar; - más aún, llegó a proponer su muerte.

24.- Decepcionado del movimiento insurgente -aunque no de sus ideas - de libertad e independencia-, por los obstáculos que ponían a su paso los propios insurgentes y enfermo, desesperado y cansado de luchar sin obtener resultado ventajoso, en un momento de flaqueza aceptó la capitulación.

25.- En el transcurso de la capitulación obtuvo el mayor número de -- ventajas posibles y protegió ante todo, la seguridad de los que habían militado con él.

26.- En resumen podemos decir que Mier y Terán, convencido plenamente de la necesidad de independizar a su patria del dominio español, luchó por - conseguirla con dignidad y energía, siempre prestó ayuda a sus correligionarios cuando lo necesitaron y jamás aceptó servir al gobierno opresor.

D O C U M E N T O

Descripción, que de la fortificación de Oaxaca dispuso por mandato de S.E. el Sr. Comandante de artillería D. José Manuel Terán. Cuartel de Artillería en Oaxaca a 11 de diciembre de 1813.

Esta bella capital se halla situada en una llanura tan igual, que por ninguna parte ofrece ventaja para el ataque, por no descubrirse al derredor altura capaz de una cómoda batería, á excepcion del cerro de la Soledad al nornoroeste, en cuya falda comienza la poblacion. La cima de esta montaña, que por el dicho rumbo termina una cordillera de cerrillo, que viene desde la sierra de S. Juan del Rey, domina completamente á la ciudad, y estando á tiro de cañon, presenta el punto mas a proposito para construir una ciudadela, á otra obra, que sujetando al vecindario, resguarda de al mismo tiempo el camino principal, que enfila, y descubre a distancia de mas de legua. La garita de entrada á las orillas del expresado camino está precisamente en donde se fixa el tiro del reducto, que oportunamente tenia construido el enemigo. Esta obra fabricada con cabal conocimiento de la comodidad del punto, aprovechandola en quanto fue posible, es un cuadrilongo de capacidad hasta para doscientos hombres, y catorce piezas de artilleria, cuya direccion hacia todos sentidos facilitan otras tantas tro

1 Este documento fue publicado en el Correo Americano del Sur del 4 y del 25 de marzo de 1813. La fecha del documento es seguramente un error tipográfico porque la inspección se llevó a cabo en el mes de diciembre de 1812. Genaro García lo reimprimió en la colección de Documentos Históricos Mexicanos, t IV, pp. 11-15 y p.33.

neras, sin que por esto quede expuesto su considerable parapeto. Por el norte, y en la continuacion del mismo cerro, para asegurarse de esta parte, la única por donde puede ser insultada la obra; cortó al enemigo la comunicación de dos leguas con un tajo profundo, y de competente latitud.

La falda de esta montaña por la parte de la ciudad es accesible, y tiene algunos planos, aunque pequeños, comodis para colocar baterías, queauxilien, y aún hagan inexpugnable la trinchera de la calle de la Soledad; de manera que el que intente atacar a la ciudad por este rumbo, aunque desprecie los fuegos del reducto en la garita y dilatado trecho hasta ponerse bajo la fixante : queda expuesto á los que con mejor direccion se le pueden hacer por su izquierda en los diferentes puntos, que tan á propósito presentó el cerro, manobra que seguramente disponia el enemigo, pues á costa de un penoso trabajo desmontó, y abrió camino para el manejo de la artillería; y que hubiera efectuado, si el asalto que el regimiento de S. Lorenzo dió á la principal obra, no hubiera sido tan violenta, como irresistible, y al mismo tiempo que se batia la trinchera.

Esta se halla situada en la calle de la Soledad al pie de la montaña-cerrando la avenida principal del Marquesado. Es obra hermosa y magnificapor la buena construccion, asi de las dos columnas en que gira su puente levadizo, como el parapeto y explanada, todo de mamposteria, lo mismo que el revestimiento de su foso. Por la vuelta que á su frente, y en distancia de tiro de fusil hace el camino, logra la ventaja de poder usar de esta arma en contra de los que con la artilleria intenten atacarla; no menos que a la de ser protegida por los fuegos exteriores á su derecha, como apoyada al pie del cerro, y cubierta con edificios firmes, entre ellos el de la Iglesia de la Soledad inmediata á su espalda, y muy á propósito para impedir, que se escalaran las azoteas que la dominan.

En este punto verdaderamente inespugnable se apoya la linea de circunvalacion, que compuesta de obras correspondientes á la referida, y siendo-

en todo iguales las que se colocaron hacia las entradas de carruajes; viene a formar la fortificación mas respetable. Comenzando por la izquierda de la trinchera de la Soledad, se dirige por la diagonal del primer cuartel mayor de esta capital, y corre paralela al oriente hasta la calle de la Alhondiga, y su inmediata de S. Francisco, donde di vuelta, y estan sus puntos mas avanzados; en cuyo intervalo se cuentan quince parapetos, algunos con cortaduras para cañon, y todos, llenos de agua, de ocho varas de ancho, y tres de profundo, Este lado se formó con singular astucia, pues bastando ocho trincheras para cubrir el costado; las siete de aumento se pusieron en las encrucijadas, para proporcionar fuegos encubiertos con que sorprender los ataques, que á poca distancia se diesen de frente, o contenerlos donde fuesen poco temibles: mira que se dexa percibir con mas claridad en el camino que entra á la ciudad por la calle de la Monterilla: pues en ella, y adelante del punto en que se cruza con la de S. Juan de Dios está una trinchera con puente levadizo para carruages, que solo puede ser atacada de muy lejos, impidiendo la aproximacion los dos fuegos avanzados á su izquierda de los parapetos colocados en las calles de Quiebraplato, y cerrada de S. Francisco.

De este ultimo punto dobla la linea del nordeste casi por la otra diagonal del cuarto cuartel mayor, multiplicando siempre los fuegos, como en el lado anterior; pero con la circunstancia de que desde la calle de San Pablo hasta el norte de la encrucijada de S. Juan con la de Casas Reales se halla la linea doble, y como circuyendo las manzanas comprendidas, ó por incluir en la defensa de ciertos edificios, ó porque se desconfió de la poca firmeza en que se apoyan las obras de la primera linea; de manera que haciendo algunas variaciones, así en esta con en la doble, cierran un espacio que se puede defender aun perdiendo el resto de la ciudad. De allí sigue hasta el punto bien atrincherado de Palacio al poniente en su encrucijada con la calle de S. Juan, diametralmente opuesta al de la Soledad, y contigua por la diagonal del tercer cuartel mayor en quanto lo permite el designio de batir con dos ó mas fuegos al que emprendiere el ataque de ---

frente desde alguna encrucijada.

Este lado termina por el norte con tres parapetos que pertenecen á él y dos al otro lado, y entre los cinco forman una especie de bastion, cuyos fuegos encubiertos están colocados en los ángulos flanqueados, y de las espaldas, cada uno en su calle; siendo el primero el mas avanzado de toda la línea por este rumbo con la tapia de la huerta nombrada del Chantle, cuya obra corresponde diametralmente á la de S. Juan de Dios; y doblando aquí la línea se dirige otra vez por la diagonal del segundo quartel mayor hasta unirse por la derecha á la trinchera de la Soledad, quedando en su recinto defendidas quince calles de las que están de oriente á poniente, que es decir tres leguas de las que tiene esta capital en su mayor longitud, y catorce de las que corren de norte á sur, ó quatro menos de las que forman la latitud total de la población.

La figura de la línea se asemeja á un rombo imperfecto, cuyas diagonales se hallan en toda la calle de la Alhondiga, y en la imaginaria tirada desde el punto de la Soledad hasta el crucero de la calle de Palacio con la de S. Juan.

Sus obras son cincuenta y ocho parapetos con veinte puentes, y quatro tapias, todo hecho á mucho costo sin reparo alguno en los dispendios, con tal que se sirviese á las dos máximas á mi parecer fundamentales: defender el mayor terreno posible, y aumentar las obras para tener fuegos de flancos; ardid seguramente sugerido por la confianza que inspiró al enemigo el exorbitante número de sesenta cañones pertrechados con exceso, y el competente de fusilería capaz de cubrir una línea tan extensa, como debia resultar de unos principios, que las circunstancias hicieron adaptables. El terreno excavado es cincuenta y ocho fosos, es de setecientos cincuenta y quatro varas, que como queda dicho están reventados de mampostería con explanadas de lo mismo, y tan anchos que son necesarios maderos mas grandes que los ordinarios para puentes, que los mas tienen, lavadizos de muy buena construcción.

Cuartel de artillería en Oaxaca a 11 de diciembre de 1813. José Ma---
nuel Terán.

Parte del Teniente Coronel Manuel Terán sobre la ventaja que obtuvo rechazando a los realistas de la costa. Trapiche de Santa Ana, 17 de agosto de 1813.²

Tengo la satisfaccion de participar á V.S., que la division de mi mando ha alcanzado la mas completa victoria sobre los infelices seducidos por el gobierno de Méjico y enemigos de su libertad y de su patria.

A las cinco de la tarde del dia de ayer, supe por una guerrilla que los enemigos se presentaban en un número considerable por el rumbo de Juchatengo. No se me podia comunicar noticia mas lisonjera, pues desde que puse el pié en esta hacienda, toda mi mira ha sido sacarlos con ardidés de aquel pueblo, defendido por la extraordinaria avenida del rio que lo circuye; pero la osadía de estos etíopes no solamente les sugirió ponerse en esta orilla, sino emprender un ataque formal á mi campo, y al efecto se situaron á tres cuartos de legua en el rancho nombrado de las Sabinas, á donde solo el temporal rigoroso de las aguas y una noche espantosamente obscura, me pudieron hacer consentir á que la pasasen en quietud, manteniéndome toda ella sobre las armas. Es imponderable la inclemencia que hemos sufrido; pero V.S. podrá formar idea de que una lluvia incesante, la neblina, para-

² Este parte está tomado del Correo Extraordinario del Sur, de 21 de agosto de 1813. El documento fué publicado mas tarde por J.E. Hernández y Dávalos en su Colección de Documentos para la historia de la Guerra de la Independencia. t V, pp 111-113 y por L. Alamán en el Apéndice al tomo III de su Historia de México, como el documento No. 15, pp. 600-603.

je obscuro al medio día, y la proximidad de una canalla que lo único que sabe es sorprender, habrán puesto á toda prueba nuestra firmeza.

No estuvo ociosa la audacia de los bárbaros en todo el discurso de la noche; intentaron sorprendernos, y al efecto se introducian por entre la maleza, hasta que los centinelas apostadas de mi primera defensa les hacian fuego. No negaré la inteligencia con que advertí reconocieron el campo en toda su extension; pero ellos tampoco negarán que el fuego que encontraron por toda ella, les obligó á desistir de la tentativa de sorpresa, - pues á costa de un tiroteo continuo lo supimos evitar.

Cuando la claridad del día permitió que la guerrilla tomase el camino, la despaché para que me trajese noticias de la situacion del enemigo. Volvió al momento, avisándome que ya íbamos á ser atacados. No tuve otra orden que dar que la de ocupar sus puestos, lo que ejecutado prontamente, nos pusimos con serenidad á aguardar el ataque. A las seis y diez minutos lo comenzó bruscamente el enemigo por dos puntos, oportunos en verdad, pero en la ocasion se hallaban bien defendidos. El primero que es un cerrillo, que aunque domina él, tiene poca comodidad para perar, por no dar pié sino á pocos y con riesgo de precipicio. Logró el enemigo desalojar -- los diez fusileros que para observar se habfan apostado, y creyendo que -- era su único tropiezo para el triunfo, avanzó temerariamente por la espalda -- hasta dar con un cañón de á 4 y los bizarros granaderos de Orizava, que al mando de mi segundo el Sr. Teniente Coronel D. Bernardo Portas, hicieron -- una descarga que contuvo su ímpetu, auxiliados de los bien dirigidos fuegos de cañón gobernado por el cabo de esta arma Ignacio Sánchez; pero no -- bastando para hacerles desistir de su obstinacion, enfadado aquel gefe, mandó tocar á degüello y desalojarlos de la altura que los hacia insolentes. Al momento que lo practicaron cinco granaderos, se decidió la victoria nuestra por aquel punto, porque saltaron dos compañías del valiente escuadron de S. Ignacio del comando del teniente coronel D. José Montes de Oca, y les cargaron de modo que abandonaron sus lomas, y si las manadas -- guardaran algun orden en su colocacion, se podria decir que la de esclavos

perdió el suyo en esta vez.

El otro punto por donde embistieron furiosamente, es un espeso bosque á la espalda de la casa principal de esta hacienda; pero una compañía del referido escuadron, teniendo á su frente al capitán D. José Garza, hizo ver al enemigo que podía abandonar su empeño, siendo imposible la posesión del del bosque que disputaba.

Batidos por los dos puntos, cargaron al camino principal; pero un cañon y un obus con la compañía de cazadores de artillería que lo aseguraban, á cargo del teniente Coronel D. Juan Terán descubrieron al enemigo que estaba luchando con el fuerte de nuestro campo; y como ya deseábamos concluir con una canalla, que al paso que huida ofendia nuestros oidos con vituperios y amenazas desvergonzadas, salió de bateria el teniente de artillería D. Mariano Lazcano, y con la expresada compañía fué á hacer por esta parte lo que por la derecha hacia el escuadron de S. Ignacio; dispensar y batir con las armas blancas. Tenga V.S. la bondad de recomendar á la consideracion del Exmo. Sr. Capitan general á todos los destacamentos que componen esta division; todos sus oficiales son del mérito mas relevante, particularizandose en el ataque mi segundo el Sr. Portas, D. Juan Pedrera, D. Ignacio Soria y D. Mateo Izaguirre, capitanes del regimiento de Orizava, y teniente D. José Resendis: D. Santiago Roo, ayudante del cuerpo de artillería: del regimiento de S. Ignacio el Capitan D. José Delgado, teniente D. José María Castillo y Sargento Juan Placencio; y en el escape el teniente de este cuerpo D. Mariano Larios y el capitán retirado D. Manuel Maria Ulloa Calleja, que á sus expensas sirve en esta expedición en clase de aventurero, y en ambas acciones, sobre todo el teniente de artillería D. Mariano Lazcano, quien después de manejar el obus y cañon con un acierto que merece elogio, se fue sobre el enemigo intrépidamente á pié, por espacio de tres leguas, con cinco hombres entre ellos los capitanes D. Antonio Coto y Ulloa Calleja, desalojándolo de tres lomas á donde quiso hacer pié.

No he perdido ni un hombre, ni he padecido otra desgracia, que la de cinco heridos. El enemigo ha tenido otros tantos muertos y cuatro prisioneros, que morirán según están maltratados; su dispersion ha sido total, como su escarmiento. Podia perder la esperanza el gobierno de Méjico y -- sus agentes en la costa, de enseñorearla y suscitar nos enemigos en ella.

Dios guarde á V.S. muchos años. Cuartel principal en el Trapiche de Santa Ana, Agosto 17 de 1813. Manuel Terán. Sr. Comandante de armas de la Provincia de Oaxaca, Coronel D. Benito Rocha y Pardiñas.

Parte del Teniente Coronel D. José Manuel Terán al Gobernador de Oaxaca, D. Benito Rocha y Pardiñas. Campo de Batalla en Xuchatengo, Septiembre 7 de 1813.³

Voy á hacer á V.S. una relacion de todos los movimientos de esta division desde el día 2. en que salí de Coatlán, con el objeto de que se aprecien sus tareas y constancia infatigable, las que solo sabrá apreciar el que prácticamente conozca el terreno donde ha operado, y como caminante ha ya tenido la incomodidad de transitar los caminos que los individuos que la componen han pasado como soldados.

El día 3 salí del pueblo de S. Geronimo, ultimo albergue que se encuentra en la sierra, con una guerrilla de sesenta hombres para apoderarme de la cumbre antes que el enemigo, á quien hice creer que me dirigia por otro camino para Xuquila, pudiese reforzar un destacamento que allí tenia: las medidas fueron tan justas que nos apoderamos de ella al momento mismo que acabaron de construir los negros una barranca con el fin de acantonarse, y como por la lumbrada y otras señales; del reciente abandono infiriese que no podian distar mucho; mandé al capitan D. José Delgado siguiese en su alcance; á distancia de legua y media se les encontró y se les hizo-

³ Este parte está tomado del Correo Americano del Sur del 11 de noviembre de 1813. Genaro García lo reprodujo en el tomo IV pp.293-298 de Documentos Históricos Mexicanos.

fuego, y aunque por el cansancio de la caballería desesperábamos llegar á las manos, ellos por su parte nos lo facilitaron haciendo alto en una loma, de donde los desalojó aquel oficial con unos pocos soldados que aun tenían aliento para batirse, despues de caminar doce leguas y sin haber tenido tiempo para rancho. Siguió quitandolos de la loma, y el resto de la guerrilla tras él para sostenerle, hasta que la proximidad de la noche y un furioso aguacero, me obligó á suspender marcha tan penosa. Nó así el referido Delgado y ayudante de artillería D. Santiago Roo, quienes considerandose sin abrigo en una sierra extremadamente lluviosa y fría, y sin arbitrio para retroceder á donde yo me hallaba por la obscuridad, y cansancio de los caballos, resolvieron llegar al trapiche de S. Cristobal, distante de mi campo cinco leguas, atacar en él al enemigo y echarlo de allí, como en efecto lo verificaron, dandome parte de ello á las doce de la noche, hora en que dispuse prontamente la continuacion de la marcha avisando al Sr. Portas para que se acelerase con el resto, antes que el enemigo pudiese cargarme con toda su fuerza. Llegué al trapiche á las nueve, del que sali al instante en solicitud de mejor posicion, que encontré con una loma donde estuvimos sobre las armas todo el dia, observando de cerca la descubierta enemiga.

Mi ventajosa situacion embarazaba la tentativa que los negros podian proyectar atenedos del poco número y me mantuve en ella, hasta que reunidos el día 5 me propuse atacar el 6.

Sin embargo de que Xuchatengo dista tres leguas del sitio en que acampé, y que la avanzada se acercó quanto pudo al pueblo, no pude adquirir noticia alguna de la situacion ó designios de los rebeldes, y no obstante, á la madrugada del 6 nos pusimos en marcha en la formacion unica que permite el terreno, que es en columna prolongada de uno de frente, en la que llegamos hasta la playa del rio, que hace una basta llanura, á tiempo que la descubierta de quarenta hombres de caballería á las órdenes del capitán Delgado habia empeñado una accion con el enemigo á quien halló oculto entre la maleza.

No pudimos hallarnos en situacion mas peligrosa é incomoda, pues toda la tropa caminaba con dificultad por entre una cañada de legua y media, -- donde la ignorancia de los negros quiso perdonarnos: aceleró quanto pudo - la infanteria su marcha, que era al cargo del Sr. teniente coronel Portas, para sostener á la descubierta, y tomar terreno despejado donde pudiese -- operar el resto; lo que se verificó al instante rechazando al enemigo, y - haciendonos dueños de la mitad de aquella llanura, donde comodamente pudimos montar la artillería, y formar en batalla; pero era ya tiempo en que - el enemigo retrocedía aunque en buen orden: y cambiando el paso con nuevo - ardor volbió al ataque quando divisó una partida que por un empinado cerro de nuestra izquierda baxaba al paso de ataque en su socorro.

Este era el cabecilla Manuel Rendon que engañado por los indios á --- quienes mandé componer el camino de Xuquila se ocupaba en cortarmelo y embarazarmelo con arboles, mientras tomamos el de Xuchatengo, sin haber podido presentarse antes de hora á la defenza de este ultimo pueblo y amenazando por dicha loma cortar la retirada a los que ya combatian, alentó á los suyos á que volviesen á la carga; mas como el se hallaba en parage desde - donde podia observar que la artilleria bien sostenida se hallaba toda de - reserva, retrocedió, no pareciendole prudente entrar en accion con un trozo que bien manejado podia darles la victoria: con lo que desanimados de - una vez los del llano, y cargados impetuosamente por los nuestros, se desordenaron y huyendo tirando las armas y desembarazandose de todo lo que - podia suspender su velocisima carrera.

No dirigieron esta por el llano que conduce á Xuchatengo donde su infanteria habia experimentado toda la bravura de la nuestra, caballeria que hubo de llegar á las manos con ellos, sino que abandonando todos los caballos y mulas, se refugiaron á los espesos bosques de su derecha.

La mortandad que han sufrido resulta considerable por su mala táctica y audacia que les hizo preferir el llano para situarse, consistiendo su mayor fuerza en infanteria sin recurso alguno para moderar el impetu de nues

tra caballeria; y procedió tambien del nuevo empeño que tomaron por el socorro de Rendon, pues en este acto se avanzaron al ataque por ambas partes hasta llegar á la arma blanca, distinguiendose por el frente la compañía de cazadores de artilleria con su teniente D. Mariano Lazcano y la de granaderos de Orizava con su oficialidad toda, dirigidas ambas por la capacidad y bizzarria del Sr. teniente coronel D. Bernardo Portas, y por el flanco derecho del enemigo el invencible regimiento de S. Ignacio, contrayendo nuevo merito sus valientes oficiales capitan D. José Delgado, teniente D. Agustín Larios, y el gefe del mismo cuerpo teniente coronel D. José Montes de Oca, quien con el capitan D. José María Castillo en el ardor de la pelea acudieron con denuedo á contener y desbaratar el ataque de Rendon.

No se ha disparado un cañonazo por nuestra parte, ni usado la artilleria para otra cosa que para asegurar la victoria, pues durante la accion mande al teniente coronel D. Juan Terán á situarse en los puntos mas convenientes, para sostener la infanteria y caballeria que con intrepidez se adelantó mas allá del tiro.

Por un favor especialisimo de la proteccion divina, que tan palpablemente asiste á los defensores de la mas justa de las causas, solamente puede haber sucedido que en accion tan reñida no haya habido desgracia ni en un herido siquiera. De todo suplico á V.S. informe al Exmo. Sr. capitan general.

Dios guarde á V.S. muchos años campo de batalla en Xuchatengo septiembre 7 de 1813.- José Manuel Terán.

D O C U M E N T O **IV**

Parte de D. José Manuel de Mier y Terán a D. José Sánchez Pareja, subdelegado de Juquila-Tututepec Septiembre 26 de 1813. ⁴

El 24 del presente antes de que acabasen de pasar las tropas de Echavarría el río, trate de reconocer el terreno, y descubrir el camino que deberíamos llevar para Tututepeque, como en efecto lo verifiqué. En este acto se nos avistó el enemigo en las cumbres de Sta. Ana, donde tenía su fortificación; en el instante mismo que lo observé dispuse atacarlo, y desalojarlo de los puntos que ocupaba, lo que logré sin tener pérdida ninguna en mi división, y sí el enemigo, pues aun el cañon que tenía para su defensa se les tomó. La partida continuó al día siguiente, éñ el que tomó el pueblo, el que ya el enemigo todo disperso abandonó a pesar suyo. Lo participo a V. para que lo haga saber a todos los vecinos honrados de ese pueblo, y que lo comunique por cordillera á todos los de su jurisdicción, y los -- del tránsito hasta Oaxaca.

Dios guarde á V. muchos años; Campo de Tututepeque, septiembre 26 de 1813.- José Manuel Terán.- Sr. Subdelegado D. José Sánchez Pareja.

⁴ Este parte está tomado del Correo Americano del Sur del 6 de octubre de 1813. Genaro García lo reprodujo en el tomo IV, pp.252-3 de Documentos Históricos Mexicanos.

Manuel de Miery Terán a Guadalupe Victoria,
Tehuacán, Julio 5 de 1816. ⁵

El ciudadano de los Estados Unidos d. Guillermo Robinson presentará á V.S. mis reflexiones sobre las modificaciones q^e V.S. tuvo á bien hacer en la contrata q^e celebró conmigo en ésta plaza. Aseguro á V.S. q^e tanto en la celebridad dicha contrata, como en las objeciones q^e ahora hago, no me dexo conducir p^r otro impulso. que p^r el puro interés de mi patria, cuyo servicio me parece q^e exige imperiosamente medidas de mas tamaño q^e las -- las adoptadas hasta aqui.

Un plan de defensiva q^e naturalmente seguimos, continuado por mas --- tiempo, conocerá V.S. q^e no ofrece ninguna esperanza lisongera á un pais, en donde los resortes del entusiasmo se afloxan por las ningunas ventajas- q^e se palpan de las operacion, aunque infatigable de las armas.

El mismo Robinson me dice algo sobre un plan combinado de las fuerzas de V.S. y mias, sobre el punto que se juzgue su efecto mas eficaz. Sobre esto creo deber imponer á V.S. directam.^{te} de lo q^e pienso. V.S. sabe ya -

⁵ Este documento esta tomado del A.G.N.: Infidencias, tomo 56 f. 214

p^r lo q^e insinué al Sor. coronel Muzquiz. Dixe á éste Sr., y repito ahora q^e estoy pronto á coadyuvar con todo mi esfuerzo á q.^e V.S. emprenda sobre Oaxaca del modo q^e estime mas conveniente, si tomaramos esa provincia en combinacion, ademas de las ventajas q^e todos scbran conocer, demostrariamos con la erección de un gobierno q^e estamos V.S. y yo exentos de las inculpaciones q^e se nos hacen.

Este modo de operar supone nomas q^e V.S. con su infanteria puede distraerse de la campaña de esa provincia, para venir á ser gefe de la reunion, q^e aqui se haga, y resolverse á sobrar despues, como quadre el nuevo orden de cosas, en lo q^e creo quedar á descubierto esa, y esta provincia.

La precicion en q^e V.S. ha sabido poner al enemigo de cambiar todos sus planes, ha sido motivo de gran satisfaccion p^a todos nosotros, á la q^e espero atienda V.S., comunicandome el ultimo exito de su reaccion.

Dios gue. á V.S. muchos años. Quartel general en Tehuacán, Julio 5 - de 1816.

Man.^l Terán
(rúbrica).

S.^{or} Brig.^{te} Com.^{te} gral. D.

Guadalupe Victoria.

D O C U M E N T O VI

**Manuel de Miery Terán a Guadalupe Victoria,
Tehuacán, Julio 8 de 1816. ⁶**

Ha llegado el Ciudad^{no} de los Estados Unidos D. Guillermo Robinson y á la carta de V.S. que me ha presentado y sus propuestas contesto: que esta re pronto á cooperar al plan defensivo de V.S. con cuanta mas fuerza pueda con tal de que me indique el pormenor de operaciones y me ocupe en la q^e se ha de practicar p^r Orizaba y Coscomatepec para no alejarme mucho de mis quarteles.

Sobre la Contrata estipulada con el mismo Ciudadano me refiero á la-^a que le dirigia yo juntamente con la que el deberá poner acompañandosela á V.S.

Para concluir prontamente ambos asuntos envio al Sargento Mayor D^o - Vicente Ortiz qⁿ tendrá el honor de poner ésta en manos de V.S. suplicandole se sirva despacharlo con brevedad en obsequi de sus funciones que -- quedan entre tanto sin desempeño.

Dios gue.á V.S. m. a. Tehuacán y Julio 8 de 1816.

Man. Terán.
(rúbrica).

Sar. Com^{te} Gral. Brig^{er}
D. Guadalupe Victoria.

⁶ Este parte está tomado del A.G.N.: Infidencias, tomo 56, f 215.

Rafael Bracho a Ciríaco de Llano, Tehuacán de las Granadas 23 de enero de 1817. ⁷

El 18 del corriente hallándome en Tlacotepec con la división de mi -- cargo compuesta de 562 infantes de Zamora, 46 dragones de Puebla al mando del teniente graduado de capitán D. Francisco Basconcelos y 35 realistas de caballería de Acacingo á las ordenes del teniente D. Jose Abecia y una pieza de á 4 á las 9 de la mañana se me ha incorporado la sección de 300 hombres del regimiento de infantería de Castilla que mandaba el Capitan D. Sebastian Ramos, 100 dragones de Mexico á las ordenes del de igual clase D. Pedro Gordillo, y un obus con 100 mulas de municiones de boca y guerra, recursos de que me hallaba sumamente escaso: y aunque la mulada llegó bastante cansada, como urgia tanto ponerme en comunicacion con el teniente coronel D. Manuel Obeso, a las 2 horas de descanso emprendí la marcha para San Juan Tepango y sin novedad campe en este pueblo á las 5 de la tarde, la -- fuerza total de la división ascendia á 862 infantes, 181 dragones, una pieza de á 4 y el obus.

El 19 á las 6 de la mañana continué la marcha, esperando forzarla ---

⁷ Este parte está tomado de la Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México, Correspondiente al 29 de enero de 1817.

cuanto me fuese posible, y practicarla por la derecha de Tehuacán con el-- objeto de evitar algun atraso indispensable si la verificaba por la ciu--- dad, que segun noticias estaba ocupada solamente por una gavilla muy corta de rebeldes, pues Terán con toda su fuerza subsistia aún sobre Teutitlan.

A las 10 de la mañana llegué á la hacienda de S. Lorenzo, donde hice-- un corto alto, para que la tropa se refrescara un poco; pero aun no se ha-- bia sentado cuando me avisan que mas alla de Tehuacan se advertia mucho -- polvo, y luego salieron del pueblo algunos guerrillas de caballeria diri-- giendose á atacarme y reforzandose por instantes.

Al momento mandé al mayor general de la division sargento mayor de mi cuerpo D. Ignacio de la Villa que formara la tropa en 5 columnas, la arti-- lleria con las prolongas en el centro, los flancos cubiertos con la caba-- lleria, y que las compañías de cazadores de Castilla y Zamora desplegasen-- pequeñas guerrillas y avanzasen sobre la ciudad: y aunque los enemigos --- principiaron a retirarse luego que se protegieron de los edificios del pue-- blo, tentaron flanquear las columnas, y emprendieron una vigorosa resisten-- cia usando de 2 piezas de artilleria y despreciando las granadas que rom-- pian entre sus filas.

Previendo que Terán se habia retirado de Teutitlan, y llegando yá - al pueblo con toda su gente, procuré a todo riesgo reconocer las fuerzas - enemigas y los puntos ventajosos que ofrecia el campo para apoyar la ac--- cion ya empeñada, cubrir el parque, proveduría y equipages, y si fuese po-- sible cortar al enemigo la retirada y proteccion de Cerro Colorado.

Advertí luego que la iglesia llamada del Calvario inmediata al pueblo, proporcionaba las mejores ventajas, y aunque se hallaba distante de la po-- sicion nada favorable, en que estaba batiendose la mayor parte de la divi-- sion, confiado en su valor y disciplina, mande oblicuar sobre la derecha y que los cazadores, la columna de la izquierda y alguna caballería despre-- ciando el frente enemigo lo hallasen sobre aquel costado, cuyo movimiento--

ejecutado con el mayor orden, me posesiono del Calvario sin el menor descalabro, desalojando de este punto a un peloton de rebeldes que lo defendia á toda costa confiado en el refuerzo que ya salia del pueblo; á este tiempo se paso un ayudante rebelde de nacion portuguesa y me aseguro que Manuel Terán con mas de 700 hombres ocupaba la ciudad e intentaba defenderse hasta vencer o morir.

Aprovechandome de la posicion que ocupaba y conservando la primera --formación, mandé atacase con todo vigor y que las columnas de derecha é izquierda flanqueasen al pueblo, y estrechasen al enemigo cuanto fuese posible. Este avance executado con prontitud y serenidad, y en medio de un --fuego vivo de artilleria y fusilería, dispersó algunos rebeldes y los demas se replegaron á la plaza y encerraron en la iglesia parroquial, casa grande de los portales ó colecturia vieja, y el convento de S. Francisco, desde cuyas azoteas muy defensables y que dominan los demas edificios, emprendieron una horrorosa y desesperada defensa que duró desde las 2 de la tarde hasta el anochecer, y continuando hasta las 9 de la mañana siguiente con un tiroteo lento. En el ardor de la acción se inutilizo el obus y algunas mulas de las 2 piezas, y fue herido de un balazo de fusil el subteniente de artilleria D. Andres Carrasco único oficial que tenia de esa arma.

Luego que se cercó el pueblo, previne al mayor general que recorriese la circunferencia de la linea, estrechase los puntos de circunbalación --- sobre la plaza y colocase en cada uno la gente que considerase necesaria para la defensa: lo que executó con toda eficacia y actividad, acompañado del ayudante D. Antonio Fraga y del teniente D. Narciso Jamardo, dejando encargados los puntos principales á los capitanes de Zamora D. Joaquin ---- Arias Flores, D. Pedro Dupon, D. Francisco Pons y D. Ignacio Bentura, y al de Castilla D. Sebastian Ramos.

Seguidamente me situé en el Convento del Carmen y coloqué en él todas las cargas para uvar de la escolta que ocupaban y contener a los que se ha

bían dispersado cuando mi caballería les cargó bizarramente, cuya arma replegué también al mismo punto, pues los fugitivos amenazaban mi retaguardia. Al caer la tarde mandé al ayudante D. Antonio Fraga que con un piquete de caballería, fuese á cortar el agua á los sitiados. Despues que anocheció, con los pocos arrieros del bagage y alguna tropa, determiné se parapetasen las bocacalles de la plaza con bigas y otros materiales que se hallaron en las casas, y que se executase lo mismo en algunas entradas del pueblo para asistir á los dispersos que aun estaban á la vista, y al refuerzo que del cerro y otras partes pudiera llegarles.

Son inexplicables las fatigas de esta noche y el estado en que se hallaba la tropa, que solo su ponderable valor pudo arrostrarle: una obstinada resistencia al frente, la retaguardia amenazada por algunas reuniones de rebeldes, sin mas alimento en el dia, que un rancho á las 5 de la mañana, y en la presicón de llenar los sacos de arena para la defensa con las manos y las bayonetas (pues el paisanage se habia huido y no se pudo hallar un solo azadon) esta era, mi general la situación á que estaba reducida.

Y aunque la constancia y el valor de los oficiales y tropa me prometian esperanzas ventajosas, no obstante, guiado de la clemencia y pias intenciones del superior gobierno, resolví intimar la rendición á Terán, prometiéndole la real gracia del indulto á él y sus secuaces naturales de estos paises. Para este mensaje me valí del presbítero D. Francisco Bustos, sujeto de probidad y adicto á la justa causa, segun me habian informado. A las 2 de la mañana envié a Terán este digno sacerdote con las instrucciones que me han parecido mas oportunas y decorosas á las armas del Rey, y a la hora y media volvió con la respuesta que Terán estaba resuelto a defenderse á toda costa, como lo habia hecho hasta entonces. Mas que para obviar el sensible derrame de sangre si se le concedia el indulto a los extrangeros de todas clases y naciones, en tal caso entraría conmigo en razones de convencion y que aguardaba la contestacion en medio del fuego.

En vista de esta respuesta y teniendo en consideracion los diferentes

exemplares que sobre la materia aprobó la superioridad, determiné ampliarle la gracia del real indulto segun pedía, pero con la precisa condicion de entregarme Cerro Colorado y toda su guarnición: de lo contrario asaltaría los edificios en que se hallaba y le pasaría á cuchillo con toda su gente; --- pues sitiado ya sin víveres ni agua, no le quedaba otro recurso mas que entregarse ó perecer; y que manifestara las razones de combinacion que solicitaba.

A las seis de la mañana volvió el presbítero Bustos y me aseguró que Terén estaba resuelto á acogerse á la piedad del Rey; pero que le concedie se tiempo para reducir á convencer á su tropa, y tambien para escribir á Cerro Colorado, donde se hallaban sus dos hermanos, exhortándolos á la entrega del fuerte y á implorar el real indulto. Que para esto suplicaba se suspendiera el fuego, pues desde aquel momento se decidía á contribuir con cuanto le fuese posible á la pacificación de estos dominios y al desengaño de los que seguian el errado partido que detestaba desde aquel mismo instante.

Como las partidas de rebeldes que cercaban mi retaguardia habia desaparecido en la noche y en razon de que poco a venturaba en suspender el -- asalto ya proyectado, tomando las precauciones necesarias en tales casos, -- el escrito y sugeto que lo condujera al Cerro; y en breve cumplió esta prevención. Mas su contestacion no volvió hasta las ocho de la noche del mismo día 20, por quanto solo para subir y baxar hasta el pueblo se necesitan cinco horas. El resultado de la carta ha sido que los Teranes y otros muchos, tanto por libertar la vida de su hermano como porque se hallaban muy desengañados y arrepentidos, se acogian al indulto, y estaban prontos á entregar el Cerro; pero que algunos díscolos lo impedian, y esperaban reducirlos en toda la noche, ó bien tomar algunas precauciones para que no se apoderasen de las armas como intentaban.

El 21 asegurado que á las inmediaciones de esta ciudad no habia reunion alguna de rebeldes, se emitió un propio al Cerro para que inmediata--

mente resolviesen su entrega: de lo contrario se asaltaría á los sitiados sin dar cuartel á ninguno. Y respondieron que los revoltosos, cuyo número era de unos 50, se habian fugado aquella mañana, y que las tropas de S.M. podian apoderarse del fuerte aquel mismo dia.

En virtud de esta contestacion dexé el sitio del cerro encargado al mayor general con las instrucciones convenientes en caso que ambas operaciones no saliesen como se presentaban, y marché al Cerro con un destacamento de infanteria, previniendo que otro de caballeria sostuviera la barranca intermedia y reforzara el punto que mas lo necesitara. A las nueve de la noche á nombre del Rey me posesioné de la primera batería llamada de San Buenaventura; y a las 12 estaba todo el Cerro en mi poder, y acogidos al indulto los rebeldes que se hallaban en él, y pasaron luego á Tehuacan previniendo al mayor general recogiese las armas de los que estaban encerrados en la ciudad y los reuniese en la colectoría vieja.

El número de indultados asciende á 570 hombres incluso 51 oficiales de todas clases hasta coronel. El estado adjunto manifestará á V.S. las armas y demás preparativos que tenian en el Cerro y la ciudad. La fortificación se reducía á 5 baterías que cubrian la parte accesible; esto tiene como 2 leguas de una subida muy pendiente y escarpada; lo restante cortado por la naturaleza es impenetrable. La primera batería dista de la plaza que llaman de armas como media legua, y para cubrir el agua que sale en la barranca principiaban á construir un reducto.

El 22 dexando la guarnición suficiente en el cerro á las órdenes del capitán D. Joaquin Arias Flores regresé á Tehuacán, y dispuse que formada la tropa y los indultados, se proclamase y jurase obediencia y lealtad á nuestro augusto monarca el Sr. D. Fernando VII, y se cantase el Te Deum en acción de gracias por la victoria conseguida con salvas de artillería y vuelta de esquirla en todas las iglesias. No puedo expresar á V.S. el júbilo y el regocijo que manifestaron los que concurrieron á esta solemnidad - incluso los habitantes. Todos en competencia y en particular D. Manuel -

Terán y sus hermanos, manifiestan los mayores deseos por la conclusion de esta guerra destructora. Cada instante se estan presentando al indulto, y espero que en breve se hallará esta provincia libre de rebeldes.

La perdida que tuve en la accion del 19 y 20 consiste en 5 soldados-muertos, 12 heridos incluso el subteniente de artilleria y levemente contuso el ayudante Fraga y 6 soldados. La de los enemigos asciende á 73 -- muertos y 22 heridos.

La oficialidad y la tropa que tengo el honor de mandar se ha portado con todo valor y serenidad, manifestando el mayor entusiasmo y deseos de emplearse en todos los riegos y fatigas continuas que se han ofrecido los 3 dias que operaron sobre Tehuacán y el Cerro. Recomiendo á V.S. el mérito que todos en general han contrahido en esta jornada, y espero eleve -- sus buenos servicios al superior conocimiento del Exmo. Sr. Virrey, y particularmente los que contrajo el sargento mayor de Zamora D. Ignacio de la Villa en el exacto desempeño de su destino de mayor general. Al cirujano del mismo cuerpo D. Eustachio Hernandez por la prontitud con que socorria a los heridos y al Capellan D. Manuel Lira por el celo con que exortaba á la tropa recorriendo todos los puntos con desprecio del fuego y de la herida que sufrió el caballo que montaba.

Dios guarde á V.S. muchos años. Tehuacan de las Granadas 23 de Enero de 1817. Rafael Bracho. Sr. Brigadier y comandante general de la Provincia de Puebla D. Ciriaco de Llano.

Estado general que manifiestan los efectos existentes en Cerro Colorado.

1 capilla con ornamentos y demas servicios de plata, todo en buen estado, 1 fabrica de fundicion de artilleria y balas de todos calibres, 1 maestranza completa con toda la dotacion de herramienta, 1 molino útil de pólvora, 5 cañones de á 8, 11 de á 4, 1 de á 2, 1 obus de 6 pulgadas, 395-fusiles y carabinas entre ellos algunos inútiles, 15 caxones de municiones de toda arma, pólvora suelta, granadas, salitre, azufre, estopines, es

peques y demas servicios para la artilleria, fierro, acero, cobre en ba---
rra, id. en moneda, moldes de balas, peroles, barriles, trigo, tasajo, car-
bazo, baquetas de cuero, corazas de silla, coas y demas instrumentos de -
labranza, gorros y mandiles de gastadores, moriones nuevos de infanteria -
y caballeria, otros id. sin acabar, sables, asperos de mula, cola, resina,
campanas, piedras de chispa, 25 caxas de guerra, botiquin, papeles impre-
sos y manuscritos, vinagre, pieles de chibo, guarniciones para tiro de ar-
tilleria, petates, romanas, azogue, cartucheras, oja de lata y 7 cornetas.

NOTA. No se puede detallar el número de comestibles y demas, respectoa
á estar en distintos almacenes y mezclados todo, existiendo bastante can-
tidad de cada efecto. Cerro Colorado enero 23 de 1817.

D O C U M E N T O VIII

Carlos María de Bustamante a (?). México.-
Mayo 31 de 1825. *

Mex. ^{CO} Mayo 31. de 1825.

Muy S.mio y dueño.

Precisado á escribir la historia de la ruina del congreso, me vi en el mayor conflicto y la providencia me sacó de el de una manera extraordinaria.

D. Man! Teran vivia rodeado de espiones en tehuacan y eran los primeros los q^e le rodeaban y pasaban por sus verdaderos, leales amigos, y confidentes; estos daban cuenta al Gob^o de Puebla de todo quanto hacia, y por medio de ellos supo Moreno Daoix el modo y terminos con q^e habia destruido el Congreso pasandole copias autorizadas de su Secretario á Calleja, quien recibía de esto gran placer, y lo exhortaba á q^e averiguase quanto mas pudiese p^a informarlo á España por la via reservada.

Teran trató de vindicar su conducta ante Victoria, Osorno y Guerrero p^a reunirlos á el y formar una Comision Departamental q^e substituyese al Congreso extinguido. Para ello pensó un manifiesto del q^e recibió copia - Moreno Daoix, la pasó á Calleja, yo la hallé en la Secretaria del Vireyna

8 Mss. en L.A.C.: J.E. Hernández y Dávalos Collection. HD 18-4.4424

to y notando en ella todos los caracteres de verdad y de ser de Teran ---- (aunque no viene subscripta por el) la inserté y anoté porque yo soy hombre de bien y he amado al Congreso que destruyó.- Si negase la identidad del Papel yo no me empeñaré en probarselo, pero si acaso dixiese que yo no lo copie de la Secretaria entonces lo tomaré por la mano y ante la autoridad pública le mostraré los origines sin dolo, fraude, ni supercheria.- Esto será de mi obligacion y en caso de llenarla sabré hacerlo.

Usted por lo que le pasó y sufrió y porque tiene sobrado talento para conocer las cosas, sabrá decidir en el fondo de su corason si esta es obra de Teran, o si algun malandrin encantador pudo prepararla. Esta es la verdad vive Dios! siento que V. sea tan mal tratado; juro yo no lo hice, ni puedo hacerlo: quando se ha ofrecido hablar de V. le he hecho Justicia.

Parece que el espiritu del error esta empeñado con el de la discordia en que nos revolvamos y saqueos las verdades á la cara dandoles buenos lados á nuestros enemigos. Denle gracias á Dios mis compatriotas de que el Cuadro lo he escrito yo, he tenido bastante prudencia para echar un velo sobre hechos infames que cubririan á mis compatriotas de eterna mengua.- Creo he satisfecho á V. (á lo menos tal es mi animo) y que mande como puede á quien es su amigo

Carlos M^a de Bustamante

(rúbrica).

P.D.

Acuerdese V. que le he pedido varias veces relaciones de sus campañas; no me las ha dado, y esto prueba que le he hecho la justicia de tenerlo por hombre veraz. Tambien se las pedí á Teran, y tampoco me las dió.- Puede V. imprimir si gusta esta carta.

BIBLIOGRAFIA.

A. Manuscritos.

A.H.S.D.N. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Cajas: XI/481.5/174
XI/481.3/736 (3 vols.)
XI/481.3/739
XI/481.3/1173
XI/481.3/1174
XI/481.3/1175
XI/481.3/1176
XI/481.3/1181
XI/481.3/1182
XI/481.3/1193

Departamento de Cancelados.
Expediente XI/III-215/9522 María Josefa Velasco de Terán.

A.G.N. Archivo General de la Nación.

Infidencias, tomo 56.

Operaciones de Guerra, tomo 1 al 1025

L.A.C. Latin American Collection de la Universidad de Texas.

Juan E. Hernández y Dávalos Collection

B.N.M.¹ Biblioteca Nacional de México
Miscelánea, tomos 33, 219, 226, 245, 287, 293, 304, 312, 313, 314, 392, 424, 470, 521, 676, 798, 894 y 946.

B Documentos Publicados

BOLETIN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

2a. Serie, Vol. 4, No. 3. 1963

CÓLECCION DE DOCUMENTOS HISTORICOS MEXICANOS. T. III:

Viaje a Texas por José María Sánchez, Teniente de Artillería, dibujante de la Comisión de Límites que encabezó el General Don Manuel de Mier y Terán. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1926,

1 Hemos incluido en esta sección la colección de Miscelánea de la Biblioteca Nacional porque, aunque en su mayoría contiene folletos e impresos de la época, aparecen dispersos algunos documentos importantes, entre ellos el original de la orden de disolución del Congreso de Chilpancingo.

García, Genaro.

Documentos Históricos Mexicanos, obra conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia de México. 7 vols. México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910.

Hernández y Dávalos, Juan E.

Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 á 1821. 6 vols. México, José María Sandoval Impresor, 1878.

Ramírez Fentanes, Luis.

Colección de los documentos mas importantes relativos al C. General de División Vicente Guerrero benemérito de la Patria, que existen en el Archivo Histórico Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1955.

C. LIBROS, FOLLETOS E IMPRESOS.

Alpuche e Infante, José María.

Acusación criminal contra el ministro Terán, presentada en la Cámara de Diputados. México, Impr. de Mariano Ontiveros, 1825.

Apodaca, Juan Ruiz de. Bando de Indulto, 1817.

Bustamante, Carlos María de.

Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de los Dolores, en el Obispado de Michoacán. 5 vols. México, Talleres Linotipográficos Soria, 1926.

Elogio histórico del Gral. Don José María Morelos y Pavón formado por el Lic. don... México, Of. de José María Ramos Palomera, 1822.

"Elogio histórico del General D. Manuel de Mier y Terán". En La Marimba, t.I, No. 28 México, viernes 13 de julio de 1832. pp. 285-295.

Los Diputados de las Provincias Mexicanas a todos sus conciudadanos. Apatzingán, Imprenta Nacional del Sur, 1814.

Mier y Terán, Manuel de.

Descargos del General Terán a la acusación de un Senador. México, Impr. a cargo de Martín Rivera, 1825.

Manifestación del Ciudadano...al Público. Jalapa, Impr. del Gobierno, 1825.

Segunda Manifestación al público del ciudadano-

México, Impr. a cargo de Martín Rivera, 1825.

Matamoros 10 de marzo de 1830. (Carta a Vicente-Romero). Querétaro, Reimpresa en la Of. del C. Rafael Escandón, 1830.

Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, representada a las cámaras en enero de 1825. México, Impr. - del Supo. Gobierno de los E.U.M., 1825

Memoria de Marina presentada a las cámaras por - el Secretario de Estado y del Despacho del ramo. México, Impr. del Supo.-- Gobierno de los E.U.M., 1824.

Mier y Terán, Manuel de y Lucas Alamán.

Discursos pronunciados por los Ecsmos. señores ministros de Relacio-- nes y de Guerra en la sesión del día 8 de junio, del Congreso General de - Federación Mexicana sobre las ocurrencias de Guadalajara. México, Impr. -- del Supo. Gobierno, 1824.

Mora, José María Luis.

Obras Sueltas. 2 vols. París, Librería de Rosa, 1837.

México y sus Revoluciones. 3 vols. México, Edit. Porrúa, 1950

Morton, Ohland.

Terán and Texas: a chapter in Texas-Mexican relations Austin, The Te-- xas Historical Association, 1948.

Payno, Manuel.

Bosquejo biográfico de los generales Iturbide y Terán con sus retra-- tos, escrito por don. con notas y observaciones del editor. México, Impr.-- Ignacio Cumplido, 1843

Robinson, William Davis.

Memorias de la Revolución de México y de la expedición del General D. Francisco Javier Mina a que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicación proyectada entre los dos océanos, Pacífico y Atlántico. Trad. J.J. Mora. Londres, R. Ackerman, 1824.

Rosains, Juan Nepomuceno.

Relación histórica de lo acontecido al Lic. don. . . . como insurgente.- Puebla, Impr. Nacional, 1823.

Pasaporte para Londres al ciudadano Terán. Méxi-- co, Of. de Mariano Ontiveros, 1825.

Sánchez Lamego, Miguel.

"La vida militar del general de división D. Manuel de Mier y Terán".- En Boletín de Ingenieros Militares, Año II, números 3, 4 y 5, Marzo-Mayo --- 1933.

D. PERIODICOS.

Correo Americano del Sur. Oaxaca, 1813.

Diario de México. México, 1805-1810.

(El) Despertador de Tamaulipas. Ciudad Victoria, jueves 19 de julio de 1832.

Gacetas del Gobierno de México. México, 1808-1817.

Ilustrador Americano, Tlalpujahua, 1812.

(La) Marimba. México, viernes 13 de julio de 1832.

Noticioso General. (?) 1816-1817.

(El) Sol. México, 1824.

E. OBRAS GENERALES.

Alamón, Lucas.

Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente. 5 vols. México,-- Edit. Jus, 1942.

Berlandier, Luis y Rafael Chovell.

Diario de Viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la República bajo la dirección del Excmo. Sr. General de División Manuel de Mier y Terán, México, Tip. de Juan R. Navarro, 1850.

Berlín, Isaiah.

The age of Enlightenment. Boston, Houghton Mifflin Company, 1962

Bolton, Herbert Eugene.

Guide to materials for the History of the United States in the principal archives of México. Washington, Carnegie Institution of Washington, Publication No. 163, 1913.

Bulnes, Francisco.

La Guerra de Independencia: Hidalgo- Iturbide, México, Edit. Nacional, 1956.

Castañeda, Carlos E. Jack Autrey Dabbs.

Guide to the Latin American manuscripts in the University of Texas -- Library. Cambridge Mass., Harvard University Press, 1939.

Independent México in Documents: Independence, Empire, and Republic. A Calendar of the Juan E. Hernández y Dávalos Manuscript Collection. México, Edit. Jus, 1954.

Castillo Negrete, Emilio del.

México en el Siglo XIX, o sea su historia desde 1800 hasta la época -- presente. 26 vols. México, varias impresoras, 1875-1892. Tomos I al VIII.

Chávez Orozco, Luis.

Historia de México 1808-1836. México, Edit. Patria, 1947.

España, Archivo General de Indias Sevilla. Independencia de América, -- fuentes para su estudio 6 vols. Madrid, Tip. de la Soc. de Publ. Hist., -- 1912.

Gay, José Antonio.

Historia de Oaxaca escrita por el presbítero, .. México, Impr. del Comercio de Dublán y Cía, 1881 t. II.

González y González, Luis.

"El optimismo nacionalista como factor de la Independencia de México". En Estudios de Historiografía Americana. México, El Colegio de México, -- 1948.

Guía del Archivo Histórico Militar de México formada de orden de la -- Dirección de Archivo Militar. Profr. de Vito Alessio Robles. Archivo Histórico Militar Mexicano Núm. 4, tomo I. México Talleres Autográficos, 1949.

Gúzman y Raz Guzmán, Jesús.

Bibliografía de la Independencia de México. 3 vols. México, D.A.P.P., 1937-1939.

Humboldt, Alejandro Von.

Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España. 5 vols. México, -- Edit. Robredo, 1941.

Iguíniz, Juan B.

Bibliografía Biográfica Mexicana. México: Impr. de la Sría. de Relaciones Exteriores, 1930.

Izquierdo, José Joaquín.

La primera casa de las ciencias en México. El Real Seminario de Minería 1792-1811. México, Edic. Ciencia, 1958.

Los Héroes de la Independencia Nacional. Breves bosquejos biográficos. México, Impr. de Alfonso López, 1888.

Mier Noriega y Guerra, Fray Servando de.

Historia de la Revolución de Nueva España antiguamente Anáhuac o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813. 2 vols. México, Impr. de la Cámara de Diputados, --- 1922.

Miranda, José.

Las Ideas y las instituciones políticas mexicanas, 1521-1820. México-Inst. de Derecho Comparado, U.N.A.M., 1952.

Humboldt y México. México, Inst. de Historia, U.N.A.M., 1962

Mora, José María Luis.

Ensayos, Ideas y Retratos. Prol. y selección de A. Arnaiz y Freg. México, U.N.A.M. Bibl. del Estudiante Universitario No. 25, 1941.

Nava, Lino.

Directorio general de correos y telégrafos de los Estados Unidos Mexicanos. México, Impr. de las Escalerillas, 1892.

Ortiz de Ayala, Tadeo.

México considerado como nación independiente y libre o sean algunas indicaciones sobre los deberes mas esenciales de los mexicanos. Burdeos,-- Impr. de E. Lavalle Sobrino, 1832.

Portillo, Andrés.

Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional. noticias históricas y estadísticas de la ciudad de Oaxaca y algunas leyendas tradicionales. Oaxaca, Impr. del estado 1910.

Ramírez, Santiago.

Datos para la Historia del Colegio de Minería a manera de efemérides. México, Impr. del Gobierno Federal, 1890.

Rios, Eduardo Enrique.

El historiador Davis Robinson y su aventura en Nueva España. México,-antig. Librería Robredo, 1939.

Robertson, William Spence.

France and Latinamerican Independence. Baltimore, The John Hopkins --- Press, 1939.

Robinson, Fayette.

México and her military chieftains from the revolution of Hidalgo to the present time, comprising sketches of the lives of Hidalgo, Morelos, ---

Iturbide, Santa Anna, Gómez Farias, Bustamante, Paredes, Almonte, Arista, Alaman, Ampudia, Herrera, and de la Vega by. Philadelphia, E.H. Butler & Co., 1847.

Romero, Francisco.

Historia de la Filosofía moderna. México, Fondo de Cultura Económica, Breviario No. 150, 1959.

Taylor, Overton H.

A History of Economic Thought. Mc. Grow Hill Book Co. Inc., 1960.

Teja Zabre, Alfonso.

Vida de Morelos. México, Instituto de Historia, U.N.A.M., 1959

Timmons, Wilbert H.

Morelos of México Priest, Soldier, Statesman. El Paso, Tex., Western-College Press, 1963.

Torres Quintero, Gregorio.

México hacia el fin del virreinato español. Antecedentes sociológicos del Pueblo Mexicano. México, Librería de la Vda. Ch. Bouret. 1921.

Tornel y Mendivil, José María.

Manifiesto del origen, causas, progresos y estado de la revolución -- del Imperio Mexicano, con relación a la antigua España por el c...Srío. de la Comandancia Gral. de Veracruz. México, reimpresso en la Of. de Ontiveros, 1821.

Breve Reseña Histórica de los acontecimientos más notables de la Nación Mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros días, escrita por el general...Senador de la República. México, impr. de Ignacio-Cumplido, 1852.

Villaseñor y Villaseñor, Alejandro.

Biografías de los Héroes y Caudillos de la Independencia. 2 vols. México, Edit. Victoriano Agüeros, 1910.

Villoro, Luis.

La Revolución de Independencia. México, U.N.A.M., 1953

Vives J. Vicens.

ed. Historia de España y América, 5 vols. Barcelona, 1961. Tomos III- y IV.

Ward, Sir Henry George.

México in 1827, by...His Majesty's Chargé d'affaires in that country-
during the years 1825, 1826 and part of. 1827. 2 vols. Londres S. & R. --
Bentley 1828.

Webster, Charles Kingsley, ed

ed. Britain and the Independence of Latin America 1812-1830. 2 vols.-
London-New York. The Iberoamerican Institute of Great Britain. The Oxford-
University Press, 1938.

Whitaker, Srthur Preston.

The United States and the Independence of Latin America 1800-1830.
Baltimore, The John Hopkins Press, 1941.

Zamacois, Niceto de.

Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días.
20 vols. Barcelona-México, J.F. Parres y Cía, 1877-1882.

Zarate, Julio. La Guerra de independencia.

La Guerra de Independencia. Tomo III de México a Través de los Si----
glos. México. Edit. Balleca Espasa, s. f.

Zavala, Lorenzo de.

Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830-
? vols. México, Impr. a cargo de Manuel de la Vega, 1845.

Zuñiga y Ontiveros, Felipe, ed.

Calendario, Manual y Guía de Forasteros de México. México, años 1797-
a 1807.

Zuñiga y Ontiveros, Mariano, ed.

Calendario, Manual y Guía de Forasteros de México. México, años 1808 a
1812.